

01064

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

3

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE LETRAS CLASICAS

2ej

MARTIN DE LA CRUZ

L'IBELL'US DE MEDICINALIBUS INDORUM HERBIS

MANUSCRITO AZTECA DE 1552

CONSERVADO EN LATIN,

SEGUN VERSION QUE DEL

NAHUATL HIZO JUAN BADIANO

Introducción, traducción, edición y notas

T E S I S

Que para obtener el grado de Maestría en  
Letras Clásicas, presenta María Eduarda

Pineda Ramírez. 1991

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## RECONOCIMIENTO

A la paciente guía de mi asesor, el Dr. José Quiñones Melgoza, y a la complaciente ayuda de la Licenciada Graciela Arroyo de Cordero, Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, quien me motivó grandemente a la conclusión de este trabajo. A ellos mi respetuoso agradecimiento; a mis seres queridos, la reiteración de mi profundo afecto.

## PREAMBULO

Documentados estudios del Libellus, dos en inglés y uno en español, con no menos finas y costosas reproducciones del original que supieron aprovechar los adelantos técnicos de las artes gráficas, me hicieron vacilar muchas veces en mi obstinado intento de estudiar el Manuscrito; sin embargo, la diversidad de opiniones acerca de su autenticidad por un lado, y el criterio interpretativo de la traducción castellana por otro, así como la casualidad de que hasta ahora se haya estudiado con fines médicos, botánicos y artísticos y nunca lingüísticos, me motivaron a continuar mi trabajo.

Así pues, he querido estudiar al Libellus a partir de su latín, con el propósito de emitir algún juicio fundamentado en un aspecto diferente a los que se han considerado hasta ahora. Para ello he elaborado una introducción en la cual trato de ubicarlo, en principio, temporal y culturalmente en el contexto histórico de la Medicina y en el de la propia cultura mexicana, con el objeto de deliberar sobre su autenticidad, la cual, por más que algunos la afirmen, no parece lógica en su tiempo y en su espacio histórico. Después de esta ubicación me propuse elaborar una biografía de los coautores con los muy escasos elementos bibliográficos, para después introducirme plenamente en el estudio y traducción del manuscrito, con un criterio literal y a la vez literario en esta última; no sin pretender también, presentar una edición lo más libre de asperezas posibles, comunes en este tipo de obras manuscritas. Después de traducir, procedí a analizar el latín de la obra desde los puntos sintáctico, lexicológico y ortográfico, con previas observaciones a la estructura de la obra y al estilo del traductor. Finalmente se agregan algunas notas al texto latino y al texto español, con el propósito de aclarar singulares dificultades de traducción o sobresalientes formas de expresión del vertedor.



## INTRODUCCION

## I ANTECEDENTES.

### 1. LA MEDICINA HASTA EL TIEMPO EN QUE FUE ESCRITO EL LIBELLUS.

1.1 Prehistoria. El dolor y las enfermedades han sido quizá el principal motivo de preocupación del hombre; cómo prevenirlas, cómo atacarlas y cómo evitar la muerte precoz fueron las interrogantes que lo han llevado a la búsqueda de soluciones. En tiempos muy remotos, las encontró, sin duda, en la magia y en la religión. Después, superada esta etapa y cansado tal vez de la especulación metafísica y de la intuición místico-religiosa, se encamina hacia el razonamiento, que lo va a conducir al campo científico de la medicina, mismo que hoy día consideramos afortunado.

Sin embargo el camino recorrido por el hombre para llegar al terreno científico es largo y penoso. Es indudable que la enfermedad y el dolor aparecen con la misma vida, pues los hallazgos arqueológicos de la prehistoria demuestran claramente que en los fósiles humanos hay vestigios de heridas, de fracturas, de procesos infecciosos microbianos que fueron superados probablemente por medio de una terapéutica intuitiva. Cuando el hombre aparece (se ignora el momento histórico), no escapa de ningún modo a los problemas que la enfermedad causa en los demás seres vivos. No es fácil conocer la actuación médica de los hombres primitivos, y lo que puede concluirse de ésta, no es otra cosa más que el resultado de ciertas deducciones fundamentadas en el estudio de sus restos óseos, en la exploración de sus moradas, en la interpretación de su pictografía y en la reconstrucción de sus posibles formas de vida. Aunados todos estos elementos, puede hablarse de una paleopatología, la cual ha llevado a los estudiosos de esta materia a descubrir rastros de enfermedades tales como las artritis, las miositis osificantes, las alteraciones dentarias, los procesos tumorales y una gran variedad

dad de traumatismos que resultaban quizá de las propias actividades cotidianas del hombre primitivo como la caza, la guerra o simplemente de la constante lucha por adquirir sus medios de subsistencia.

Una vez, pues, que el hombre apareció, cabe suponer que tuviera que practicar naturalmente su primera intervención médica en alguna lesión o traumatismo causado ya por una flecha o piedra, ya por un animal, lo cual nos induce a pensar que en un principio la medicina se llevó a cabo en un plano meramente quirúrgico y que después, ante la impotencia del hombre frente a los misterios, tales como la muerte, la existencia de agentes invisibles que subyugaban al cuerpo humano al dolor y al sufrimiento, surgió la hechicería, la cual podía justificar, al menos, lo misterioso a través de la invención de demonios. De la constante búsqueda de remedios para los causantes de las enfermedades, surgieron principios fundamentales que, aislados de la hechicería, constituyeron una verdadera materia médica. Tales principios, como "lo semejante produce lo semejante", "la medicina por transmisión", "la sugestión" (tan hábilmente practicada por los antiguos curanderos), "la purificación" y los "cuatro humores" fueron técnicas terapéuticas, resultantes de un largo proceso de observación y prueba que, aunque acompañadas de ritos mágicos, de algún modo "curaron" o por lo menos aliviaron el dolor.

1.2 Medicina histórica. Las noticias escritas más antiguas sobre medicina corresponden al siglo XVI a.C., aunque tres siglos antes ya existía el arte de curar. Estas se refieren especialmente a la medicina practicada en culturas florecientes, como fueron las desarrolladas entre las cuencas del Tigris y el Eufrates. Dicha medicina daba cabida, para la curación de enfermedades, a intervenciones demoníacas y a prácticas augurales y mágicas. Anterior a éstas, es muy importante mencionar el Código de Hammurabi (1900 a.C.) quien, por primera vez en la historia, establece la responsabilidad penal y civil del médico en la sociedad mesopotámica.

## I. ANTECEDENTES.

### 1. LA MEDICINA HASTA EL TIEMPO EN QUE FUE ESCRITO EL LIBELLUS.

1.1 Prehistoria. El dolor y las enfermedades han sido quizá el principal motivo de preocupación del hombre; cómo prevenirlas, cómo atacarlas y cómo evitar la muerte precoz fueron las interrogantes que lo han llevado a la búsqueda de soluciones. En tiempos muy remotos, las encontró, sin duda, en la magia y en la religión. Después, superada esta etapa y cansado tal vez de la especulación metafísica y de la intuición místico-religiosa, se encamina hacia el razonamiento, que lo va a conducir al campo científico de la medicina, mismo que hoy día consideramos afortunado.

Sin embargo el camino recorrido por el hombre para llegar al terreno científico es largo y penoso. Es indudable que la enfermedad y el dolor aparecen con la misma vida, pues los hallazgos arqueológicos de la prehistoria demuestran claramente que en los fósiles humanos hay vestigios de heridas, de fracturas, de procesos infecciosos microbianos que fueron superados probablemente por medio de una terapéutica intuitiva. Cuando el hombre aparece ( se ignora el momento histórico ), no escapa de ningún modo a los problemas que la enfermedad causa en los demás seres vivos. No es fácil conocer la actuación médica de los hombres primitivos, y lo que puede concluirse de ésta, no es otra cosa más que el resultado de ciertas deducciones fundamentadas en el estudio de sus restos óseos, en la exploración de sus moradas, en la interpretación de su pictografía y en la reconstrucción de sus posibles formas de vida. Aunados todos estos elementos, puede hablarse de una paleopatología, la cual ha llevado a los estudiosos de esta materia a descubrir rastros de enfermedades tales como las artritis, las miositis osificantes, las alteraciones dentarias, los procesos tumorales y una gran varic-

dad de traumatismos que resultaban quizá de las propias actividades cotidianas del hombre primitivo como la caza, la guerra o simplemente de la constante lucha por adquirir sus medios de subsistencia.

Una vez, pues, que el hombre apareció, cabe suponer que tuviera que practicar naturalmente su primera intervención médica en alguna lesión o traumatismo causado ya por una flecha o piedra, ya por un animal, lo cual nos induce a pensar que en un principio la medicina se llevó a cabo en un plano meramente quirúrgico y que después, ante la impotencia del hombre frente a los misterios, tales como la muerte, la existencia de agentes invisibles que subyugaban al cuerpo humano al dolor y al sufrimiento, surgió la hechicería, la cual podía justificar, al menos, lo misterioso a través de la invención de demonios. De la constante búsqueda de remedios para los causantes de las enfermedades, surgieron principios fundamentales que, aislados de la hechicería, constituyeron una verdadera materia médica. Tales principios, como "lo semejante produce lo semejante", "la medicina por transmisión", "la sugestión" (tan hábilmente practicada por los antiguos curanderos), "la purificación" y los "cuatro humores" fueron técnicas terapéuticas, resultantes de un largo proceso de observación y prueba que, aunque acompañadas de ritos mágicos, de algún modo "curaron" o por lo menos aliviaron el dolor.

1.2 Medicina histórica. Las noticias escritas más antiguas sobre medicina corresponden al siglo XVI a.C., aunque tres siglos antes ya existía el arte de curar. Estas se refieren especialmente a la medicina practicada en culturas florecientes, como fueron las desarrolladas entre las cuencas del Tigris y el Eufrates. Dicha medicina daba cabida, para la curación de enfermedades, a intervenciones demoníacas y a prácticas augurales y mágicas. Anterior a éstas, es muy importante mencionar el Código de Hammurabi (1900 a.C.) quien, por primera vez en la historia, establece la responsabilidad penal y civil del médico en la sociedad mesopotámica.

Simultáneamente a ésta se desarrolla la medicina egipcia bajo las mismas concepciones mágicas, según lo revelan los papiros de Brugsh, Eberth y Edwain Smith (s. XV a.C.), sólo que a diferencia de las culturas mesopotámicas, los egipcios no atribuían sus enfermedades a un origen puramente demoníaco, sino que ya admitían la existencia de parásitos visibles e invisibles, producidos por el calor o la humedad de su ambiente. Es muy importante el hecho de que considerara al corazón, y no al hígado, como el centro del organismo humano. Utilizaron, además, la auscultación y la exploración previa al diagnóstico, después del cual aplicaban medios terapéuticos consistentes en la administración de pociones y extractos vegetales; de algunos aceites, como el de ricino, y otros productos de origen animal, como el sebo de ganso y la sangre de hipopótamo. Poseyeron también técnicas quirúrgicas muy adelantadas, como la trepanación del cráneo, la inmovilización de miembros fracturados por medio de férulas y practicaron la circuncisión y la extirpación de tumores. La momificación de sus muertos resulta una fuente importantísima para el conocimiento patológico de esa época, pues numerosas momias presentan arterioesclerosis, raquitismo, parálisis infantil, jorobas, enanismo y otras enfermedades y deformaciones corporales que todavía hoy persisten. La declinación de la cultura egipcia coincide con la aparición y el desenvolvimiento de la nueva civilización griega.

No se puede hablar de la medicina griega sin reconocer que es el momento en que este arte adquiere una posición profesional y, por tanto, una condición científica ante la evolución de la humanidad. Con los griegos se consolida la medicina científica, como consecuencia, por una parte, de la mentalidad indagante que ellos poseían, la cual se orientaba siempre a la búsqueda de la relación causa-efecto dentro del orden universal; por otra, del carácter filosófico que los médicos le imprimían al desempeño de este "arte". Este nuevo carácter científico en la cura de las enfermedades por su etiología no es repentino, se gesta lentamente

entre un grupo de médicos filósofos como Alcmeón de Crotona, Empédocles de Agrigento y el más famoso de todos, Hipócrates, a quien se considera como el "padre de la medicina". Su escuela, como centro, llamó la atención de los médicos de la Edad Media, y su fama fue alabada con frecuencia por los escritores antiguos.

Sin embargo, la concepción científica de la medicina griega no logró apartar por completo, y hasta la fecha no aparta, las actuaciones mágicas y la visión mitológica de tan preciada ciencia. Muy conocida es la mitología griega en el campo de la medicina en la que figuran dioses como Apolo y su hijo Asclepios, quien instruido por el centauro Quirón, fue muy versado en cirugía, de suerte que, siendo más hábil que su propio maestro, no sólo curó las enfermedades más difíciles sino que resucitó muertos, por lo cual fue venerado mucho tiempo como la divinidad de la salud perdida. Así, tanto encontramos santuarios donde se practicaba la medicina sacerdotal, como verdaderos centros médicos independientes y escuelas laicas, como la de Epidauro, Cnido, Crotona y Cos, lugar, este último, donde nació Hipócrates. Una de las innovaciones importantes en la escuela de Hipócrates fue el método de diagnóstico y tratamiento de enfermedades, por primera vez se deja ver a la enfermedad como una afección local de un órgano. Esto permite tomarla en cuenta como parte de un desequilibrio general de todo el organismo frente a la naturaleza, dentro de la normalidad y dentro de lo patológico. De la observación directa del enfermo, basada quizá en las teorías físicas de Empédocles, quien fundamenta su filosofía en la consideración de cuatro elementos básicos: aire, tierra, fuego y agua, surgen en la medicina los cuatro humores del organismo: sangre, bilis, pituita o flema y atrabilis o bilis negra, en relación a los cuales hay cuatro cualidades contrapuestas: seco-húmedo, frío-caliente. El equilibrio perfecto de estos cuatro elementos constituía la salud; el desequilibrio, la enfermedad. Basado en estos principios, Hipócrates formula su terapéutica en una sencilla colaboración con la naturaleza, utilizando para ello

el ejercicio físico, cambios de aire y algunos, en realidad pocos, fármacos preparados.

Una vez desaparecido Hipócrates, no hay mucho que recordar sobre medicina griega, excepto la participación de Aristóteles, quien sin tocar la ciencia hipocrática establece algunos fundamentos de anatomía comparada y embriología. Luego de esto la medicina griega parece decaer, y no es sino en lugares muy lejanos donde renace. Algunos médicos emigraron a Roma donde, al igual que otras ciencias y artes, la medicina es recibida, aunque en un principio no consiguió mucho éxito, pues no se le daba la importancia que tenía en Grecia; sin embargo a principios del imperio adquiere cierta notoriedad con la creación de algunas escuelas médicas. Aparece entonces una teoría, según la cual se cree que el néuma o pulso es el centro de la vida y cuya alteración depende del desequilibrio humoral antes mencionado. La teoría no fue trascendente, lo verdaderamente elogiable en Roma fue la elaboración de leyes que rigieran la higiene pública y la sanidad en general. Se construyeron alcantarillados, se nombraron inspectores de alimentos en los mercados, se reglamentó la sepultura de los muertos en lugares apropiados para ello y, en pocas palabras, se fundamentaron las leyes sanitarias que rigen actualmente en buena parte del mundo. La medicina romana cobra interés con la presencia de Galeno, quien, aunque de origen griego, vivió en Roma, donde adquirió una gran fama entre los médicos y sobre todo, ante el emperador. Escribió cerca de cuatrocientas obras, de las cuales sólo se conservan ciento veinte, algunas de dudosa paternidad, en las que se recoge el saber médico de su tiempo, sus experimentos fisiológico-anatómicos y su propia doctrina basada en la teoría del néuma. Fundamentó sus ideas filosóficas en la concepción de la sabia naturaleza, la cual para muchos cubre la existencia de un dios omnipotente, que todo lo hace con un fin. Esta concepción teológica va a encuadrar bien con la mentalidad



religiosa de los pensadores de la Edad Media, quienes durante varios siglos colocaron a Galeno en un inamovible pedestal.

1.3 Edad Media. Al igual que en otras ciencias, no se puede hablar del estancamiento de la medicina medieval sin analizar brevemente el vehículo que la llevó a tal situación. La filosofía que antes diera carácter científico del arte médico, sufre, en esta etapa histórica, una importante transformación cuya trascendencia va a cambiar el rumbo de esta ciencia, pues hasta entonces se cuidaba con esmero del cuerpo, sin especular sobre el más allá. Sin embargo con la aparición del Cristianismo el pensamiento humano no se detiene para cambiar su dirección. De aquí en adelante se dará preferencia al espíritu y no tanto a la materia que es transitoria: un medio, no un fin.

Por consiguiente, el ejercicio de la medicina ya no será un arte sino una virtud fundada en la caridad al prójimo, virtud de suma importancia para el Cristianismo. Los logros médicos obtenidos durante este período permanecerán enclaustrados por varios siglos en los monasterios, hasta que las circunstancias históricas les permitieran salir. La ruta que seguirán, parte del imperio Bizantino, donde se guardaban los manuscritos que contenían el saber de los médicos griegos de la antigüedad. Debido al esplendor de dicho imperio surgieron (para sacar a la medicina de su encierro) estudiosos como Pablo de Egina, Aetius y Oribasio, quienes con un carácter enciclopédico recopilaron dicho saber. Quizá por diferencias de tipo religioso una secta, los Nestorianos, fue expulsada de Bizancio a principios del siglo V. Con ellos el saber médico grecolatino llegó a Persia, donde se fundó la escuela de Gondisapur para estudiarlo y desarrollarlo. Ya en el siglo VII los árabes, cuando éstos por la guerra santa invaden Persia y Siria, se encuentran con la sabiduría clásica, interesándose mucho la traducción de las obras griegas al árabe. Una vez traducidas y asimiladas éstas, la medicina vuelve a cobrar su anterior concepto científico, fundamentado en la observación y en el razonamiento

que con la llegada de la filosofía cristiana se había perdido. En esta ardua tarea destacaron Rashés, natural de Persia; Avicena teólogo y médico, quien se encargó de ordenar las doctrinas médicas de Hipócrates y Galeno en su extensa obra llamada Canon de medicina; Averroes, célebre en el mundo occidental por su tratado sobre medicina, El Colliget, muy leído por los europeos en los siglos XV, XVI y, por último, Maimónides de origen judío quien apoyó las teorías de Averroes. Estos autores son, principalmente, los preservadores de la tradición médica clásica que más tarde se difundiría por el mundo desde Córdoba y Toledo -este último, el centro más importante del saber islámico en occidente-, donde árabes, judíos y cristianos inician, haciéndola destacar, una época de traslados de los manuscritos árabes al latín, los cuales compendian la sabiduría de médicos y filósofos griegos, hebreos, latinos y persas, entre los que destacó Gerardo de Cremona, el más importante quizá de los traductores toledanos quien vierte al latín su famoso Canon de medicina, impreso dieciséis veces en el siglo XV y veinte en el XVI. Al mezclarse la sabiduría de árabes, judíos y cristianos, no puede pasar inadvertido el encuentro de ésta con la filosofía escolástica, la cual, según Bacon, representaba un peligro para la evolución de las ciencias, pues impedía el curso de la examinación y la experimentación. Por tanto, luchó contra ella, siendo condenado a prisión y prohibidas sus obras. Sin embargo la escolástica no fue del todo negativa para la ciencia médica, pues su carácter altruista propició la fundación de hospitales, en los que predominaba la virtud de la caridad y la entrega incondicional de la gente que los constituía. Proliferaron además de hospitales, asilos y escuelas médicas, como la de Salerno, Montpellier, París, Oxford y Bolonia, de las cuales egresarían los estudiantes y maestros que propiciarían el renacimiento médico con estudios e ideas originales. Ya en el siglo XV, la medicina florece quizá por la tendencia de los nuevos médicos a acercarse y apegarse a las ciencias naturales. Plinio y Dioscórides se vuelven tan famosos como Galeno y Avicena.

1.4 El Renacimiento. No es fácil, pues, limitar con hechos históricos tajantes una etapa de la historia, y decir "hasta aquí termina una y se inicia otra". En la historia de la medicina tampoco se puede hablar de la total independencia de los conocimientos médicos propios del Renacimiento con respecto a los habidos en la Edad Media. Lo que sí seguramente puede considerarse, es que la aparición de nuevos elementos, como la inclinación y el amor por lo humanístico, la aparición de la imprenta y el descubrimiento de América fueron determinantes para un cambio con características bien definidas, las cuales precisaron una nueva época histórica. Ese nuevo afán de los estudiosos por beber en las fuentes originales greco-latinas y la aparición de la imprenta fueron los elementos más importantes que trazarían la nueva ruta no sólo para la historia, sino para la historia de la medicina, pues esto contribuyó a que se eliminaran todos los agregados, (muchas veces por interpretación errónea) de aquellos textos que, pasando por muchas manos, eran al fin y al cabo los pilares de la sabiduría médica hasta entonces conocida. Así pues, fueron Leoniceo, Tomás Linacre, Rabelais y Antonio Foes, quienes destacaron como los nuevos traductores y analistas de los textos de Hipócrates y Plinio; y quienes los despojaron, como lo hizo el primero, de ciertos disparates. Por último, la importancia del descubrimiento de América para el desarrollo de la medicina renacentista europea es innegable, pues es bien sabido cuánta riqueza cultural y científica hallaron los descubridores en el nuevo mundo. Son numerosos los testimonios que hablaban maravillosamente de la farmacopea y de la botánica encontradas en las tierras recién descubiertas; numerosos también son los autores que dejaron plasmados dichos hallazgos y conocimientos en sus obras, como fray Bernardino de Sahagún, Francisco Hernández, Diego de Landa, el inca Garcilaso y Guamán Poma, quienes no sólo escribieron, sino que también estudiaron e hicieron experimentos con el cúmulo de plantas terapéuticas descubiertas, las cuales, sin meditarlo mucho, fueron agregadas rápidamente a la farmacopea existente en Europa.

En Sevilla por ejemplo, se cultivó un gran jardín botánico que distribuía por Europa las plantas medicinales llevadas del Nuevo mundo, las que, no sólo enriquecieron la medicina ya tenida, sino también modificaron los hábitos de alimentación del viejo mundo. De este modo surgieron los estudios del famosísimo Nicolás Monardes, los cuales fueron por mucho tiempo, y universalmente reconocidos por su gran riqueza científica.

## 2. EL IMPACTO DE LA CONQUISTA Y LA ACULTURACION INDIGENA.

La muerte paulatina de unas culturas de larga tradición secular, como lo fueron la mesoamericanas, y el subsiguiente proceso de incorporación o aceptación forzosa de una nueva cultura del todo opuesta, implicaba en éstas un seguro impacto (dolorosísimo para quienes lo experimentaron). Fue el choque de dos mundos distintos, cuya culminación histórica se convierte en un verdadero drama para los subyugados (o perdedores). En él se conjugaron, por parte de los españoles, desde la abnegación y el altruismo de los evangelizadores hasta la desmedida ambición de sus artifices materiales. Hombres, cuya satisfacción personal, pensaban, debía ser encontrada a toda costa en las que, por la realidad tangente, dejaban de ser utópicas tierras americanas.

Por parte de los indígenas, se consideró en principio, que el drama de la sujeción era el cumplimiento aquél de las profecías que ya, desde hacía tiempo, habían sido pronunciadas. A causa de éstas, los habitantes de Tenochtitlán vivían, desde años atrás, en constante zozobra. Moctezuma Xocoyotzin, hombre muy religioso e instruido en las antiguas tradiciones, sabía que, de acuerdo a ellas, el dios Quetzalcóatl, quien se había marchado por el mar hacía muchos años, habría de volver un día a reclamar su trono usurpado. Kobayashi, citando a Durán trae esta profecía pronunciada por el tezcocano Nezahualpilli: "De aquí a pocos años nuestras ciudades serán destruidas y soladas, nosotros y nuestros hijos muertos y

nuestros vasallos apocados y destruidos, de esto no tengáis duda".<sup>1</sup> Igualmente una noticia más reciente, cercana al descubrimiento, traída desde el Golfo de México, aumentaba el temor de los indígenas. Se habían visto "dos torres" flotantes en las aguas del Golfo, habitadas por hombres que llevaban "unos como sacos colorados, otros de azul, otros de pardo y verde y las carnes muy blancas... excepto que todos los demás tienen barba larga y el cabello hasta las orejas les da..."<sup>2</sup>

De esta manera, al ser descubiertos y sometidos brutalmente, pensaban que vivían ya la realización de las profecías; esto no dejaba de hacerles sufrir terriblemente y, sobre todo, contribuyó a que las generaciones subsecuentes se formasen un complejo de inferioridad y pequeñez humana, difícil de superar, ante la prepotencia avasallante de los conquistadores.

Bien conocida es, además, la controversia surgida a raíz del descubrimiento sobre la naturaleza de los indígenas entre Juan Ginés de Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas. El primero, siguiendo a la letra los textos aristotélicos sobre ciertas leyes de la naturaleza "lo imperfecto se someta a lo perfecto: en virtud de este principio la forma preside y domina la materia, el alma al cuerpo, el varón a la mujer, el padre a los hijos y el adulto a los niños"<sup>3</sup>, trata de solucionar el problema jurídico del sometimiento forzoso de los indios a la Corona española. El segundo, movido quizá por la virtud de la "caridad cristiana", propone la igualdad entre los hijos de Dios y, ante todo, llevado por su gran sensibilidad humana, intenta a toda costa la defensa de los mismos. Entre estas controversias y la polémica de si al indio ha de evangelizarse por las armas y con amenazas o si por amor y dulzura, vivían su mundo desgarrado los indígenas. Ellos no comprendían lo que pasaba. Algunos se convertían a la nueva re-

1 José Ma. Kobayashi, La educación como conquista, El Colegio de México, México, 1974, tonada de Durán, 1967, p. 518.

2 ibidem, tonada de Hernando de Alvarado Tezozómoc, Crónica Mexicana, México, 1944, p. 518.

3 José Ma. Gallegos Rocaful, El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII, México, UNAM, 1974, p. 41; citando la obra De convenientia militaris disciplinae cum christia religiones dialogus qui inscribetur Democrates, del mismo Sepúlveda, Cordubensis, Ocera I.ii, III.

ligión por temor a la muerte; otros preferían morir, y los que soportaron la situación vivieron estigmatizados y empequeñecidos, arrastrando durante toda su vida la secuela dolorosísima de su conquista y de su irrazonable destrucción. Así parece dar a entender Juan Badiano en la dedicatoria de su Libellus al señor Don Francisco de Mendoza, espada prominente del orgulloso imperio español; "Sed memineris nos, misellos pauperulos indios, omnibus mortalibus inferiores esse et ideo ueniam nostra a natura nobis insita, paruitas et tenuitas meretur".

La destrucción de uno (el más débil bélicamente y más desprestigiado) de los dos mundos en choque fue inevitable y, como resultado de aquél, se gestó la pronta desaparición de Mesoamérica como área de cultura diferente y quizá superior en algunos aspectos a la implantada por los iberos. Los primeros años de dominación fueron para el indígena unos años de dolor y de desgracia general por el daño fatídico acaecido a su patria; para los españoles, en cambio, años propicios para asegurar y afianzar de mil maneras el dominio completo de las nuevas colonias.

### 3. LA EDUCACION EN MEXICO DURANTE EL SIGLO XVI.

Lugar propio es éste de revisar la educación en México durante el siglo XVI, con el propósito de enmarcar al Libellus como producto de una intensa actividad educativa. Dicha actividad no fue obra de la casualidad, sino el resultado de fines premeditados cuya trayectoria partiría de ciertos antecedentes orientales; clásicos, medievales y aborígenes americanos, que aunados, rindieron frutos inesperados. Dos pueblos dieron el ser a la que sería más tarde la nación mexicana, el español y el indígena. En consecuencia, conviene analizar brevemente su conformación cultural para explicarnos el aspecto educacional en México.

La riqueza cultural que el pueblo español poseía en este siglo, "su gran siglo", no era sino la resultante de una larga tradición gestada en el oriente,

perfeccionada por los griegos y romanos, enriquecida y culminada por el medioevo europeo en el que los árabes establecidos en la península ibérica desempeñaron un importante papel. Su situación geográfica (entre dos continentes y dos mares) contribuyó quizá a que la historia imprimiera en ella un carácter peculiar y se desarrollara como una entidad europea bien delimitada y con características especiales. Ligures, cartagineses, romanos visigodos y árabes tuvieron que ver en la conformación histórica y por tanto cultural de dicho pueblo: todos ellos en mayor o menor proporción le dejaron huella; sin embargo de entre todos, son dignas de tomarse en cuenta las aportaciones fundamentales de Grecia y Roma, así como las de la Edad Media, por su participación en la integración de la cultura occidental. La labor educativa que Grecia realizó fue importante en múltiples sentidos. Por una parte existían ya en Esparta y Atenas escuelas de enseñanza elemental y media, que respondían al ideal de una formación integral para sus educandos: la paideia. Por otra, la educación superior se iniciaba con el pensamiento de sus grandes filósofos: Pitágoras, en su escuela de Crotona; Sócrates, en las calles y gimnasios de Atenas; Platón, en su Academia; Aristóteles, en el Liceo; los estoicos en el Pórtico y los epicúreos en el Jardín sistematizaban la educación, sembrando la inquietud por el saber. Posteriormente, Alejandro extiende sus dominios y con ellos la sabiduría helenística: museos, bibliotecas, jardines botánicos y zoológicos favorecieron el desarrollo de la ciencia y la cultura.

La helenización traspasó fronteras y, además del imperio alejandrino, alcanzó también al romano. En éste último la educación fue matizada con caracteres propios y se consolidó con la aparición de grandes maestros como Cicerón, Julio César y el propio Nerón, quien solía rodearse siempre de maestros griegos. Reconocimiento especial en el campo pedagógico merecen Catón el viejo y Cicerón, cuyas obras educativas tuvieron cierta trascendencia entre humanistas y pedagogos del renacimiento. Asimismo en la Roma imperial sobresalieron centros de instrucción en los

que, al lado de la retórica, la filosofía era el objeto más importante de la enseñanza superior. El estoicismo afirmó su supremacía. Los Ateneos proliferaron como instituciones de alta cultura en donde se reunían sabios, escritores, poetas y retóricos para leer sus obras. Cabe recordar aquí, posterior a éstos, la escuela de Constantinopla (año 306) como el centro cultural más importante de Bizancio. A la caída del imperio romano se siguió cierto retroceso cultural, y no es sino hasta la Edad Media cuando la cultura vuelve a aparecer refugiada en el interior de los claustros monásticos. La orden benedictina ocupó un lugar prominente en la preservación de la herencia cultural de occidente. Se exigía a los monjes ciertas horas de estudio diariamente con el objeto de formar e instruir a los novicios. Más fue tal su preocupación por la educación, que pronto fundaron escuelas externas para niños, hijos de familias cristianas. A ellos se debe "la organización definitiva de las siete artes liberales, el trivium y el cuadrivium"<sup>4</sup> y la conservación y transmisión de las obras clásicas de la antigüedad, así como la traducción de algunas de ellas y buena cantidad de escritos que relatan las crónicas de la Edad Media. Finalmente Benedictino fue también Alcuino fundador de la escuela palatina en la corte de Carlomagno, la cual sirvió de modelo a escuelas europeas posteriores.

El afán por el estudio prosiguió en las escuelas "catedralicias" o "episcopales" llamadas así por existir al lado de una catedral. Un canónigo llamado "Scholasticus" se encargaba de la organización y funcionamiento de la enseñanza. A los estudiantes se les denominaba "clerici". Las escuelas catedralicias, cuya población estudiantil aumentaba cada vez más, propiciaron la creación de nuevos planteles denominados "Studia generalia", preludios de las universidades en el siglo XII. La palabra "universitas" se utilizó cuando los studia generalia se habían integrado ya como instituciones de maestros y alumnos; atendiendo no a la conno-

4 Francisco Larroyo, Historia general de la Pedagogía mexicana, Porrúa, México, 1960 p.31



tación actual de varias disciplinas, sino a la agrupación de alumnos de varias nacionalidades. "La universitas Litterarum" de Nápoles fundada en 1224, parece haber sido la primera. Le siguió la de París, fundada por el teólogo Roberto de Sorbón en 1253, de la cual partió la división en facultades. Luego vinieron otras de gran fama como la de Cambridge y Oxford en Inglaterra, la de Coimbra en Portugal, la de Lovaina en Bélgica, las de Praga, Pisa y Heidelberg y la de Viena. En cuanto a la de Salamanca, orgullo de los españoles, tuvo gran proyección en la modernidad, ya que fue el modelo de la Real y Pontificia Universidad de México.

Más antes de que aparecieran las grandes universidades, en la península ibérica funcionaban ya las escuelas árabes llamadas "Medersas", como una derivación de las escuelas alcoránicas. Los musulmanes se distinguieron por su gran interés en la difusión de la enseñanza, la cual se fundamentaba en el saber de los libros griegos y de algunos romanos, traducidos al árabe por ciertos sabios de Persia, Siria y algunos cristianos de la secta Nestoriana. En las escuelas árabes de enseñanza superior se estudiaba, además de sus tradiciones religiosas, la gramática, la medicina, la filosofía, la jurisprudencia, la historia y la literatura. En los siglos X, XI y XII la cultura árabe halló su máximo esplendor en tierras ibéricas, en donde destacaron como centros culturales Córdoba, Toledo y Sevilla. España era un pueblo forjado con elementos culturales traídos de varias partes, un pueblo inmerso en el contexto del medievo europeo, de cuya influencia no podía escapar, un pueblo dotado de instrumentos suficientes para lanzarse, una vez abierta la vía, a la conquista de tierras nuevas, las cuales no tardaron en ser descubiertas y entregarse sin dura resistencia.

Los pueblos indígenas, por su parte, a la llegada de los conquistadores, habitaban la región mesoamericana los cuales se hallaban unificados por una base cultural común, pero políticamente desunidos. Un buen número de ellos prácticamente

vivían en el neolítico con elementales conocimientos de la agricultura, si es que no eran nómadas, con un régimen señorial y, en algunos casos, matriarcal.<sup>5</sup> Pueblos conformados por muy variadas costumbres, cuya religión era, en general, naturalista, acompañada de prácticas de hechicería. Entre estos pueblos destacaron dos: el maya y el azteca. El primero, quien con menos fuentes informativas para su estudio cabal, ha demostrado haber sido una civilización con una cultura superior.

Se dice que destacó en la arquitectura y en la cerámica y que inventó una escritura y pudo conocer la aritmética y construir un calendario tan exacto como el gregoriano. En cuanto a la educación de sus hijos, los mayas, se preocuparon responsablemente de ella: a los nueve años de edad los niños ayudaban a sus padres en los trabajos del campo; las niñas, a su madre en las labores domésticas. Cuando cumplían los doce, se les daba nombre y los consagraban a la vida pública. Entonces abandonaban el hogar e ingresaban en un establecimiento educativo; sin embargo la educación maya parece haber sido elitista. Había un plantel para hijos de familias nobles y otro para jóvenes de clase media. En el primero se enseñaba liturgia, escritura, astrología y cálculo; en el segundo, se daba preferencia a las artes militares.

La cultura azteca, en cambio, siendo tal vez menos avanzada, desempeñó el papel más importante en la fundación de lo que hoy es México. Los aztecas, llamados así por creerse que salieron de Aztlán, para instalarse en Tenochtitlan y Tlatelolco, no eran otros sino los mexicas, denominados así según una leyenda, por orden de Huitzilopochtli. Gobernados por un venerable anciano, el Tenochtzin, se instalaron en la gran Tenochtitlan, desarrollándose rápidamente hasta hacer florecer su cultura en todos los aspectos: fueron grandes guerreros y con ello pudieron extender su imperio más allá de los límites naturales del valle: Tepeaca, Texcoco, Tula y Teotihuacan fueron las ciudades más importantes de su dominio. Eran asimismo hábiles comerciantes, ingeniosos artesanos, minuciosos orfebres y

<sup>5</sup> Gaspar de Carvajal, Cronistas de las culturas precolombinas, Antología y prólogo de D'Olower Nicolau Luis, f.c.e., México, Buenos Aires, 1963, p. 556, 558.

diligentes agricultores. De profunda religiosidad, el mexica se preocupaba por la meditación de temas como el hombre y el mundo, el hombre y el dios, la vida humana y la muerte. Producto de sus meditaciones surgió entre ellos la poesía, que fue el medio de expresión de sus sentimientos místicos y filosóficos. A la par de sus preocupaciones filosóficas, aparecieron sus preocupaciones educativas, las cuales eran atendidas con gran diligencia, pues en ellas participaba decisivamente el Estado.

El devenir histórico ha concebido a la educación, como la transmisión de conocimientos y valores de generaciones precursoras y, por tanto, puede darse según la conveniencia política del gobierno de cada pueblo o Estado. Para éste, la educación puede ser un instrumento o medio idóneo para formar los hombres que sus propios intereses políticos, acertados o no, requieran. Mediante ésta, el Estado puede obtener elementos que aseguren su estabilidad y le mantengan en el poder. Con este fin, los mexicas crearon dos planteles para la educación de sus hijos: uno para la clase gobernante y otro para la gobernada. El primero, llamado Calmécac, estaba destinado a los hijos de los señores principales y algunos otros de clase inferior que demostraban aptitudes para la buena educación, y a los que obligaban a portar una cinta de algodón que los distinguiese. El Calmécac, como centro educativo, "era el lugar de vida casta, el lugar de reverencia, el lugar del conocimiento, el lugar de la sabiduría, el lugar de la bondad, el lugar de la virtud, el lugar sin suciedad, sin polvo".<sup>6</sup> En dicho plantel se les enseñaba la religión, las buenas costumbres y se les disciplinaba a base de ayunos, de velar de noche, de no estar ociosos y de guardar la castidad, so pena de muerte.<sup>7</sup> Del Calmécac, pues, egresaban los hombres que desempeñarían los cargos más importantes tanto en la vida oficial como en la religiosa. En él aprendían los cantos religiosos, el libro de los Sueños y de los Años, códices con escritura jeroglífica,

6 Alfredo López Austin, La educación de los antiguos nahuas, SEP, Cultura, México, 1985, traducido del Códice Florentino, libro II, fol 126.

7 Kobayashi, op. cit. p.60, tomada de Durán, 1967, I, pp 216-217.

cuya interpretación estaba en manos de los sacerdotes. Al parecer, existieron siete planteles del Calmécac en diversos puntos del valle.

El segundo plantel, llamado Telpochcalli, estaba destinado a los hijos de familias de clase inferior y, por tanto, de escasos recursos. Algunos autores niegan que los indígenas ingresaran a estos planteles según su clase social, suponiendo que uno y otro eran opciones sin distinción de clases. Quizá la confusión radique en que en el Calmécac podían ingresar también aquellos jóvenes de la clase gobernada que demostraban aptitudes para asimilar la educación impartida en el Calmécac.

En el Telpochcalli la disciplina era menos estricta, se les permitía comer en sus casas y dormir con sus amantes. Se les preparaba para la guerra y se les enseñaban oficios como la construcción de paredes, camellones de labranza y acequias. Cargaban leña del bosque y se les enseñaba a danzar y a cantar. Algunos que sobresalían por sus virtudes o habilidad de palabra podían ocupar ciertos puestos públicos de menos importancia, como "topiles" (alguaciles) o jueces que administraban justicia. En conclusión, del Telpochcalli egresaban soldados y jefes militares. A la par de estos dos planteles, existieron otros, los Cuicalcalli, de nivel secundario a los que acudían jóvenes de ambos sexos, que allí aprendían el canto, la poesía y la oratoria, con el objeto de prepararse y de ser hombres útiles a la sociedad.

Exclusivamente para niñas, se establecieron también los Ichpochcalli, similares al Telpochcalli, en donde se les enseñaban las labores propias de la mujer, quien por regla sin excepción, debía administrar el hogar. La educación en el mundo mexica fue, pues, una tradición estrechamente vinculada a la sociedad y a los intereses estatales. El Estado promovía e impulsaba la educación como un medio eficaz para lograr sus propósitos políticos: por un lado obtenía una minoría adiestrada para dirigir y por otro, hombres valerosos, obedientes y útiles para la guerra..

A la llegada de los conquistadores las condiciones no cambiaron mucho. Tras el impacto de la conquista, los fines de la educación impuesta por los españoles en México no diferían sustancialmente. ¿Por qué la educación de los hijos de los vencidos preocupaba tanto a la España del siglo XVI? ¿Se pretendía acaso justificar la sangre derramada y compensar la usurpación de las tierras arrebatadas a los indígenas, con la "evangelización" de los nuevos vasallos? ¿Deseaban realmente la "salvación" de sus almas? Tras el dramático sometimiento de los indígenas a los conquistadores el ideal de evangelización pareció cobrar mayor importancia que la idea de colonización. Todos se sentían responsables de tan grandiosa empresa. No sólo los frailes y el propio Cortés derribaron cués para implantar en el lugar cruces e imágenes católicas, sino los mismos soldados se sentían agentes de tan noble ideal: "quiso N. S. Jesucristo que, con su santa ayuda, nosotros los verdaderos conquistadores se los quitamos (idolatría y antropofagia), y les pusimos en buena policía, y les enseñamos la santa doctrina..."<sup>8</sup> "a nosotros los verdaderos conquistadores se nos debe el premio y galardón primero que a otras personas"<sup>9</sup>.

Más estas afirmaciones eran sólo baladronadas. La verdadera educación en México, como empresa, se inicia con la llegada de los tres primeros frailes franciscanos, flamencos de origen, de los cuales a fray Pedro de Gante le correspondió la histórica tarea de fundar la primera escuela novohispana en el palacio que fuera de Netzahualpilli, otorgado por Ixtilxóchitl. A la llegada de los doce, nueve meses después, dicha empresa educativa florece. Fray Martín de Valencia, superior de esta expedición, funda una segunda escuela llamada San José de los naturales. Los esfuerzos docentes de los doce van más allá de comunes aspiraciones, de tal modo que no se conforman con fundar escuelas de enseñanza elemental sino que fundan el primer colegio de enseñanza superior para aquellos indios, hijos de los que habían sido la minoría gobernante, el colegio de Santa

<sup>8</sup> Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, ed. Valle de México, México, 1984, p. 778

<sup>9</sup> ibidem.

Cruz de Tlatelolco, abierto en 1536 y que fue de gran trascendencia histórica y precursor de la Universidad de México. El Colegio funcionó al máximo de su capacidad, venciendo grandes dificultades, especialmente de tipo económico. En sus aulas se escucharon cátedras de maestros tan brillantes como Arnaldo de Basacio, Bernardino de Sahagún, Andrés de Olmos, Juan de Gaona, Juan de Focher y Francisco Bustamante, todos ellos franciscanos, quienes enseñaban latinidad, retórica, lógica, filosofía, música y un poco de teología escolástica. La creación de este Colegio tuvo en un principio un ideal humanístico, que aspiraba al noble fin de incorporar al vencido al nivel cultural del vencedor. El resultado de tan arduo trabajo no se hizo esperar, pues de allí egresaron lectores indios tan aventajados que enseñaron no sólo en el mismo Colegio, sino en las escuelas anexas a conventos, los cuales proliferaron durante el siglo XVI. Uno de los productos de esta institución educativa fue el Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis, códice Cruz-Badiano, cuyos autores se asociaron para realizar un trabajo conjunto del cual resultaría un bello ejemplar revelador de la cultura náhuatl.

Paralelamente a esta institución educativa, el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, se empeñó en fundar escuelas a las que asistieran el mayor número de indios. Mostró también un gran interés por la educación de las niñas indígenas, para las que fundó escuelas en Texcoco, Otumba, Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo y Coyoacán. Mientras tanto, en Michoacán, el obispo don Vasco de Quiroga, "Tata Vasco", inspirado en las obras de Tomás Moro, fundaba un asilo para niños desamparados, hospitales, granjas-escuelas y el Colegio de San Nicolás.

Hubo, sin embargo, otros factores que contribuyeron al desarrollo de la educación en México durante el siglo XVI. La magnanimidad del virrey don Antonio de Mendoza, primero, y la don Luis de Velasco después, apoyó los esfuerzos docentes de los religiosos, los cuales, pese a los constantes ataques de quienes se oponían a la educación de los indios, no desfallecieron ni dieron marcha atrás.

Dichos opositores, argumentaban que, si aquellos aprendían latín podrían leer directamente la Biblia e incurrir en herejías, por no entender los pasajes de difícil comprensión. ¿No sería más bien que estos opositores presentían con temor la obvia liberación que proporciona la cultura a quienes viven oprimidos por la ignorancia? así el primer virrey, con mentalidad ecuánime entre los intereses religiosos y los terrenales, podía vislumbrar mejor la conveniencia de la educación de los indígenas, la cual les permitiese llegar primero a un estado de policía y, después, quizá a la vida religiosa. No así el obispo Zumárraga, quien buenamente pretendía educar a los indios, pensando menos en sus personas, que en la posibilidad futura de fundar un clero mexicano que fortificara los intereses religiosos, lo que ocasionó su retirada cuando vio malogrados sus esfuerzos.

Sin embargo, al claudicar Zumárraga en sus propósitos, sus grandes acciones en pro de la educación novohispana, no se vieron comprometidas. La llegada de la imprenta a México, en 1536, gestionada por él, fue trascendental en el desarrollo educacional del siglo que nos ocupa, pues gracias a ésta se pudieron imprimir en tierra propia aquellos textos indispensables para el aprendizaje de los alumnos y más tarde, la impresión de aquellos libros que demostraban el alto aprovechamiento de los educandos indígenas y criollos.

Finalmente, la llegada de los jesuitas a México viene a subrayar la última y más importante etapa de la historia de la educación en México, pues al igual que sus antecesores: franciscanos, agustinos y dominicos, en muy diferentes circunstancias, tenían un fin común: la evangelización y la educación de los indígenas. Desprendidos de todo interés mundano actuaron con libertad en la superación del vencido. Dedicados unos a defender a los indios de la voracidad y malos tratos de algunos conquistadores, enseñando otros la doctrina, las letras y muchas artes y oficios, emplearon los más diversos medios para lograr su objetivo. Cada orden actuó según las circunstancias que les tocó vivir en el terreno docente y

es obvio que a los primeros correspondió vencer las mayores dificultades, tales como aprender la lengua náhuatl para enseñar la castellana, organizar la sociedad indígena y establecerla dentro de un orden jurídico que la protegiese (la enseñanza a los indios de las primeras letras castellanas y latinas abrió la posibilidad de que se emprendieran estudios superiores). Los frailes debieron, en fin, vencer las dificultades propias de quien inicia una gran edificación, y a los jesuitas correspondió, pues, continuar con esa edificación ya muy avanzada por quienes los antecedieron. A su llegada, 1572, ya existía la Universidad y esto indicaba que la educación novohispana estaba muy aventajada y por tanto el terreno educativo había sido ya en gran parte cultivado y sólo faltaba que ellos culminasen dicha empresa. A causa de su gran experiencia docente, los jesuitas eran famosos en toda Europa, y a ello se debió el que fueran esperados impacientemente por la sociedad criolla de la Nueva España. Su celo religioso se orientó en un principio hacia la conversión de los infieles, después a la educación e instrucción de la juventud criolla y en menor proporción a la indígena. El humanismo fue su bandera, revolucionaria su metodología, ya que esta última perdía su carácter tradicional de conferencia para convertir la cátedra en un trato abierto y humano con los alumnos, promoviendo en ellos las prácticas retóricas y ejercitando a los alumnos en la literatura clásica. Así desarrollaron extraordinariamente su labor educativa y, por tanto, evangelizadora. Además de letras humanas los discípulos de la Compañía de Jesús aprendían filosofía y teología. Fundaron treinta colegios en las ciudades más importantes de lo que hoy es la República Mexicana (Pátzcuaro, Valladolid, Puebla y Oaxaca), de los cuales el de San Pedro y San Pablo, el de San Idelfonso y el de San Gregorio en la Ciudad de México fueron los más importantes. Un hospicio y ciento dos misiones completaron su grandiosa obra.



Así pues se conciben las circunstancias educacionales que enmarcan la aparición del Libellus, cuyo documento, si no nos proporciona una clara visión de lo que fuera la práctica médica entre los aztecas, si nos permite vislumbrar reminiscencias de ésta en un sentido puro y, ante todo, proporciona elementos que nos presentan una etapa histórica de nuestra civilización, cuyas manifestaciones de contaminación cultural corresponden a una época bien definida en la que se gesta una nueva cultura, la mexicana.

## II. EL AUTOR Y EL TRADUCTOR

## I. BIOGRAFIA

Con la cautela de quien vaga por un camino semioscuro, me obligo a formular algunos datos biográficos de los coautores del Libellus, no sin pocas conjeturas, debido a que las noticias bibliográficas son muy escasas. Casi nadie habla de ellos; la más amplia información es quizá la que nos revela el propio manuscrito: "...librillo que compuso cierto indio, médico del Colegio de la Santa Cruz,..." . Esta cita nos aclara perfectamente que Martín de la Cruz fue médico del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, es decir, que seguramente prestaba sus servicios como terapeuta. Servicios requeridos tal vez a causa de las graves epidemias que azotaban al país en aquella época, pues "en el año de 1545, hubo una pestilencia grandísima y universal, donde en toda esta Nueva España murió la mayor parte de la gente que en ella había..."<sup>11</sup> Estas epidemias propiciaron también, el que se introdujera repentinamente la cátedra de medicina, la cual no sólo fue repentina, sino también de poca duración como lo relata Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana: "Enseñóseles también un poco de tiempo a los indios la medicina, que ellos usan en conocimiento de yerbas y raíces, y otras cosas que aplican en sus enfermedades; más esto todo se acabó".<sup>12</sup>

La corta duración de la cátedra nos hace pensar, primero, que Martín de la Cruz fue probablemente uno de los eventuales enseñantes de la herbolaria en dicho Colegio y que su Libellus en náhuatl, no fue elaborado como aparece actualmente; de lo contrario se debe suponer que nuestro autor fue previamente instruido en la-

11 Joaquín García Icazbalceta, Nueva colección de documentos para la historia de México, Cartas religiosas de la Nueva España; Salvador Chávez Hayhoe, México, 1892, 2 vols.

12 Gerónimo de Mendieta, op. cit. p. 414.

cultura occidental y esto implicaría, por ende, su conocimiento de la lengua latina. Luego que de haber sido así, no hubiera necesitado de Juan Badiano. Lo más probable, a mi juicio, es que haya dictado sus recetas a Badiano a modo de informante o bien, este último las haya tomado de algunas notas que De la Cruz utilizaba para impartir sus clases, si fue lector, o simplemente de notas que aquél tendría para que no se le olvidasen. Así, el mérito de Badiano no fue menos importante que el de De la Cruz, pues aquél debió realizar un gran esfuerzo para redactar en latín las fórmulas y trasladar lo trasladable, estructurándolo de acuerdo con las exigencias bibliográficas de los herbarios europeos y orientales de la época. Lo inexplicable en este caso es el por qué Sahagún, tan estrechamente vinculado al Colegio y con un gran interés por escribir para la posteridad los conocimientos médicos de los aztecas, al relacionar los nombres de los médicos de Tlatelolco, "viejos y muy experimentados en las cosas de la medicina"<sup>13</sup>, no menciona a Martín de la Cruz ni a su obra. ¿Sería quizá que la presencia de Martín en el Colegio fue propiciada por otro que no fuera el padre Sahagún y en desacuerdo con él? ¿Acaso sería por el propio virrey don Antonio de Mendoza, su protector?

Ahora bien, ¿quién fue Martín de la Cruz?. Si consideramos la fecha que lleva impresa el Libellus, nuestro personaje era uno de esos "viejos" muy experimentados mencionados por Sahagún, que sin saber leer ni escribir "hacían curas muy señaladas en los castellanos"<sup>14</sup> y por ello fueron llamados a enseñar sus conocimientos terapéuticos a tan importante institución educativa como el Colegio de Santa Cruz. Descendiente de la nobleza tlaxcalteca, al parecer del propio gobernador en turno Martín Tlacatécatl, residente del barrio de San Martín,<sup>15</sup> se desempeñó como herbo-

13 Joaquín García Icazbalceta, Bibliografía mexicana del s. XVI, F.C.E., México 1954, p. 224

14 Idem., tomada del Cronista Herrera, Historia General de los Hechos Castellanos, II, lib. 7 cap. 16

15 Sergio Espinoza Cordero, Comentarios al Códice de la Cruz Badiano, Delegación Xochimilco, - México, 1977, p. 8.

lario creando buena fama en el arte de curar a modo de la tradición nahoa. Dicha fama llegó a oídos del virrey Don Antonio de Mendoza a quien prestó felizmente sus servicios médicos. Para corresponder, el virrey le concedió como un privilegio, una licencia para montar una jaca (caballo) el 14 de mayo de 1550.<sup>16</sup> Dicha licencia rezaba: "Yo Don Antonio... por la presente en nombre de su majestad y por el tiempo que fuere su voluntad a mia en su real nombre doy licencia y facultad a vos Martín de la Cruz, indio principal y natural de la parte de Santiago de esta ciudad, que no embargante la prohibición que está hecha, podáis tener una haca y andar en ella, y mando que en ello no os sea puesto embargo ni impedimento alguno por ningunas justicias ni otras personas. Hecho en México a catorce días del mes de Mayo de mil quinientos y cincuenta años. Don Antonio... por mandato de su señoría, Juan Muños Rico".<sup>17</sup>

Parece que la fama de Martín llegó también al virrey sucesor de don Antonio, según lo demuestra otra concesión al mencionado médico, que decía: "Yo... por la presente doy licencia a Martín de la Cruz, principal de Santiago del barrio de San Martín para que por el tiempo que fuere la voluntad de su majestad y más su real nombre, pueda tener una ballesta y traerla en el campo y no en la ciudad ni en otros pueblos, y mando que en ello ningunas justicias ni otras personas le pongan impedimento alguno y al presenté se la dejen traer; la cual dicha licencia le doy atento a que es herbolario, y con el candor del campo de ordinario para defensa de su persona. Hecho en México a seis días del mes de septiembre de mil quinientos y cincuenta años. Don Luis de Velasco. Por mandato de su Señoría. Antonio de Turcios".<sup>18</sup> Estas concesiones nos demuestran de algún modo, que por las causas que fueron, Martín gozaba de la predilección de los virreyes entre otros médicos no menos afamados.

16 ib., p. 19

17 Mercedes A.J.N., V3, Exp.90, F 44.

18 Idem, V 4, F 215.

Juan Badiano en cambio, fue descendiente de Martín Cortés (hijo de APOCHQUIQUIYATL, último Señor de Xochimilco, fue bautizado con el nombre y apellido del fraile francés Juan Abadiano, quien fungió como padrino suyo. Se supone que nació en el barrio de Tachinanzitlan, Xochimilco, según se asienta en los primeros libros de bautizos en Xochimilco citados por fray Jerónimo de Móndieta al referirse al hijo del traductor, llamado también Juan Badiano.

Junto con otros jóvenes, Francisco y Mateo Severiano, ingresó al Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, donde estudió la gramática latina y, posteriormente, llegó a ser lector de dicho Colegio. Esto último, lo menciona el mismo Badiano al final de su traducción en el Libellus: "fin del librillo herbario que vierte al latín Juan Badiano, de nación indio, de patria Xochimilcano, lector del mismo Colegio".

Los nombres de estos personajes, coautores del Libellus, no figuran en otras fuentes, sin embargo, lo más probable es que Badiano no haya sido médico, sino solamente profesor, pues con la precipitada renuncia del obispo Zumárraga, se decidió que no era importante la presencia de los frailes en la dirección del Colegio y, que al cambiar de finalidad, podrían participar los alumnos sobresalientes egresados de allí mismo, en la administración de la Institución y en la educación de los alumnos inscritos. Así pues se explicaría la presencia de Badiano en el grupo docente del Colegio.

2. BIBLIOGRAFIA: Traducciones y ediciones del Libellus

1. Libellus de medicinalibus Indorum herbis, quem cuidam Indus Collegii Sanctae Crucis medicus composuit nullis rationibus doctus, sed solis experimentis edoctus. Anno Domini Seruatoris, 1552.

Única copia del original, con modificaciones considerables (el copista acumuló en una hoja, varias del original), al parecer con objeto de reducirlo. Encuadrado en pergamino con la corona del rey Jorge III de Inglaterra, grabada en oro, en ambas cubiertas y la inscripción en el dorso del volumen que dice "Erbe Mexicane VIII". Escrito en tinta negra, con las ilustraciones trabajadas en acuarela y con un texto fiel al contenido del Libellus original, excepto que en el folio 4 agrega un índice alfabético de las plantas cuyo dibujo aparece en el libro. Algunos folios (32 v. y 33 r.) aparecen fuera del lugar. Fue descubierto en el Castillo de Windsor, en Inglaterra, donde se encuentra actualmente.

2. Publicación No. 22. The de la Cruz Badiano, Aztec herbal of 1552, text and figures The maya society, Baltimore, 1939.

Texto ilustrado, firmado por William Gates, cuyo contenido consta de prefacio, texto latino y la reproducción en blanco y negro de las ilustraciones. Sin índices ni comentarios. Anuncia, eso sí, en el prólogo, la próxima publicación (No. 23) del Libellus, con traducción al inglés, comentarios e índices.

3. Publicación No. 23. The de la Cruz Badiano, Aztec Herbal of 1552, translation and commentary, by William Gates, The maya society, Baltimore, 1939.

Primera traducción inglesa, la cual consta de prefacio, texto ilustrado en blanco y negro y, lo más importante, un interesante estudio sobre la botánica indígena mexicana.

4. Libro de yerbas medicinales de los indios, compuesto por un médico indígena del Colegio de la Santa Cruz, a quien enseñaron los experimentos solamente y no la teoría científica. Año del Señor de 1552. Lo escribió originalmente en náhuatl Martín de la Cruz y lo tradujo al latín Juan Badiano, nacido en Xochimilco, ambos del colegio franciscano de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco, de la Nueva España. Se publica ahora en castellano por vez primera, traducido del latín por Demetrio S. García. Con un estudio preliminar y notas aclaratorias por el profesor Federico Gómez de Orozco. Como contribución a la conmemoración gloriosa del establecimiento de la tipografía en América, cuyo cuarto centenario se celebra este año. Ciudad de México, año del Señor, de MCMXXXIX.

Manuscrito inédito, firmado por Demetrio S. García con tachaduras y enmiendas, y un prólogo mecanografiado por el autor de la traducción. Actualmente se conserva en la biblioteca de su viuda, la señora María Torres.

5. The Badianus Manuscript (Codex Barberini, latin 241) Vatican library, an aztec herbal of 1552. Introduction, translation and annotations by Emily Walcott Emmart, with a foreword by Henry E. Sigerist, Baltimore, the Johns Hopkins Press, 1940.

Edición comentada. Consta de prefacio, introducción, traducción al inglés, facsímil y, lo más importante, un documentado estudio sobre la descripción, el descubrimiento, la historia y las ilustraciones del manuscrito, así como algunos comentarios sobre la mitología y la medicina, la terapéutica y la materia medicinal del mismo. Agrega, además, índices clasificados en nombres aztecas, botánicos, zoológicos, piedras, minerales y enfermedades. Incluye también, una fotografía del patio del convento de Huaxtepec, otra del convento de Tlatelolco (Colegio de la Santa Cruz) y, por último, varios dibujos de símbolos que aparecen en el manuscrito.

6. Francisco Guerra. Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. El Manuscrito pictórico mexicano-latino de Martín de la Cruz y Juan Badiano, de 1552. Estudio, texto y versión. Edición de Vargas Roa y el Diario Español, México, 1952.

Primera traducción castellana del Libellus, para publicarse en el cuarto centenario de su elaboración original. Consta de introducción (en la que se relata una breve historia del manuscrito, los esfuerzos por publicarlo y un índice etimológico): algunas láminas (al parecer la reproducción de las restantes quedó sin efectuarse, por su alto costo) y texto. Impreso a dos tintas, se tiraron 200 ejemplares, diez de ellos en papel de lujo. Algún autor observa que esta edición está fuertemente inspirada en Gates, pero mucho menos extensa".<sup>19</sup>

7. Martín de la Cruz y Juan Badiano. Herbario azteca de 1552. Traducción y comentarios al inglés por el doctor Guillermo Gates. Versión castellana de Santos Acevedo López y de la Cruz, dibujos de Mario Alfonso Acevedo Cabello. Fecha de la publicación No. 23 de la Sociedad Maya. Baltimore, Mariland, U.S. of A., 1939  
Xochimilco, D.F., México, 1958

Versión castellana del libro de Gates (ver No. 2), con un breve prefacio del traductor, en el cual se relata la historia del manuscrito. Permanece en la biblioteca de su autor, mecanografiado e inédito.

8. El manuscrito Badiano" o "Códice Barberini, latín 241". Un herbario azteca de 1552. Introducción, versión y notas por la Dra. Emily Walcott Emmart. Con una "advertencia" del Dr. Henry Edmundo Sigerist. Baltimore, 1940. Versión española por Santos Acevedo López y de la Cruz, Xochimilco, D.F. 1958.

19 Germán Somolinos D'Ardois, en su artículo: "Bibliografía de Copias, traslados y ediciones" del Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis, versión española con estudios y comentarios por diversos autores, editado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1964, p.357.



Al parecer, el doctor Santos Acevedo intentó traducir el libro completo de la Dra. Emmart, con el único propósito de divulgarlo en México, aunque sin lograrlo. Se conserva, mecanografiado, en la biblioteca de su autor.

9. Martin de la Cruz, Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Manuscrito azteca de 1552, según traducción latina de Juan Badiano. Versión española con estudios y comentarios por diversos autores. Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1954.

El más completo estudio en español, hasta ahora, dirigido por Efrén C. del Pozo quien escribe el prefacio y aporta importantes comentarios sobre el valor médico y documental del manuscrito. La introducción, transcripción y traducción están elaboradas por el doctor Angel María Garibay K., conocedor de la lengua náhuatl. Consta además de los siguientes comentarios elaborados por autores diversos: Descripción del Códice, Alexandre A.M. Stols; las miniaturas que ilustran el códice, Justino Fernández; Comentarios botánicos, por Faustino Miranda y Javier Valdés; la zoología del Códice a cargo de Rafael Martín del Campo; los minerales, rocas, suelos y fósiles del manuscrito de Manuel Maldonado Koerdell: estudio histórico formulado por German Somolinos d' Ardois y el sentido etimológico de los nombres nahuas en el Códice, por Angel María Garibay. Al final se incluyen índices: náhuatl, botánico, zoológico, de minerales, rocas; suelos y fósiles, materia médica y de enfermedades.

### III. EL LIBELLUS DE MEDICINALIBUS INDORUM HERBIS

#### 1. QUE ES.

En la biblioteca Vaticana se encuentra actualmente el manuscrito original que lleva por título Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis. Al parecer dicho manuscrito, en lengua neolatina, fue elaborado inicialmente en náhuatl por el herbolario Martín de la Cruz y trasladado al latín por Juan Badiano, ambos indígenas, a mediados del siglo XVI. Su contenido lo conforman un buen número de recetas y procedimientos terapéuticos, no todos farmacológicos, de origen herbario en general. Algunas de éstas incluyen otros elementos de origen humano, animal, mineral y escatológico,<sup>20</sup> aunque éstos por lo regular, acompañan a las hierbas o son su complemento. Por ello y por la gran similitud con otros herbarios europeos y orientales se le ha clasificado como tal.

Los estudiosos que han tenido la suerte de tenerlo entre sus manos, lo describen como un bello opúsculo de fabricación europea en cuanto al papel, la encuadernación y la distribución editorial: sólo las ilustraciones de las plantas reúnen características exclusivamente indígenas,<sup>21</sup> elaboradas por tlacuilos (pintores indígenas), cuya escuela conservaba las técnicas pictóricas tradicionales de sus antepasados. Su mérito y belleza, por sí solos, dan al Libellus un valor artístico considerable, el cual le ha permitido ocupar un sitio preferencial en la historia de la bibliofilia y del arte pictórico colonial. Encuadernado en terciopelo rojo, con lomo de cinco nervios, cantos dorados y cordones (actualmente perdidos) muestra claramente que su presentación era digna de estar en la biblioteca de un rey.

Consta de 140 páginas, con márgenes en color naranja, sin contar las tres primeras y las tres últimas que son las guardas. Cuatro de ellas aparecen sin texto: sesenta y cuatro hojas numeradas y ciento ochenta y cinco ilustraciones en --

20 Relativo a la materia fecal.

21 Samolinos D'Ardois, op. cit., p. 316

diversos colores. Los encabezados de las ilustraciones y de las recetas están escritos con tinta parduzca, tirando a café.

En la primera hoja aparece el título y la dedicatoria de la obra al ilustre señor don Francisco de Mendoza, hijo del virrey don Antonio. En los folios tercero y segundo (están invertidos) se detalla la tabla de contenido, cuya relación con el desarrollo de la misma presenta algunas diferencias y omisiones, que serán tratadas más adelante. Los folios 3r, 3v, 4r, 4v, 5r y 5v, aparecen en blanco. El recetario propiamente dicho, está formado por trece capítulos, los cuales proporcionan los remedios para curar las enfermedades en el orden de la cabeza a los pies. Las recetas en general describen los síntomas de las enfermedades, la forma de preparar los medicamentos, la dosis y algunas veces la dieta que debe observar el paciente. La elaboración de todas las recetas es a base de raíces, hojas, tallos o frutos machacados disueltos en agua, sangre de algún animal, miel, leche de mujer o vino indico (tal vez el pulque); algunas veces se les agregaba algún producto mineral como perlas, oro, sal, esmeraldas; vegetal, como resinas e incienso; o animal como clara, yema o cascarón de huevo, excrementos, orines, carnes y grasas, lo cual se cuece o se incinera para preparar los medicamentos que han de aplicarse al paciente ya untados, ya ingeridos o en lavativas o sahumeros. Además de la aplicación de los medicamentos, el enfermo debe seguir algunas indicaciones como el dormir sentado, bañarse, no darse a la gula, abstenerse de trabajar y del trato carnal; dedicarse al canto y a la música (esto último para tratar ciertas enfermedades de tipo psicológico), también, no correr, no dormir antes del almuerzo o bien caminar sólo en lugares sombreados.

Algunos autores afirman que el Libellus no trata de cirugía; sin embargo en él se entrevén indicaciones, aunque breves -pues no se trata de una fuente médica, sino de un herbario-, sobre prácticas quirúrgicas entre los aztecas (ya conocidas por otras fuentes). Así en el capítulo segundo se explica cómo tratar quirúrgica-

tratar el glaucoma y los cufilados postoperatorios que deben tenerse; en el sexto, cómo deben tratarse los tumorcillos esponjosos y las vejigas que contienen sangui-za; en el octavo, la curación de la región pública; y en el décimo, el tratamien-to de las verrugas.

Por último, es innegable el concepto mágico y misterioso que acompaña a algu-nas recetas del Herbario, como el atarse al cuello algún cristal rojo ( 53 v ), el llevar en las manos una piedra que se hallaba en el buche del huactli ( 56 ) o una cabeza y entrañas de ostra, o bien una sardónica y encerrados en la boca los ojos de un gran pez ( 52 ). Es ejemplo de misterio y hechicería lavar una ve-rrugra con el agua en la que se ha lavado un cadáver ( 17 ) o punzar un diente en-fermo con el diente de un cadáver ( 62 ); colgar en las asentaderas de un moribun-do un corazón de águila cubierto con una piel de venado ( 62 ), por citar sólo al-gunas ejemplos; sin embargo no debe sorprendernos el carácter misterioso y mágico de la farmacopea del Libellus para tratar de curar enfermedades que ya de por sí encierran un misterio en su etiología y en su sintomatología y, que no sólo se dió en el México antiguo, sino también en otras culturas, como una coincidencia antro-pológica universal. ¿Será acaso que dichos elementos mágicos y de brujería pue-den traducirse en una simple sugestión, con la cual el paciente al fin y al cabo cura sus enfermedades o por lo menos alivia sus dolencias? Finalmente estas prác-ticas tan mal vistas por los religiosos evangelizadores, especialmente por Saha-gún, no restan valor al Libellus, sino por el contrario, nos muestran un panora-ma del ambiente cultural en el que se desarrolló la medicina indígena y que en nuestros días no ha muerto, pues muchos enfermos en la actualidad se han "alivia-do" con un placebo o después de que una persona que posee el "don de curación" les ha impuesto las manos. Valga citar aquí, para concluir este tema, la palabras del ilustre médico don Leonardo Oliva (farmacólogo mexicano del siglo XIX) al referir-se a la medicina no científica: "por brillante y grande que parezca el número de

libros filosóficos y químicos que adornan las librerías, y de buen gusto que sean los discursos de los doctos médicos, a pesar del aparato de voces pomposas en las juntas y disertaciones, una infeliz vieja, un pobre paisano o un estúpido indio, se burlan muchas veces de ellos con el uso feliz de una droga despreciable"<sup>22</sup>

## 2. QUE SE PROPONIA.

Está perfectamente aclarado que el Libellus jamás tuvo la finalidad de ser una fuente de investigación o de divulgación de la medicina azteca ( este motivo ha sido para algunos la causa de desinterés en su estudio). Por su título latino, Libellus, nos da la idea de librito, folleto, o como Cicerón parece indicarlo, "Notas": esta obrita no tuvo sino la intención de ser un simple regalo al rey como lo dice en su dedicatoria: "Non enim alia de causa ut ego quidem suspicor hunc libellum herbarium et medicamentarium tantopere efflagitas quam ut indos apud Sacram Caesaream Catholicam Regiam Maiestatis etsi immeritos commendes".

El motivo de la "recomendación de los indios ante la real majestad" ha sido muy discutido por los estudiosos del Códice: algunos coinciden en que este regalo fue enviado al emperador, para recordarle la existencia del Colegio que en estos momentos sufría problemas económicos. Esta opinión parece cómoda; sin embargo cabe hacer notar, que si bien el Colegio tenía problemas económicos, de hecho lo había tenido siempre, desde su fundación fray Juan de Zumárraga se las arreglaba para reunir fondos que les ayudaran a sostenerlo; por tanto, en la época en que se produjo el Libellus la falta de recursos económicos no era extraordinaria, había estado en peores circunstancias y no se sabe que los colegiales hayan incitado la buena voluntad del rey con un presente. Cuando el virrey don Antonio de Mendoza, principal benefactor del Colegio, marchó al Perú en 1550, los colegiales recurrieron al nuevo virrey don Luis de Velasco para solicitar su ayuda económica; éste accedió benévolo sin consultar siquiera a la Corona, la cual al ser informada -

<sup>22</sup> Anado Ruiz Sánchez, en su artículo "El Dr. Leonardo Oliva y la materia médica mexicana"; colección de recortes sobre temas médicos; biblioteca de la antigua Escuela de Medicina, México, 1932.

sobre la decisión del virrey, lejos de desaprobársela envió una real cédula con fecha 18 de mayo de 1553 en la que disponía: " que se le continúe el socorro que hasta aquí se les ha dado en cada año hasta el fin del año de 1554, que nos lo tenemos por bien... Por ende yo vos mando que cumpláis el dicho año de 1554, se continúe a los indios del dicho Colegio el socorro que hasta aquí se les ha dado en cada un año, por otros cuatro años más, que cumplan en fin del año de 1558..."<sup>23</sup> Esto significa que en 1552, de hecho, los indios tenían asegurado su estipendio. A mi juicio, y valga como mera hipótesis, los dirigentes del Colegio sintieron el temor de ser relegados o desplazados, ante la ordenanza del rey en 1551, de fundar una universidad: "Por quanto... a sido suplicado fuésemos servidos de tener por bien de que en la dicha ciudad de Mexico se fundase un estudio e universidad de todas las sciencias donde los naturales y los hijos de españoles fuesen yndustria dos en las cosas de nuestra sancta fe católica y en las demás facultades..."<sup>24</sup>

El dicho temor no se debía tanto a que las autoridades del Colegio ya no integrarían la primera y más importante Institución educativa en México, cuanto a que la universidad aceptaría no sólo a los naturales, sino también a los hijos de los españoles; ya que esta decisión real, de hecho implantaba la marginación de la clase indígena, cuya racionalidad había sido puesta en tela de juicio muchas veces, o a la clausura misma del Colegio, el cual había tenido que librar, ya de por sí, varias batallas en contra de aquéllos como Jerónimo López y hasta algunos frailes de la propia orden franciscana, que se oponían a la civilización de los indios por considerarlos ineptos: "reíanse mucho y hacían burla, teniéndolo por muy averiguado que nadie sería poderoso para poder enseñar gramática a gente tan inhábil..."<sup>25</sup> La apertura de la universidad en 1553, primero real y luego

23 Kobayashi, op. cit.; p. 352, tomada de Steck, p.63

24 Ignacio Chávez, México en la cultura médica, ed. del Colegio Nacional, México, 1974, p.54.

25 Kobayashi, op.cit., p. 328

Pontificia, implicaba el fin de una época y el principio de una nueva en la historia novohispana, a la vez que se constituía la postergación del indígena y el encubrimiento del criollo. En estas circunstancias, un regalo como el Libellus, con un tema muy interesante a los europeos, la herbolaria azteca, ilustrado bellamente con imágenes de un arte tan apreciado en esa época y escrito en latín por un indígena; pondría de manifiesto, por una parte, el alto aprovechamiento de los educandos del Colegio, por otra, un nuevo concepto del indígena ante el rey, quien ahora podría sentirse satisfecho de tener vasallos dignos de "tanta majestad" - como dice Martín de la Cruz en su dedicatoria - y no de seres "irracionales" como muchos (entre ellos el batallador enemigo de los indígenas Ginés de Sepúlveda) trataban de demostrar.

Seguramente el Libellus jamás llegó a manos del emperador, pero si es probable que el príncipe Felipe lo admirara y después formara parte de la biblioteca palaciega en donde fue muchísimas veces apreciado como un bello ejemplar de la medicina en el nuevo mundo y, seguramente, como nadie lo entendía y no representaba algo útil y aplicable, ya que las plantas descritas (que podrían ser lo novedoso) están en lengua nahuatl y eran además, elementos regionales, el interés despertado en la lectura no fue más allá de lo estético y lo curioso. Así recorrería tal vez varias bibliotecas como se observa en sus primeros folios hasta llegar a manos de Cortavilla, quien posiblemente encontró en él algo de utilidad para sus investigaciones farmacológicas, hasta que fue a parar al lugar donde actualmente se encuentra.

## 3. INFLUENCIA EUROPEA

Las opiniones sobre la influencia europea en el Libellus son muy diversas. Hay quienes apasionadamente lo juzgan como un producto genuino de la medicina náhuatl, libre de contaminación europea.<sup>26</sup> Otros hay que con un mayor conocimiento encuentran similitud, o mejor, un patrón en los Hortulus de Estrabón<sup>27</sup> y alguien más, experto en cuestiones estéticas,<sup>28</sup> observa una gran semejanza entre las miniaturas que ilustran el Códice del Libellus con las que lleva una traducción islámica del Dioscórides del siglo XIII y con las de un Bestiario, también islámico, de principios del siglo XIV: "por supuesto que se trata de meras coincidencias y no de influencias" afirma en sus comentarios Justino Fernández, refiriéndose a dichas miniaturas. A mi juicio, este último tiene gran razón en sus observaciones de semejanza y no se trata de "meras coincidencias", pues hay elementos de fondo que me hacen pensar que el "Libellus" fue inspirado menos en las obras de Plinio, como lo atestigua en alguna ocasión, Badiano, el vertedor, que en los recetarios médicos árabes de los siglos XI - XIV, aunque, claro, estos últimos, por razones históricas, no dejan de mostrar algunas huellas del clásico Plinio.

Por mi parte he encontrado un gran parecido entre el Libellus y el Libro de la Almohada de IBN Wafid de Toledo, recetario médico árabe del siglo XI. En este recetario, al igual que en el Libellus, las recetas se relacionan por el orden de cabeza a pies que siguen, además en el título de cada una de ellas se especifica la enfermedad y su remedio. Al redactar la receta, ambos empiezan por enumerar los remedios, la cantidad empleada, el procedimiento de preparación y, por último, su aplicación. No tienen como objetivo proporcionar un tratado de patología o farmacología, sino un recetario de farmacopea práctica. En uno y otro se indican las

26 Emmart, op. cit. págs. ix y xiii.

27 Somolinos D'Ardois, op.cit., p.316

28 Justino Fernández, en su artículo: Las miniaturas que ilustran el Códice, Libellus de Medicina-libus, edición del I.M.S.S.; op.cit., pág. 241.



drogas que pueden substituirse por otras, si las primeras no se tienen a la mano. A veces, especifican la estación en que deben cortarse ciertas plantas o flores, y en alguna ocasión Juan Badiano, el traductor, termina su receta con la frase: " porque queriendo Dios...", utilizada por Wafid en casi todas sus recetas.

Estas observaciones quizá parezcan secundarias: pero la evidente contaminación se manifiesta a partir de que se encuentran medicamentos análogos, los cuales en América no se conocían, antes de la llegada de los conquistadores. El trigo, la cebolla, la sangre de drago (la cual, es traducida por Caribay como sangre de dragón), se trata al parecer, no del líquido vital del animal llamado dragón, el cual tampoco existía en América, sino de una resina del Dracen y el fruto del cupressus. Así pues, un buen número de fármacos, no precisamente herbarios, y nombres de padecimientos (¿ coincidencia etimológica ? ) son análogos en dichos recetas:

3.1 FARMACOS: ciruela, trigo, cerebros de animales, cebollas, bellotas, orina de niños, clara de huevo, habas, fruto del ciprés, serpientes, vino, sangre de animales, oro, ceniza, grasa de diversos animales, grasa de pato, miel, agua de lluvia, hiel de animales, sal, oro, hierro y rubí.

3.2 PADECIMIENTOS: Hemorroides, verrugas, ardor, fiebre, menstruación, alopecia, escrófula, romadizo, bilis negra, esputo sanguinolento y sarna.

Es muy probable, por tanto, que Martín de la Cruz dictara o escribiera sus recetas en náhuatl y Juan Badiano se encargara de ordenarlas y adaptarlas al latín, pero ante todo, a la medicina europea, con el único fin de que la obrita se entendiese, y para ello tuvo inevitablemente que consultar algunas obras que tuviera a la mano: quizá herbarios árabes, quizá la obra de Plinio, o bien los Hortulus de Estrabón, lo cual importa muchísimo, pues allí está evidente la contaminación europea en el Libellus. Ahora bien, ¿ hasta qué punto cabe la palabra contaminación?. Lo más probable es que haya sido menos en los medicamentos

propiedades propiamente dichos, que en la elaboración estructural y sistemática de un manual que pretendía solamente dar a conocer la herbolaria del nuevo mundo y los procedimientos de su farmacopea y por esto no tenía otra alternativa que usar instrumentos culturales importados, por obvias razones. La explicación es sencilla y lógica, si recordamos que México era entonces como una esponja que absorbía todo lo europeo y que vivía una época de integración cultural mixta, lo cual es bien sabido y perfectamente asimilado. Lo verdaderamente importante es reconocer, que si bien el Libellus es la primera obra de medicina escrita en México y el último herbario en la historia universal de la medicina, no puede considerarse como algo esencialmente representativo de la medicina náhuatl.

Por último, el reconocer la influencia extranjera observada en el Libellus, no implica demeritar el valor de la obra y de sus datos culturales y farmacéuticos, ni desalentar subsecuentes estudios; por el contrario, sería verdaderamente meritorio investigar y estudiar a fondo los elementos médicos aztecas, los cuales son muy abundantes, especialmente las hierbas (todavía muy apreciadas y muy superficialmente estudiadas), para así poder proporcionar un juicio sereno sobre su verdadero valor farmacológico, sin apasionamientos nacionalistas. Así también se justificaría la importancia real de este herbario y se podrían encontrar sus verdaderas aportaciones a la farmacología actual, la cual, por diversas circunstancias, está recurriendo nuevamente a medicamentos contenidos en la misma Naturaleza.

## 4. POR QUE FUE ESCRITO EN LATIN

El hecho de que la obra manuscrita enviada al rey haya sido escrita en latín (probablemente traducida del náhuatl), atiende, a mi modo de ver, a dos razones importantes: primero, a los fines para los cuales fue creado el Colegio de Tlatelolco; segundo, a la finalidad para la cual fue escrito el Libellus. La enseñanza del latín, como lengua universal de la ciencia y la cultura en esa época, fue primordial desde la inauguración del Colegio hasta su clausura. Una vez que tan esmerado esfuerzo por parte de los franciscanos rindió excelentes frutos, se llegó a abrigar la esperanza de que, siendo tan hábiles en el aprendizaje de la gramática latina, un día podrían aprender de igual manera la teología y constituir un ciero indígena que aligerara la carga apostólica de los frailes en el Nuevo mundo y, ¿por qué no?, un día abrir una universidad en la que se leyeran todas las facultades a manera de la universidades europeas. A poco tiempo de inaugurado el Colegio, el obispo Zumárraga escribía al emperador en una alentadora carta: "tenemos ya colegio de gramáticos y sin duda saldrán con ello en cuanto parece en lo que se ha probado de su ingenio y capacidad ser para más...".<sup>29</sup> El obispo ingenuamente creía que al aprender latinidad, los indios entenderían con la misma facilidad la filosofía, la teología y la vida cელიbe con semejante éxito. La realidad, como se mencionó antes, desilusionó tanto a Zumárraga que desertó de sus propósitos y renunció al Colegio; éste quedó adulterado y en adelante perseguiría una finalidad secundaria: "...que para los indios no son artes, ni Teología ni otras facultades, ni hay para que se las enseñar, más la gramática sí porque con ella aprovechaban muy mucho, y ayudan a los ministros de la iglesia en las cosas arriba dichas, y asimismo a sus repúblicas en el gobierno temporal de ellas, porque además del latín aprenden en el dicho Colegio la lengua castellana y mucha policía y buenas

30

costumbres..." Esta nueva finalidad valió la conservación de su existencia. Una vez instruidos en la lengua latina, los colegiales tenían acceso a la sabiduría clásica, de la cual habían los inventarios de la biblioteca del Colegio y las obras escritas por los alumnos sobresalientes, dentro de las cuales figura el Libellus de Martín de la Cruz. Por otra parte, el Herbario se proponía recordar la existencia del Colegio y mover la buena voluntad del monarca para que a la apertura de la universidad no se clausurara el Colegio, cuya razón de ser podía suplirse con la nueva casa de estudios. De este modo una obra escrita en latín y a manera de los autores europeos, evidenciaba el alto aprovechamiento de los educandos. Esto confirma, pues, para quienes menosprecian al Libellus, por no encontrar en él una fuente de investigación farmacológica de la medicina náhuatl, que nuestra obra en cuestión es importante no por su valor científico (tan superficialmente abordado), sino por su valor cultural de lo cual es altamente representativo; ya que como algunos han opinado certeramente, en su aspecto médico, el Libellus presenta innumerables incoherencias y no menos equívocos.

5. TIPOS DE LATÍN EN EL LIBELLUS

Mucho se ha estudiado sobre la historia y el descubrimiento del Libellus; muchos juicios se han formulado sobre su valor métrico y pictográfico; pero muy poco se ha abordado su latín: que si "está en un latín suficiente, sin que llegue a ser clásico";<sup>31</sup> que "sin ser clásico, es castizo y aun purista"<sup>32</sup> o que "tiene el eco de la gramática de Olmos... y la terminología del celebrado Nebrija..."<sup>33</sup> más ¿qué debemos entender por latín suficiente, castizo, purista, eco de una gramática de ese siglo?; ciertamente estos calificativos no logran darnos lo suficiente para formarnos un concepto del latín del Manuscrito y es que hasta ahora no se ha hecho un estudio analítico de éste; no obstante, intenté aportar elementales observaciones, sin pretender por supuesto agotar el tema. Todos coinciden, eso sí, en que imita a Plinio ya en su vocabulario, ya en el modo de redactar sus fórmulas; esto, además de que el propio Badiano lo confirma en su receta para desechar la saliva reseca en el capítulo quinto: "teste etiam Plinio"; es evidente para todo aquél que haya hojeado, si no leído la Historia Natural de Plinio; más el vocabulario es sólo una parte a juzgar de la lengua de una obra.

Por mi parte creo que hablar del latín de Badiano en forma general es aventurado, pues claramente se observan dos tipos de latín en el Libellus: el que utiliza en la dedicatoria y en la despedida, y aquél otro del que se vale para formular sus recetas. Para entender el primero me he valido de la oratoria, en un intento de concluir su estilo; para el segundo, del análisis morfosintáctico, lexicológico y ortográfico, a fin de obtener elementos que me lleven a una conclusión.

31 Garibay, Ángel Ma. Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis, I.M.S.S., op. cit. p. 6.

32 Zubillaga Félix, ibidem, p. XII.

33 Guerra Francisco, op. cit. págs. ii y iii

## 5.1 CLASIFICACION DE LA DEDICATORIA DENTRO DE LOS GENEROS DE LA ORATORIA.

Cabe aclarar aquí, aunque brevemente, el papel didáctico que desempeñó la retórica en Europa y en América desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Siendo ésta una disciplina indispensable en la formación de educandos que pretendían cursar una carrera de tipo político o relacionada con ella, su presencia entre las cátedras del Colegio de Tlatelolco era obvia, pues correspondía de igual manera a los objetivos de dicha Institución, creada, como antes se mencionó, para los hijos de los gobernantes indígenas, con el propósito de formar futuros dirigentes de sus comarcas. Por tanto, dicha disciplina no era desconocida para Juan Badiano, quien la utilizó en la elaboración del Libellus. Así las características tanto estructurales como de fondo y forma de la dedicatoria corresponden a las de una oratio demonstrativa o Panegírico, propia para exaltar las virtudes y las buenas acciones de un hombre público, como lo eran entonces don Francisco de Mendoza y su padre el Virrey don Antonio.

Tales oraciones suelen utilizar como estrategias discursivas dos importantes figuras de pensamiento, las cuales constituyen la parte medular del discurso: la evidentia y la narratio. La primera tiene como finalidad presentar la idiosincracia de una persona, infiriendo como evidencias aquellas acciones y cualidades dignas de alabanza y admiración, que causen cierto impacto de afectividad en la persona a quien se le dedica: "Cum in te omnium uirtutum decora atque ornamenta et bonorum munera quae a quouis mortali desiderantur re-  
luceant, domine magnificentissime, nescio profecto, quid in te potissimum  
laudem. Equidem non uideo quibus laudibus efferam insignem uestrum amorem,

quibus uerbis gratias agam uestro beneficio quam maximo..."; la segunda llamada también diégesis, manifiesta una sucesión de acciones o cualidades que permiten, persuasivamente, el desarrollo del discurso, mediante un juego de relaciones entre los elementos estructurales para conformar, finalmente, una verdadera oración laudatoria como se observa en estas frases: "insignem uestrum amorem", "uestro beneficio quam maxime", "Maecenati meo"; "singularis amoris signum et testimonium". Esta serie de elementos laudatorios se aviene al propósito de la dedicatoria, el cual era precisamente pedir a don Francisco de Mendoza, quien pronto partiría a España, que recomendase a los indios de Tlatelolco ante su Majestad: "...quam ut indos apud Sacram Caesarem Catholicam Regiam maiestatem etsi immeritos commendes".

#### 5.1.1 ESTRUCTURA Y ANALISIS

Los estudiosos de la retórica coinciden en que el panegírico por su finalidad ya elogiante, ya vituperante, y por sus características de contenido (enumeración de virtudes o defectos) debe gozar de cierta flexibilidad estructural. Algunos incluso lo han considerado como un subgénero de la oratoria al que no se le puede exigir la rigidez estructural de los demás géneros. Así en este tipo de Oraciones, el exordio o preámbulo se desarrolla libremente, sin pegarse de modo necesario a las figuras que usan los exordios de otros discursos. La confirmación suele desaparecer; más la narración desempeña un papel fundamental. De acuerdo con este criterio, el panegírico de Badiano está compuesto de las siguientes partes: exordio, narración y proposición. El exordio está conformado inicialmente por la presentación, en forma modesta, de la obra del autor y la fecha, mediante un corto período oracional que lleva una

oración de relativo ( quem...composuit ), de la que dependen dos frases coordinadas participiales "nullis rationibus doctus, sed solis experimentis edoctus". Sigue luego otro párrafo a manera de saludo, en el que está contenida la dedicataria, propiamente dicha, elaborada por una sola oración enunciativa independiente "Martinus de la Cruz ... precatur" y adornada con una serie de adjetivos calificativos en grado superlativo a manera de cantatio benevolentiae, con la cual, logra sin duda un efecto de seducción para el aludido quien, después de leerlo, seguramente mostrará su simpatía: clarissimo domino..., illustrissimi superioris..., filio optimo..., plurimam salutem et prosperitatem (precatur). El párrafo inmediato inferior es, quizá, la parte medular del panegírico, pues en éste, Badiano se propone desarrollar la narración, en la cual se observan dos partes. En la primera, de manera hiperbólica, enumera las cualidades y virtudes de don Francisco de Mendoza y las de su padre, el virrey don Antonio. En forma respetuosa y apologética se dirige a su aludido, atribuyéndole las cualidades de los mejores, mediante una relación de oraciones en presente de subjuntivo: cum in te omnium uirtutum decora atque ornamenta et bonorum muneribus luceant, nescio profecto quid in te potissimum laudem, quibus efferam, quibus uerbis gratias agam; reforzándolas con el apóstrofe: domine magnificentissime y algunos epítetos encomiásticos; insignem (amorem), beneficio quam maximo, los cuales abundarán en todo el discurso.

En la segunda, de manera gratulatoria, enumera la serie de favores recibidos tanto del virrey como de su hijo, a la vez que da las gracias, entregándose a sí mismo, a la manera clásica de propiedad romana, como prueba de agradecimiento: quam ob rem me quantus sum, offero, dedico consecroque in mancipium. Para ello construye un párrafo con oraciones diversas entre la que



predominan las completivas de infinitivo: consequi nequeam... inuenire possum...agere possum sin faltar los epítetos de carácter persuasivo, que dan peculiaridad al estilo de Badiano: uir christianissimus, piissimus, Maecenati meo, domine clarissime, testimonium otestantissimum.

Como parte componente de la narración, Badiano incluye en esta parte, la proposición o el asunto, su discreta petición, la cual incluye el objeto de su discurso. Dicha petición está construida a manera de insinuación, apoyada en los recursos anteriores: Non enim alia de causa ut ego quidem suspicor, hunc libellum herbarium et medicamentarium tantopere efflagitas, quam ut Indos commendes.... sin por ello dejar de manifestar la abstracción de sí mismo (característica peculiar de los panegíricos) con expresiones como: etsi immeritos (indos), indignissimus est (librum), nos (indos) misellos pauper - culos..., omnibus mortalibus inferiores esse, paruitas et tenuitas... nostra a natura nobis insita...

### 5.1.2 EL ESTILO

Para definir el estilo de Badiano es muy importante tener en mente el propósito de su discurso. Si lo que deseaba era lograr un favor, debía emplear un lenguaje apologético, laudatorio, pleno de patetismo, con el cual el aludido no sólo pudiera tener ante sus ojos un reconocimiento halagüeño de sus cualidades y virtudes, sino también la "pequeñez" e "insignificancia" (sincera o fingida) del vasallo ante su grandiosa personalidad. Así, pues, Badiano se muestra pequeño para que resalte mejor la grandeza de su elogiado. Con el fin de lograr tales efectos, construye singulares periodos oracionales sin

omitir el buen manejo de recursos retóricos que, al parecer, no desconocía: la enumeratio, manifestada ya en asíndeton: quicquid sum, quicquid possideo, quicquid nominis habeo...; ya en polisíndeton: atque ornamenta et munera; en sinécdoque: Maecenati meo, quouis mortali; los frecuentes apóstrofes: uir - Christianissimus simul piissimus, obtestantissimum singularis amoris signum et testimonium, mi domine clarissime, uir magnificentissime. Más los epítetos, por la naturaleza del discurso, imprimen el sello característico del estilo oratorio que Badiano utiliza y son abundantes: clarissimo, Illustrissimi, Óptimo, magnificentissime, christianissimus, piissimus, clarissime, obtestantissimum, sacram, catholicam, caesarea, regiam, magnificentissime y adictissimus. En efecto y en producto, estas figuras son muy propias del lenguaje patético, el cual consiste en intensificar las ideas de tal manera que den al escucha una impresión impactante y, a la vez, una gran fluidez oratoria, la cual deja entrever claramente los sentimientos y emociones de su alma a través de la abstracción de sí mismo; conciso, ya que expresa varias ideas sin excederse en palabras y, de acuerdo con la clasificación antigua ( sencillo, medio y sublime) es particularmente sublime, ya que se inclina por los adornos excesivos y las frases elegantes.

## 5.2 EL LATÍN DE LAS RECETAS

El latín de las recetas, como lo mencioné anteriormente, difiere en mucho del latín utilizado en la dedicatoria y en la despedida, tanto que hasta me pareció, al traducir, que otra mano intervino en la construcción del primero. Probablemente se trate solamente de requerimientos propios del tema que toca Badiano en cada una de

las partes de la obra. En la primera, por ejemplo, por tratarse de una dedicatoria y de una despedida hubo de construir sus períodos oracionales, de acuerdo con las altas normas del arte retórico, lo cual imprime ya por sí solo, un sello de elegancia y patetismo. En la segunda, sin embargo, la descripción de una receta requiere más bien de una construcción sencilla y de aspecto didáctico, con la única finalidad de precisar y darse a entender. En principio hay que considerar que una y otra parte, aunque con estilos diferentes, conforman una obra, por su tiempo, neolatina y mexicana, lo cual implica la existencia de características bien definidas en lo general y en el estilo particular del autor, pues es bien sabido que todo neolatín busca siempre un modelo clásico; más los clásicos son muchos y de muy variados estilos. Al leerlos, cualquiera distingue la elegancia de Cicerón, la erudición de Ovidio, el agradable ritmo del lenguaje de César y lo descriptivo de la pluma de Plinio. Sin embargo, por muy exacta que fuera la imitación que se lograra, siempre es posible hallar diferencias creadas por el estilo personal de cada autor, caracterizado este último, ya por sus propias limitantes, como el escribir en una lengua que no es la materna, como por la inevitable influencia de las lenguas vernáculas y aún por la naturaleza, las vivencias y la misma cultura del escritor. Todo esto conforma a mi modo de ver el estilo, éste a su vez engendrará diferencias entre el latín clásico y el neolatín. En este caso, el latín que utiliza Badiano para describir las recetas de Martín de la Cruz presenta las características propias del neolatín, tanto en el aspecto sintáctico como en el léxico y en el ortográfico, asunto que se tratará en seguida.

### 5.2.1. ASPECTO SINTACTICO

En cuanto a la sintaxis me referiré a la construcción de oraciones; al uso del hipérbaton que, si bien no corresponde fundamentalmente a la sintaxis, en el neolatín da lugar a algunas observaciones y, por último, a su inclinación por el uso, menos severo, del modo subjuntivo y del modo indicativo.

No quiero insinuar con esto que el neolatín deba ser considerado como una lengua extraordinaria, cuyas diferencias y características sean injustificables dentro del latín clásico; pero sí ese prefijo "neo" nos indica la presencia de aspectos que salen del molde clásico, y por tanto, merecen alguna explicación.

En el caso de nuestro coautor, Badiano, no escapa a la tendencia neolatina de simplificar la construcción oracional, para evadir la complejidad que presenta la muy variada gama de oraciones subordinadas del latín clásico. Esta simplificación consiste en el frecuente uso de ablativos absolutos, los cuales por su singular forma de construcción, suplen en sí el sentido de cualquier oración subordinada. He aquí algunos ejemplos: facta lotione..., non inuento cruore..., palpebris contrahentibus..., hoc facto..., addito vino indico, concluso meatu..., hac potione concocta..., hac... ocupante. Una buena cantidad de recetas inician su redacción con un ablativo absoluto.

El uso del gerundio es menos frecuente, y el del gerundivo, mucho menos aún; pero tanto uno como otro tienen el mismo propósito, pues su uso evita la redacción laboriosa de oraciones subordinadas, especialmente las circunstanciales, ejemplos comunes de gerundios: bibendum (modice sumet)...; (uim) inebriandi...; secando (uenit)... (corpori) ungendo (adhibeatur)...; de gerundivos: (nota --

(purulentia) eiicienda...; purgandae (aluo)...; ad bibendum uinum indicum.

Por lo que se refiere al hipérbaton me atrevo a observar, que si bien la lengua latina se caracteriza por el uso de éste; el neolatín lejos de evitarlo, también lo usa; mas el efecto que el hipérbaton produce en este último es notoriamente distinto al producido en el latín clásico. Esto se debe, tal vez, a que los neolatinos lo utilizan como una norma de construcción, obligadamente, y por tanto de una manera artificial. En cambio para los escritores clásicos, el hipérbaton es producto de su propia naturaleza idiomática, lo cual implica una clara diferencia de ritmo, de sonoridad y, ¿por qué no?, de elegancia; entendiéndose esta última como una bella forma de expresar el pensamiento, lo que produce en el lector cierto placer intelectual que lo atrae. Por último, otra observación en el latín de las recetas de Badiano es su inclinación por el uso del modo subjuntivo, imperativo y poco menos del indicativo ( el primero y el último generalmente en voz pasiva v en futuro) en sus verbos utilizados, los cuales por cierto, son constantemente repetidos; subjuntivos comunes: admisceatur, accipiatur, aperiatur, sumat, caueam, edat, sorbeat, maneat, olfaciat, exsurgant, sedat, conficias; por citar algunos. El indicativo en futuro simple es aún más frecuente, en muchas recetas lo encontramos ya en voz pasiva ya en activa: atteres, adaperietur, coperietur, servabis, lauabitur, morietur, comenssabitur, dubitabis, sumes, edet, sedebit, uidebitur, infundet, instillabit, sumes, dabit, continebit, bibet.. Este uso se debe probablemente a la finalidad didáctica de un recetario, cuyo objetivo es proporcionar una serie de elementos (en este caso curativos) y detallar explícitamente su procedimiento de preparación.

## 5.2.2. ASPECTO LEXICOLOGICO

En lo que se refiere al léxico, nuestro traductor gusta de usar con frecuencia palabras en diminutivo: característica propia de los neolatinos, no sólo de los mexicanos, con su consabida trascendencia en la formación de las palabras castellanas escritas con j y ll: Libellus, animalculis, serpentulis, uulpecula, auiculae, lapillis, uentriculis, panniculo, melliculo, glandulae, uasculum, puluiculum; las cuales suele repetir más de una vez en diferentes recetas. Es muy importante también en este caso, mencionar de paso el uso de un buen número de términos técnicos médicos que por obvias razones hubo de utilizar en esta parte de la obra, aunque la mayoría de dichos términos fueron tomados en su acepción latina, no pudo evitar, como corresponde a la ciencia médica, el uso de neologismos procedentes del griego: tubera spongiosa, dysenteria, lagophthalmus et ectropium, glaucoma, phlebotomum, dyspepsiam, micropsychiae, haemorrois, condyloma, antidoto, por citar algunos ejemplos, y otros del latín como febriscitantis, scabiosa, refrigerio, coriza, uerruca, menstruo comitialis morbus, pedicularis morbus.

## 5.2.3. ASPECTO ORTOGRAFICO.

Finalmente debo decir, al analizar la morfología, que los términos impropriamente plasmados en el latín de la obra son menos un problema morfológico que ortográfico; o mejor, de errores, quizá del amanuense; es común encontrar palabras cuya desinencia no corresponde al caso que está manejando, o bien, omite alguna letra: obsérvense los siguientes ejemplos: coputrescente en vez de computrescente; cares en vez de carens; angustia por angustiam; nascitur por nascuntur; herba por herbis; poplitis en vez de poplites; trita en vez de tritò; comburetur por comburentur.

y otros más: sin embargo, repito, no se pueden considerar como cambios morfológicos, sino como pequeños descuidos, como los hay muchos en la estructura de la obra.

### 5.3. CONCLUSION.

Dos son, pues, los tipos de latín en el Libellus, el que usa el vertedor en la dedicatoria y en la despedida y otro distinto el que emplea en la formulación de las recetas. En el primero, Badiano utiliza un lenguaje y una construcción "académica", apegada a las normas preestablecidas con las que se construía, probablemente, la oratoria sagrada y los initia y las prolusiones que los alumnos pronunciaban en las festividades religiosas y escolares.

De tal manera que la tarea de Badiano no fue fácil, pues debía plasmar tres aspectos muy importantes: primero, las ideas pensadas en náhuatl de Martín de la Cruz ¿intervendría Martín de la Cruz en la redacción de la dedicatoria? por mi parte creo que no, pues el lenguaje y el estilo es el mismo en la dedicatoria y en la despedida, la cual sí es de Badiano, como él mismo lo afirma al final de la obra: además, ¿cómo podría un indígena llamar Mecenas a su benefactor y consagrarse in mancipium, si no conocía la cultura occidental?; segundo, sus conocimientos gramaticales de una lengua que no era la materna y, lo más difícil a mi juicio, la adaptación de una serie de conocimientos empíricos a un patrón europeo, cuya cientificidad aventajaba en mucho a los conocimientos de medicina náhuatl, no por ello menos valiosos, pero sí difícil de mirarlos con los ojos de una cultura tan dispar. Pensar en náhuatl y escribir en latín no era fácil, insisto, Badiano ya lo consideraba así cuando en su conclusión escribe "qui onus hoc meis humeris imposuit"

(fray Jacobo de Grado). Sobre todo si consideramos que Badiano no era médico y que Martín de la Cruz, el médico, no sabía latín... Para ello, el primero debió trabajar áduamente para poder relacionar no sólo los nombres de los fármacos y de las terapias, sino también los nombres de las enfermedades, las cuales diferían ya en el nombre, ya en el propio concepto de "enfermedad", como aquéllas, que para los indígenas eran males y para los europeos, simples normas de higiene; tal es el caso de alarum hircus uel tragus, de nitela dentium uel dentifricio. Por otra parte, en lo que respecta a la terminología técnica médica debió costarle mucho trabajo adaptarla: ¿cómo llamarle a la amigdalitis, "chichitl"; a la disenteria "tlecoaciuiztli"; a las hemorroides "xochicuiztli"; o a las fístulas "chipelluliztli...". Nadie en Europa le habría entendido. Aquí era inevitable un estudio previo de la relación conceptual de los males de una cultura y otra, así como de los modelos europeos que le pudieran guiar, de lo contrario el trabajo presentado en náhuatl, hubiera sido nulo pues, no habría tenido un público que lo entendiera.

Por mi parte pienso también, que en la dedicatoria y en la conclusión intervino probablemente, otra mano: acaso la de fray Jacobo de Grado, para hacer algunas correcciones y sugerencias, pues fue quien encargó a Badiano el trabajo y quien probablemente lo leyó antes de ponerlo en manos de don Francisco de Mendoza. Esta suposición me la sugiere, el cuidado con que se elaboró la dedicatoria y la despedida y el descuido que se tuvo al redactar las recetas. Ciertos errores, podrían llamarse visuales, por ejemplo: mercenati en vez de Maecenati; ortográficos, Médicus por medicus; morfológicos, denti - fritio en vez de dentifricio y otros tales como la incongruencia estructural y el desorden entre la tabla de contenido y lo tratado en el texto, dan la im



presión de que sólo fue revisada la dedicatoria y la despedida; en el capítulo segundo, en el folio 12v, por ejemplo, la enfermedad galopthalmus et ectropium, no se detalla en la tabla de contenido como tal, sino que en la misma, da la sintomatología por el nombre de la enfermedad; además de incurrir en una metátesis en el nombre de la enfermedad, pues ésta se denomina lagopthalmus.

Es común que anuncie enfermedades en la tabla de contenido y no hable de ellas en el desarrollo del mismo, o que trate enfermedades en el contenido que no mencionó en la tabla: este tipo de errores los encontramos en el capítulo V, VI, VII, IX y X, tal es el caso de la lepra, la cual algunos estudiosos de la historia de la medicina afirman que no existió en México antes de la llegada de los españoles, ¿La copiaría de algún modelo europeo u oriental y no supo con qué enfermedad relacionarla...? así, pues, las observaciones resultantes de este sencillo análisis me llevan a concluir que su latín es algo más que "suficiente" si he de entender este término, por su ambigüedad, como "regular" pues Badiano sí sabía latín; aunque no por ello debía escribir como los clásicos, pues se trata de un preceptor de escuela, mexicano con una mentalidad castiza, conocedor de la gramática latina, menos para escribir, que para enseñar y que en un momento se le encargó elaborar un recetario en el que hubo de aplicar sus conocimientos gramaticales. No desconocía a Plinio; aunque esto no asegura que lo haya imitado directamente; pues, al parecer cuando redactó su obra tuvo además entre sus manos alguno de los Hortulius y con seguridad algún manual de medicina árabe del cual imita su estructura, misma que no es de Plinio.

En conclusión y de acuerdo con el contexto histórico, la obra de Plinio y Dioscórides - naturalista el primero y médico el segundo, ambos del siglo primero de nuestra era- son los antecedentes remotos de nuestro Libellus, sin dejar entrever la presencia de los Hortuli y de los recetarios de medicina árabe como antecedentes inmediatos. Los primeros, en cuanto a vocabulario y pictografía; los segundos en cuanto a la estructura y el orden de las recetas. Hay elementos farmacológicos comunes en estas obras; excepto que en el Libellus se agrega una buena cantidad de hierbas y animales con sus denominaciones aztecas.

#### IV CRITERIOS DE TRADUCCION Y EDICION

La literalidad a la vez que la literariedad fueron mis criterios al verter al español este opúsculo. La primera me permitió, con limitantes, traducir palabra por palabra; mas la segunda me concedió, en muchos casos, dar a las palabras la propiedad lexicológica y sintáctica del castellano.

Así pues, aunque considero que la literalidad promete la forma más pura de traducción, ya que supone menos posibilidad de error; admito también que no siempre es posible sin generar cacofonía en la versión. Valga como ejemplo la traducción de algunos infinitivos:

si contingat venam ob phlebotomiam turgescere...

si sucede que la vena se hincha por la flebotomía...

cum videris saniem iam vermiculari...

cuando veas que la pus ya está infestada por gusanos...

La literariedad, pienso, parece dar a la traducción literal aquel toque estético que requiere un texto para ser leído con gusto, con placer, y no solamente para ser interpretado. De este modo, pues, ordené las palabras traducidas según la sintaxis castellana, consumando así mi modesto trabajo de traducción.

Tanto para la versión como para la edición, tuve en mis manos la reproducción facsimilar del manuscrito original y la edición del reconocido nahuatlato, doctor Angel María Garibay, con el propósito de conformar una edición confiable, y para ella consideré dos aspectos fundamentales: la puntuación y la ortografía. En cuanto a la primera, los signos de puntuación han sido respetados en general,

excepto en los casos en que un signo ha sido colocado arbitrariamente y corta una frase o divide oraciones coordinadas, dificultando así su traducción; este último caso es frecuente.

En la segunda, cuya función es vigilar la correcta escritura de las palabras, entendiendo como correcta la forma común de escribirlas, es decir como lo indican los diccionarios, realicé la siguiente labor:

a) Corregí el caso y el número de algunas palabras, en realidad muy pocas, cuya desinencia aparece equivocada o mejor, incompleta, los cuales aparecen en el aparato crítico. A la vez corregí, también, la escritura de algunas palabras técnicas médicas, procedentes del griego, que fueron escritas en latín al modo castellano: amygdala, dysenteria y micropsychia en vez de amigdala, disenteria y micropsiquia.

b) Transcribí en el diptongo ae aquellas palabras que el autor simplificó en e, obviando que debiera ser e caudata; como: thurifere, micropsiquie, inherescit, queres, estiuē; asimismo aquéllas donde aparece la e con dicha especificación como: lēsis; ēstiuae; quaerendē; cēlo. En las palabras nahaos aparece a veces la cedilla, que fue respetada en todos los casos.

c) Uniformé el uso de las mayúsculas, que en muchos casos son empleadas sin un criterio definido por el amanuense. Por ejemplo, en todo el texto escribe mayúsculas después de un punto y seguido, no así en la tabla de contenido.

d) Enmendé algunas metátesis aparecidas en algunas palabras del manus-

critico , así lagophthalmus en vez de galophthalmus; foetidum, por foeditum. Enmendé, también, una buena cantidad de palabras a las que suele faltarles u na letra, ya por descuido del autor o por error del amanuense; las supresio- nes más comunes corresponden a la m, a la s, a la t y a la l, como se puede observar en los siguientes ejemplos: strummosus, por strumosus; album en vez de albu; thussi por thusi; psittacorum, por psitacorum.

Finalmente señalé, en el mismo aparato critico, algunos errores que lleva la e dición del doctor Garibay.

## V. CONCLUSIONES GENERALES

Diversas opiniones han despertado en el Libellus un interés particular, especialmente en el ambiente médico. Algunas, producto de un sentimiento nacionalista son muestra de extraordinaria laudanza; otras en cambio de decepcionada conclusión. Estas últimas surgen de aquéllos, los más por cierto, que quisieron ver al Herbario desde un punto médico-farmacológico; creyendo, quizá, encontrar en él una fuente de investigación médica, más éste es, a mi juicio, el punto para el que no quisieron escribirlo sus coautores, por más que pareciera esa la intención.

Muy probablemente decepcionados también quedaron quienes, creyendo en el juicio emitido por la Dra. Emmart<sup>1</sup> y difundido en México por Eli de Gortari<sup>2</sup> sobre la autenticidad del manuscrito se dispusieron a estudiarlo, encontrándose con que el Herbario está muy lejos de ser auténticamente náhuatl. Así pues el Libellus ha sido objeto de controvertidos comentarios, sin pasar por alto, aquéllos que demeritan al Libellus por el contenido mágico de algunas de sus recetas y el toque de hechicería que acompaña a otras; motivos que seguramente le costaron su olvido durante casi cuatro siglos y, sin duda, la censura de los evangelizadores, quienes en Plinio podrían justificarlo, pero no en un indígena converso.

La divergencia de opiniones -casi todas emitidas por médicos, pues repito ha sido el medio donde más se han interesado por su estudio- me ha motivado a estudiar al herbario desde un punto diferente, el lingüístico; suponiendo que la lengua como elemento cultural, podría acercarme por un camino diferen

1 "The herbal medicines and modes of treatment are purely those of Mexico without contamination of European medical practices such as are found in the later Mayan medical texts." Emmart, op. cit., p. xiii

2 Eli de Gortari, La ciencia en la historia de México, ed. Grijalbo, México, 1979.

te a un juicio próximo a la verdad y disentir de aquéllos en posibilidad de error. Así pues, después de recorrer los discursos de Badiano y enmarcar el recetario en su contexto histórico-cultural, he llegado a la siguiente conclusión.

No hay tal autenticidad en el manuscrito, la influencia europea es evidente: su vocabulario, el modo de redactar sus recetas y aún algunas fórmulas de hechicería<sup>3</sup> nos revelan la presencia de Plinio; su estructura nos recuerda los recetarios árabes<sup>4</sup> y posiblemente a los manuales medicamentarios europeos, tan comunes en la época; muchos de sus fármacos los encontramos en Plinio y en aquellos manuales posteriores, los cuales con seguridad se inspiraron en éste último; excepto los elementos con denominación en náhuatl que sí podrían ser aborígenes. Sus miniaturas se asemejan a las que contienen las reproducciones del Dioscórides,<sup>5</sup> sin demeritar de ningún modo el arte pictórico de los tlacuilos aztecas, el cual, a decir de los que saben, es de gran calidad artística. Así pues, no obstante estas observaciones, el Libellus no podría ser auténtico por el solo hecho de corresponder a un tiempo y a un espacio histórico en que lo auténticamente náhuatl había desaparecido para siempre. El verdadero valor de esta Obra, es menos médico que humanístico; su latín nos demuestra la capacidad intelectual de los indígenas, tan demeritada y puesta en tela de juicio por algunos; la magia y la hechicería, que aún en la actualidad sigue vigente, nos lleva a la reflexión de que el hombre como humano es uno en todo el universo, pues ni Plinio, culto hombre romano, naturalista y legislador al igual que nuestros indígenas menospreciados por su idolatría, escapan a la tendencia de resolver lo desconocido mediante la magia y la superstición.

3 Cfr. Cayo Plinio segundo, Historia Natural, U N A M., México 1966, Libro 30, XV, .

4 Cito aquí, frecuentemente el Libro de la Alimohada, por ser un ejemplar accesible .

5 He tenido en mis manos la edición de Pio, Font Quer; Plantas Medicinales, El Dioscórides renovado, Ed. Labor, Barcelona, 1983.

El Libellus es, pues, un bello ejemplar elaborado por indígenas, único en su género, que muestra reminiscencias de la herbolaria náhuatl, tan apreciada por los europeos de ese siglo y ratificada por otras fuentes; representativo del arte pictórico de los tlacuilos y del sentimiento apocado de los vencidos, quienes temerosos de que les clausuraran su Colegio a la apertura de la universidad, a la cual tendría acceso una nueva clase social - los mestizos - quisieron mover la voluntad del rey con un presente "digno de su mirada", sin imaginar que éste sería, cuatro siglos después, digno representante de una época determinante en la historia de México; la época del alumbramiento de una nueva cultura, la mexicana.



**TEXTO LATINO - ESPAÑOL**

Libellus de medicinalibus Indorum herbis, quem quidam Indus Collegii Sanctae Crucis medicus composuit, nullis rationibus doctus, sed solis experimentis edoctus. Anno Domini Seruatoris, 1552.

Clarissimo domino Francisco de Mendoza, illustrissimi superioris huius Indiae proregis domini Antonij de Mendoza filio optimo, Martinus de la Cruz indignus seruus salutem precatur plurimam et prosperitatem.

Cum in te omnium uirtutum decora atque ornamenta et bonorum munerum quae a quouis mortali desiderantur reluceant, domine magnificentissime, nescio profecto, quid in te potissimum laudem. Equidem non uideo quibus laudibus efferam insignem uestrum amorem, quibus uerbis gratias agam uestro beneficio quam maximo. Pater enim tuus, uir christianissimus simul et piissimus uerbis consequi nequeam quam maxime omnium mihi benefecerit. Quicquid enim sum quicquid possideo et quicquid nominis habeo, illi debeo. Nihil par nihilue dignum inuenire possum illius beneficentiae. Ingentes quidem gratias agere possum Maecenati meo; sed referre minime. Quam ob rem me quantus quantus sum offero, dedico, consecroque in mancipium. Neque uero ei soli, sed etiam tibi, mi domine clarissime, obtentissimum singularis amoris signum et testimonium. Non enim alia de causa, ut ego quidem suspicor, hunc libellum herbarium et medicamentarium tantopere efflagitas, quam ut Indos apud Sacram Caesaream Catholicam Regiam Maiestatem etsi immeritos, commendes. Utinam librum regis conspectu dignum Indi faceremus, hic enim prorsus

Librito de las hierbas medicinales de los Indios,<sup>1</sup> que compuso ciertamente un indio,<sup>2</sup> médico del Colegio de la Santa Cruz,<sup>3</sup> no enseñado en ningunas facultades, sino formado por los sólos experimentos. En el año del Señor [nuestro] Salvador,<sup>3(bis)</sup> 1552.

Martín de la Cruz, indigno siervo, pide muchísima salud y prosperidad para el preclarísimo señor Francisco de Mendoza,<sup>4</sup> hijo óptimo del ilustrísimo superior de esta India, el virrey don Antonio de Mendoza.<sup>5</sup>

Como en ti, magnificentísimo señor, relucen los decoros y adornos de todas las virtudes y los dones de los buenos que son deseados por cualquier mortal, no sé, por cierto, qué alabar principalmente en ti. En efecto, no veo con qué alabanzas exaltar vuestro insigne amor, con qué palabras dar las gracias a vuestro incomensurable beneficio. Porque no puedo expresar con palabras cómo tu padre,<sup>6</sup> varón sobremanera cristiano al par que piadoso, me ha beneficiado a mí más que a todos. Porque le debo<sup>7</sup> todo lo que soy, lo que poseo, lo que tengo de nombre. No puedo hallar nada digno de su beneficencia. Puedo sí dar infinitas gracias a mi Mecenas,<sup>8</sup> mas no puedo expresarlas. Por esta razón cuanto soy, me ofrezco, dedico y consagro en su propiedad.<sup>9</sup> Y no, empero, para él sólo, sino también para ti, mi clarísimo señor, el signo y testimonio probadísimo de singular amor. Pues no por otra razón, según yo sospecho, solicitas este libricillo herbario y medicamentario, que para encomendar<sup>10</sup> a los indios, aunque indignos, ante la sacra, católica y real majestad. Ojalá los indios hiciéramos el libro digno de la mirada del rey, pues, éste es por completo

indignissimus est qui veniat ante conspectum tantae maiestatis.

Sed memineris nos, misellos pauperculos Indos, omnibus mortalibus inferiores esse, et ideo ueniam nostra a natura nobis insita, paruitas et tenuitas meretur. Nunc igitur hunc libellum quem tuo nomini, uir magnificentissime, omni iure debeo nuncupare, precor ut eo  
5 animo de manu seruuli tui suscipias quo offertur aut, quod non mirabor eiicias quo meretur. Vale. Tlatilulci. Anno Domini Seruatoris 1552. Tuae excellentiae seruus addictissimus.

el menos digno de llegar ante la mirada de tan gran majestad. Mas ten presente que nosotros, indios miserables y pobrecillos,<sup>11</sup> somos inferiores a todos los mortales, y que por ello, nuestra pequeñez e insignificancia, innata en nosotros por naturaleza, merece perdón. Ahora pues, te ruego que recibas de mano de tu siervillo, con aquel ánimo con que es ofrecido, este librillo que a tu nombre, varón magnificientísimo, debo con todo derecho dedicar, mas no me asombrará el hecho de que lo arrojes a donde se merece. Adios. Tlatelolco, Año del Señor [nuestro] Salvador.<sup>12</sup> 1552. Adic-tísimo siervo de tu excelencia.

## TABULA EORUM QUAE HIC CONTINENTUR

- Caput primum. De capitis curatione, uomica furfuribus uel alopecis, scabie, capillorum profluuiio, capitis laesione seu fractione.

5 - Caput secundum. De oculorum curantia, calore, sanguine oculos occupante, glaucomate, supercilliorum seu potius palpebrarum stupore, tumore oculorum, inductione somni, euitatione somnolentiae.

- Caput tertium. De aurium putredine, de surditate uel potius clausula.

10 - Caput quartum. De grauedine, medicina in nares instillanda, herba sanguinaria.

15 - Caput quintum. De nitela dentium uel dentifricio, gingiuarum tumantium et putrescentium curatione, dolore et putrefactione dentium, uhementi calore, tumore, uel suppuratione gutturis, angina, medicina qua gutturalis dolor mitigatur, quae desiccata elicet saliuam, quae perdit sputum sanguinolentum, quae sedat tusim quae aufert tetrum et faetidum halitum de singultu.

20 - Caput sextum. De buccae tumescentis caloris refrigerio, de sanando qui prae dolore hircere non potes, de faciei scabie, oris scabie, colli struma uel scrophula, aqua intercute, manum debilitatem.

TABLA DE LAS COSAS QUE AQUI ESTAN CONTENIDAS

CAPITULO PRIMERO. De la curación de la cabeza, abscesos, caspas o alopecias, comezón, flujo de los cabellos, lesión o fractura de la cabeza.

CAPITULO SEGUNDO. De la curación de los ojos, ardor, del que tiene los ojos enrojecidos,<sup>1</sup> glaucoma, pesadez de las cejas o mejor dicho párpados,<sup>2</sup> del tumor de ojos, inducción del sueño,<sup>3</sup> del evitamiento de la somnolencia.

CAPITULO TERCERO. De la pudrición de los oídos, de la sordera o mejor de la obstrucción.

CAPITULO CUARTO. Del resfriado, medicina que se instila en las fosas nasales. Hierba sanguinaria.

CAPITULO QUINTO. De la brillantez de los dientes o dentífrico, curación de las encías inflamadas y purulentas, dolor y putrefacción de los dientes, calor vehemente, tumor o supuración de la garganta,<sup>4</sup> angi medicina que mitiga el dolor de garganta, que elimina la saliva rese que desecha el esputo sanguinolento, que calma la tos, que quita el aliento fétido y repugnante, del hipo.

CAPITULO SEXTO. Refrigerio para el calor de boca inflamada, para sanar al que no puede abrir ( la boca ) a causa del dolor,<sup>5</sup> de la comezón de la cara, de la comezón de la boca, papera o escrófula del cuello, ag intercutánea, debilidad de las manos.

- Caput septimum. De pectoris uexante angustia, cordis dolore, calore, laterum dolore, medicina quae interficit lumbricos et animalcula quae in uentrem hominis intrant, antidoto, stomachi inflatione, uentris dolore, dysenteria uel torminibus, uentris murmure, frigiditate, purgatione.
- Caput octauum. De pubis curatione, herba inguinaria, uesicaria uel halicacabo, dysuria uel stranguria, uitio sedis, podagra, poplitis dolore, poplitis incipiente contractione, plantae pedum rimas facientis remedio, pedum laesione, contra fatigationem, contra republicam administrantis et munus publicum gerentis lassitudinem arboribus et floribus.
- Caput nonum. De nigri remedio sanguinis, febris, leprae, haemorrhoidis uel condylomatis, nimii caloris, laesi corporis, lychenis uel mentagrae, morbi iterum redeuntis, scabiei, accepti uulneris, morbi articularis, psorae, saniei iam uerminantis, adusti corporis, durae concoctionis, incisae uenae ob phlebotomum turgescens, fulminati.
- Caput decimum. De morbo aduco uel comitiali, timoris remedio uel micropsychiae, abdereticae mentis, a turbine uel malo uento uexati, uerrucae, infirmorum paedore, hirco alarum, morbi pedicularis et capititis pedicosi, flumen uel aquam traicientis uiatoris.



CAPITULO SEPTIMO . Del pecho agitado por la angustia, dolor del corazón, calor, dolor lateral, medicina que aniquila lombrices y animalillos que entran en el vientre del hombre; contraveneno, inflamación del estómago,<sup>6</sup> dolor del vientre, disenteria o cólicos, ruidos en el vientre, frialdad, purgación.

CAPITULO OCTAVO. Curación del pubis, hierba inguinaría (para las ingles), vesicaria ( para la vesícula) o halicacabo, disuria o extranguria (micción dolorosa), mal de asentaderas, Podagra (gota), dolor poplíteo (dolor de rodilla), contracción que comienza en las rodillas o corvas, remedio para las grietas que se hacen en las plantas de los pies, contra la fatiga, contra el cansancio del que administra la república y desempeña un cargo público: árboles y flores.

CAPITULO NOVENO. Remedio para la sangre negra, fiebre, lepra,<sup>7</sup> hemorroides o condiloma (tumor duro), calor excesivo, cuerpo dañado, liquen o mentagra ( sarpullido ), enfermedades regresivas, comezón, golpes recibidos, enfermedades articulares, Psora ( sarna ), pus, ya por tener gusanos, <sup>8</sup> para el cuerpo quemado, para la digestión difícil, venas cortadas e hinchadas a causa de sangría, fulminados.

CAPITULO DECIMO. Del mal caduco o comicial (epilepsia), remedio contra el temor o pusilanidad, <sup>9</sup> abstracción de la mente, conta los agitados por un torbellino o viento malo, <sup>10</sup> verrugas, fetidez de los enfermos, mal olor de los sobacos, de la enfermedad pedicular ( Píjoss ) y de la cabeza pediculosa (piojosa ) del viajero que atraviesa el río o el agua.

- Caput undecimum. De remediis noui partus , menstruorum, lotione uentris puerperae, uberum tuberculo, medicina lac alliciente.

- Caput duodecimum. De puerili scabie uel adustione, et quando in fans iam non uult suggere mammam propter quendam dolorem.

5 - Caput tredecimum. De quibusdam signis morituri.

CAPITULO UNDECIMO. De los remedios para partos recientes, <sup>11</sup> de las menstruaciones, lavatorio del vientre de la parturienta, tumor de la mama, medicina que atrae la leche.

CAPITULO DUODECIMO. Comezón o rozadura de la infancia, y cuando el infante no quiere succionar la mama a causa de algún dolor.

CAPITULO UNDECIMO TERCERO. De algunas señales de la muerte.

CAPUT PRIMUM. De capitis curatione, vomica, furfuribus uel alopecijs, scabie, capilorum profluuiio, capitis laesione seu fractione.

#### CAPITIS CURATIO

Frutices xiuhcapantli, yztac ocoxochitl, teamoxтли et pretiosi lapides tetlahuitl, yztac tlalli, eztetl, temamatlatzin simul intrita in aqua frigida, capitis calorem sedant et in aqua calida eiusdem frigiditatem. Ter in die apponentur, mane, meridie et uesperi et aquilini pedis et colli neruo collum et guttur obligabuntur. E capite laborans in melle caepas edet, non sedebit ad solem, non laborabit nec intrabit in balneas.

#### VOMICA

Folia herbae tlatlanguaye, radix tlalhaueuetl, tlayapaloni et chipahuac xihuitl sine aqua bene contrita in oui uitello, capitis uomicae a pure diligenter purgatae in die apponentur, mane scilicet et uesperi, quo facto, caput bene cooperietur. Sed si aliqua in parte caput tantum putrescit urina lauabitur et idem medicamentum adhibebitur.

CAPITULO PRIMERO. De la curación de la cabeza, abscesos, caspas o caída de los cabellos, comezón, flujo de los cabellos, lesión o fractura de la cabeza.

### CURACION DE LA CABEZA

Los arbustos xiuhcapahitli, yztac ocoxochitl, teamoxitli y las piedras preciosas tetlahuitl, yztac tlalli, eztetl, temamatlatzin machacadas al mismo tiempo en agua fría,<sup>1</sup> mitigan el calor de la cabeza y, en agua caliente, la frialdad<sup>2</sup> de la misma. Póngase tres veces en un día, por la mañana, al medio día y por la tarde; el cuello y la garganta serán atados con un nervio del cuello y de la pata de una águila.<sup>3</sup> El que padece de la cabeza comerá cebollas en miel,<sup>4</sup> no se sentará al sol, no trabajará ni entrará en los baños.

### ABSCESO

Hojas de hierba tlatlanquaye, raíz de tlalhauuetl, tlayapaloni y chipahuac xihuitl, sin agua, bien machacadas en yema de huevo, se pondrán en el día, es decir por la mañana y por la tarde, al tumor de la cabeza. Mas si la cabeza sólo se pudre en parte, se lavará con orina<sup>5</sup> y se aplicará el mismo medicamento.

7  
FURFURES VEL ALOPECIAE

5 Caput furfurosum calfacto lixiuo diligenter lauato. Succus  
uero siluestrium acetariorum intritorum bene expressus et colatus  
super alopecos infundatur; quo exsiccat, canis, ulpis, talpae,  
10 accipitris, hirundinis, mergi, coturnicis et atitzicuilotl fel  
cum fece uel amurca uini indici capiti alopecijs illinatur. Alo-  
pecus pro potione uinum indicum calfactum in melle non calfacto  
sumat bibendum. Ante prandium diligenter caueat ne indormiscat,  
a prandio uero ne eat aliquo neue deambulet aut cursitet, ne labo-  
ret.

SCABIES

Scabiosum caput urina lauabitur; deinde radices huitzquilitl  
tecompatli tequammaytl, tetzmixochitl cum corticibus copalquahuitl  
et atoyaxocotl simul intritae capiti apponentur.

15 CAPILLORUM PROFLUUIUM

Capillorum fluor facta capitis lotionem coercetur, et si ei appo-  
natur in canis uel cerui urina trita et cocta herba nomine xiuhha-  
molli cum calamitis et animalculis auatecolotl.

## CASPAS O ALOPECIAS

Lávese diligentemente la cabeza surfurosa en lejía caliente,<sup>6</sup> el jugo de legumbres silvestres machacadas, bien exprimido y colado, viértase, pues, sobre los alopecicos,<sup>7</sup> secado lo cual, úntese en la cabeza, a los alopecias, hiel<sup>8</sup> de perro, de zorra, de topo, de gavilán, de golondrina, de somorgujo,<sup>9</sup> de codorniz y atzitzicui lotl con hez o amurca<sup>10</sup> (asientos) de vino de Indias. El alopecico tome para beber, en poción, vino indico calentado en miel no caliente. Antes de la comida cuide diligentemente no dormirse, y después del almuerzo no vaya a alguna parte, no camine o corra, ni trabaje.

## COMEZON

La cabeza escabiosa<sup>11</sup> será lavada con orina; después las raíces huitzquilitl, tecomahli, tequammaytl, tetzmixochitl con corteza de copalquahuitl y atoyoxocotl, simultáneamente machacadas, aplíquense a la cabeza.

## CAIDA DE LOS CABELLOS

La caída de los cabellos se impide, si se hace un lavado de cabeza y si se aplica la hierba de nombre xiuhamolli, triturada y cocida, en orina de perro o ciervo con ranas y animalejos,<sup>12</sup> auate colotl.

## CAPITIS FRACTIO

herbae aestate nascentes roscidae, cum smaragdo, margarito, crystallo et tlahcalhuatzin et terrae uermiculis in uenae obtusae cruere et oui albumine tritae, capiti fracto illinantur; non in-  
 5 uento cruore ranae combustae uicem supplebunt.

CAPUT SECUNDUM. De oculorum curantia, calore, sanguine oculos occupante, glaucomate, supercilliorum seu potius palpebrarum stupore, tumore oculorum, inductione somni, euitatione somnolentiae.

## OCULORUM CURANTIA

10 Dolentibus oculis tus album et mortui puluerati terra bene tri-  
 ta in draconis sanguine et oui albumine, tempore adhibita medentur.

## CALOR

Ex infirmitate oculis multum calescentibus radix huius fruticis tri-  
 ta instillatur; facies uero fruticum ocoxochitl, huacalxochitl  
 15 matlaxochitl et tlacoyzquixochitl succo expresso abstergetur. Pa-  
 rum lexatis oculis arboris mizquitl folia et xoxouqui matalxo-  
chitl in muliebri lacte uel rore uel limpida aqua trita instillata  
 que succurrunt.



## FRACTURA DE LA CABEZA

Estas hierbas que nacen en el verano, todavía con rocío, con esmeralda, perla,<sup>13</sup> cristal,<sup>14</sup> y tlahcalhuatzin y gusanos de la tierra, sean triturados en sangre de una vena cortada y con clara de huevo sean untados a la fractura de la cabeza; no hallada la sangre, unas ranas quemadas suplirán a su vez.

CAPITULO SEGUNDO. De la curación de los ojos, calor,<sup>1</sup> para el que tiene los ojos enrojecidos, glaucoma, entorpecimiento de las cejas o mejor de los párpados, tumor de los ojos, inducción del sueño,<sup>2</sup> del evitamiento de la somnolencia.

## CURACION DE LOS OJOS

Curan los dolores de ojos, el incienso blanco y tierra de muerto pulverizado bien triturados en sangre de dragón<sup>3</sup> y clara de huevo, aplicados en las sienas.

## ARDOR

Para ojos muy ardorosos a causa de enfermedad, se instila la raíz de este arbusto triturado; y la cara se enjuaga con el jugo exprimido de las plantas: ocoxochitl, huaçalxochitl, matlalxochitl y tlacoyxquixochitl. Para los ojos poco cansados ayudan hojas del árbol mizquitl y xoxouhqui matlalxochitl triturados en leche de mujer,<sup>4</sup> en rocío o en agua limpia y destilados.

Oculorum uitio laborans multum abstinebit a libidine, solis caumate, fumo et uento et in cibo non sumet pro salsamento chilmolli, nec comedet cibum calidum. Juxta collum rubicundum crystallum gestabit, album non uidebit sed nigrum.

5 Vulpis oculus uitiatu oculis mirifice prodest, quo circa lacerto alligabitur. Et si oculi ita uitiatu sunt ut pene eruti uideantur, margaritum, puniceu coloris crystallum, rubicundum ostreum, lapillum qui inuenitur in auicula nomine nolotototl, lapillum tlahcalhua - tzin et lapillum qui est in uentriculo indici columbi atterito in 10 cruore anseris, muliebri lacte et fontana aqua, quem sic concinnatum succum effusis oculis instillabis.

Quando uero aliquid in oculos incidit, si ex eo oculi putrescunt, eis instillandus est liquor concinnatus trita siliqua, sale, farina cum fontana aqua. Si autem hoc uitium ex algore natum est, 15 emendatur, si puniceu coloris crystallum atteratur in indico uino et liquor oculis instilletur.

#### SANGUIS OCULOS OCCUPANS

Hoc uitium tollitur si oculi cruore suffusi humano oleo puluerato conspergantur; eodem quoque remedio oculorum argemata, albumines. Vitiatae oculorum nigritate recentis oui tritum putamen cum eiusdem uitello et cum cinere collato in acerba uel acri aqua, octo dies positum et postea instillatum, est ualde efficax.

El que padece de los ojos por enfermedad, se absentará mucho del deleite sexual, del calor abrasador del sol, del humo y del viento; y en el alimento no admitirá por condimento el chilmolli ni comerá alimento caliente. Llevará junto al cuello un cristal rubicundo<sup>5</sup> y no verá lo blanco, sino lo negro.

Para los ojos enfermos es sorprendentemente útil un ojo de zorra<sup>6</sup> el cual se atará en torno a un brazo; y si los ojos están tan dañados que casi parecen destruidos, destilarás en los ojos derramando el jugo de este modo combinado: perla, cristal de color rojo, otra roja, piedra que se encuentra en una avecilla<sup>7</sup> de nombre moloto tl piedra tlahcalhuatzin y piedra que se encuentra en el vientrecillo del palomo Indio, triturado en sangre de pato, en leche de mujer y en agua de la fuente.

Cuando algo pues, cayó en los ojos, y si por esto se pudren, debe destilarse un líquido combinado de vaina de legumbre triturada, sal y harina con agua de la fuente. Más si este daño es originado por el frío, se cura, si se tritura un cristal de color rojo en vino de Indias y el líquido se destila en los ojos.

#### OJOS INVADIDOS DE SANGRE

Este daño se quita, si los ojos inyectados de sangre son rociados con excremento humano pulverizado;<sup>8</sup> con este mismo remedio se quita también la Argemata<sup>9</sup> y la nube de los ojos. Es muy eficaz para la negrura dañina de los ojos, el cascarón de huevo fresco molido con su misma yema reposado ocho días y con ceniza puesta en agua amarga o agria y después destilado.

## GLAUCOMA

Carunculam in oculis nascentem acu punctam conuelle extraheque,  
 super albuginem humanum fimum cinefactum et salem pauxillatim cons-  
 perge. Sequenti uero die nostratium acetariarum herbarum radices  
 5 insolatas tritasque eodem appone.

## LAGOPHTHALMUS ET ECTROPIUM

Palpebris stuporem contrahentibus, uidelicet cum superior pal-  
 pebra non descendit et inferior parum sursum attollitur nec iam cum  
 superiore committitur, herbae malinalli ad palpebras fricatae fron-  
 10 des sunt utiles; praeterea nitrum, sal et triti oleti puluis inibi  
 conspersus.

## OCULI TUMESCENTES

Frutices tetzmitl et tequixquicatl et lapillus, qui in hiru-  
 dinis uentriculo albus siue puniceus inuenitur, trita in sanguine  
 15 eiusdem auiculae oculos turgescentes et faciem calore flagrantem  
 prohibent comprimuntque.

## SOMNI AMISSIO VEL INTERMISSIO

Somnum intermissum alliciunt et conciliant herba tlahçolpahtli,  
 quae iuxta formicarium foueam nascitur, et cochixxihiuitl cum hiru-  
 20 dinis felle trita frontique illita. Tritae uero herbulae huihui-  
tzyochochixxihiuitl ex frondibus liquore expresso corpus ungi debet.

GLAUCOMA<sup>10</sup>

Arranca y extrae la carnosidad<sup>11</sup> que nace en los ojos, pinchada con una aguja. Vierte poco a poco sobre la nube, excremento humano hecho ceniza y sal. Al día siguiente pues, coloca sobre el mismo raíces de hierbas comestibles (leguminosas) de nuestro país asoleadas y trituradas.

LAGOFTALMIA<sup>12</sup> Y ECTROPIA<sup>13</sup>

Estando los párpados encogidos por entorpecimiento, es decir cuando el párpado superior no desciende y el inferior apenas se levanta y ya no se reúne con el superior, el follaje de hierba mallinalli frotado es útil para los párpados; además nitro, sal rociada allí mismo y polvo de excremento triturado.

OJOS HINCHADOS<sup>14</sup>

Los arbustos tetzmitl y tequixquicacatl y la piedrecilla blanca o roja que se encuentra en el vientrecillo de la golondrina, triturada en la sangre de la misma ave, protegen y calman los ojos hinchados y la cara inflamada por el calor.

## PERDIDA O INTERRUPCION DEL SUEÑO

La hierba tlahcopahitli, que nace junto al hoyo de las hormigas y cochizxihuitl con hiel de golondrina triturada y untada en la frente atraen y concilian el sueño interrumpido. Además el cuerpo debe untarse con líquido exprimido de follajes de hierbecilla huihuitzyocochizxihuitl ciertamente trituradas.

## SOMNOLENTIAE DEPULSIO.

Somnolentiam fugabis si tuos aliquos capillos super prunas proieceris et fumigantium odorem olfeceris et tuis auribus surrimentum quispiam afflauerit. Hoc facto non eris contentus, sed in nova  
 5 testa uel olla leporem euulsis et amputatis uisceribus illius super prunas sine aqua coques instar carbonis. Ubi combusseris cinerem in aqua bibendum modice sumes.

CAPUT TERTIUM. De aurium putrecine, de surditate uel clausula.

Putrescentibus auribus radix maçayelli, herbae xoxouhquipahtli  
 10 semen, aliquo tlaguilin folia cum salis mica in aqua calfacta instillata commodant plurimum. et sub auriculis duarum arbuscularum frondes tritae illinantur. Arbusculae uocantur toloua et tlapahtli.  
 Lapides pretiosi tetlahuitl, tlahcalhuatzin, eztetl, xoxouhqui  
 15 chalchiuitl cum arboris tlatlanguaye frondibus tritis et calfacta aqua attriti instillatique conclusas aures adaperiunt.

CAPUT QUARTUM: De grauedine, medicina in nares instillanda, herba sanguinaria.

6 A. combuseris

## RECHAZO DE LA SOMNOLENCIA

Evitarás la somnolencia, si arrojas algunos de tus cabellos sobre carbones encendidos y aspiras el olor humeante y el humo sopla un tanto en tus orejas.<sup>15</sup> No te contentarás con este hecho, sino que en una vasija de barro nueva u olla, cocinarás sobre brasas, sin agua, una liebre con sus vísceras arrancadas y cortadas como si fueran carbón. Cuando la hayas quemado tomarás la ceniza en agua, para beber poco a poco.

CAPITULO TERCERO. De la pudrición, sordera u obstrucción de los oídos.

Favorecen muchísimo a los oídos purulentos, la raíz macayelli, semilla de la hierba xoxouhquipáhtli, algunas hojas de tlaquulin con una pizca de sal en agua caliente [todo esto] instilado en los oídos. Y debajo de las orejas se untan hojas molidas de dos arbolillos. A estos arbolillos les llamamos toloua y tlapahtl. Las piedras preciosas tetlahuitl, tlahcalhuatzin eztetl, xoxouhqui, chalchiuitl molidas e instiladas con hojas de árbol tlatlanguaye y trituradas en agua caliente, destapan las orejas obstruidas.

CAPITULO CUARTO. Del resfriado, medicina que se destila en las narinas, hierba sanguinaria.

## GRAVEDO

Qui in narium distillatione seu coriza infestatur herbas atochie  
 et tzompilhuizxihuitl olfaciet et ita grauedine subueniet.

## MEDICINA IN NARES INSTILLANDA

5. Herbae Yztacpahtli radix in pauxilla aqua eaque perspicua tera-  
 tur succusque stillatim fundatur naribus, qui e capitis dolore la-  
 borat.

## SANGUINARIA HERBA

Sanguinis e naribus fluxum urticarum succus cum sale tritarum in  
 10 lotio et lacte infusus naribus supprimit.

CAPUT QUINTUM. De nitela dentium uel dentifricio, gingiuarum tu-  
 mentium et putrescentium curatione, dolore et putrefactione dentium  
 vehementi calore, tumore uel suppuratione gutturis, angina, medici-  
 na qua gutturalis dolor mitigatur, quae elicit saliuam desiccata,  
 15 quae perdit sputum sanguinolentum, quae sedat tussim, quae aufert  
 taetrum et foetidum halitum.

## DENTIFRICIUM VEL NITELA DENTIUM

Scabri dentes diligentissime leuigandi sunt; ablata uero sor-  
 de candido cinere in candido melle panniculo illito confricandi  
 20 sunt, quo elegans mundicies dentium et iustus nitor duret.

11 A. dentifritio

15 A. thusim

16 A. tetrum; foeditum

17 A. dentifritio



## RESFRÍADO

Quien esté contagiado de cutarro o resfríado, olerá hierbas atochietl y tzompilihuitzihuitl y así remediará el resfríado.

## MEDICINA QUE SE DESTILA EN LA NARIZ

Quien sufre dolor de cabeza, machaque la raíz de la hierba iztacpahltli en poca agua que esté limpia y el jugo viértaselo gota a gota en la nariz.

## HIERBA SANGUINARIA

El jugo de ortigas trituradas con sal en orina y leche<sup>1</sup>, derrama do en las fosas nasales, suprime el flujo de sangre de éstas.

CAPITULO QUINTO. Dentífrico o brillantez de los dientes, curación de las encías inflamadas y purulentas, dolor y putrefacción de los dientes, calor vehemente,<sup>1</sup> tumor o supuración de la garganta,<sup>2</sup> angina, medicina que mitiga el dolor de la garganta, que elimina la saliva reseca, desecha el esputo sanguinolento, que calma la tos, que quita el aliento fétido y repugnante.

## DENTIFRICO O BRILLANTEZ DE LOS DIENTES

Los dientes sucios deben ser pulidos muy diligentemente, quitada pues, la suciedad, deben ser frotados con un pedazo de paño impregnado con blanca ceniza en miel delgada, para que mantenga una elegante limpieza de los dientes y un perfecto brillo.

## TUMENTIUM ET PUTRESCENTIUM GINGIVARUM CURATIO

Dolores dentium et gingivarum sedantur, scarificatis gingivis sanieque purgatis, si parti putrescenti urticae semen et radix in oui vitello et albo meliculo trita adhibeantur.

5

## DENTIUM DOLOR

Languidi dentes et computrescentes cadauerino dente primum pun-  
gendi sunt. Deinde longae fruticis nomine teonochtli radix tere-  
tur et comburetur cum cornu ceruino: hi lapides pretiosi yztacque  
tzalitzli, chichiltic tapachtli et parum farinae male tritae cum  
10 sale debet calferi. Quae omnia panno inuoluta aliquantisper den-  
tibus comprimantur, nominatim illis qui putredinis damnum uel do-  
loris incommodum persentiunt. Postremo album thus et genus un-  
guenti quod uocamus xochiocotzotl prunis comburantur, quorum odo-  
re gossipij pensum crassum inficiatur et tandem buccis saepe admo-  
15 ueatur, imo quod melius est alligetur.

3 A. purgatis. Si.

## CURACION DE LAS ENCIAS INFLANADAS Y PURULENTAS

Los dolores de dientes y encias se calman si, escarificadas<sup>4</sup> éstas y limpiadas del pus, se aplican a la parte putrefacta semilla y raíz de ortiga trituradas en yema de huevo y mielecilla blanca.

## DOLOR DE DIENTES

Los dientes enfermos y podridos deben ser punzados primero con un diente de cadáver.<sup>5</sup> Después la raíz del vasto arbusto de nombre teonochtli triturada y quemada con cuerno de ciervo, estas piedras preciosas iztacquetzaliztli, chichiltic, tapachtli; y un poco de harina algo triturada con sal debe calentarse. Todas estas cosas envueltas en un paño, apriétense a los dientes por algún tiempo, expresamente a aquéllos que resientan el daño de la podredumbre o la molestia del dolor. Finalmente, incienso blanco y una especie de unguento que llamamos xochiocotzotl quemados en las brasas, imprégnese con el olor de éstos un copo grueso de algodón y, por último, aplíquese en la boca frecuentemente, aún lo que es mejor, átese.

## FAUCIUM CALOR

Fronde teamoxtli, tlahnexltli cum uiminis tolpatlactli caule  
 in aqua trita faucium calorem refrigerant. Quibus admisceatur  
 pyropi et eztetl attritorum liquor; quem quidem liquorem sumat  
 5 tantum oreque intra dentes contineat, non traiciat in stomachum.

## ANGINA

Caeli et gulae suppurationem sana' caulis xaltomatl tritae una  
 cum teamoxtli, alba terra, lapillis, uel scrupulis uariegatis, qui  
 e torrente colliguntur et acamallotetl cum indicis spicis male  
 10 tritis et floribus huacalxochitl et tlacoyzquixochitl probe expre-  
 ssus succus, quem gutturi subinde infundet.

## MEDICINA QUA DOLOR GUTTURALIS MITIGATUR

Liquor herbulae tlahnexltli et teoyztaquililtl, quae in locis sa-  
 xosis nascitur, tritae cum punicea terra et candida terra in me-  
 15 lle faucium dolorem consopit, si eo fauces digito uno in os misso  
 leuiter palpentur.

5 Aa. no.

8 A. scropulis; Aa. scropulis.

### CALOR DE GARGANTA

El follaje de teamoxтли, tlahnexтли, con tallos del mimbre tolpatlactli triturados en agua, refrigeran el calor de la garganta. A esas cosas mézclase el líquido de trituración del cobre y del ezteel; y tome este líquido y tan sólo manténgalo dentro de la boca, y los dientes; no se haga pasar en el estómago.

### ANGINA

Sana la supuración del paladar y de la garganta el tallo de xaltomatl juntamente con el teamoxтли, tierra blanca, piedrecillas o guijarros de varios colores que se recogen del torrente y acamallotetl con espigas indicas poco trituradas y el jugo bien exprimido de las flores huacalxochitl y tlacoyzquixochitl, el cual se aplicará en seguida a la garganta.

### MEDICINA QUE MITIGA EL DOLOR DE LA GARGANTA

El líquido de hierbecilla tlanexтли y teoyztaquililitl, que nacen en lugares rocosos, trituradas con tierra roja y blanca tierra en miel, adormece el dolor de las mandíbulas, si con él se palpan levemente las mandíbulas, con un dedo metido en la boca.

## MEDICINA DESICCATAM QUAE ELICIT SALIVAM

saliu. manabit et nimia sitis comprimetur si herbae silues-  
 tres, acetariae, alectoria quae quidem gemma inuehitur, teste e-  
 tiam Plinio, in uentriculis gallinaceorum, crystallina specie,  
 5 magnitudine fabae indianaue uel hispanae, miluus indianus, colum-  
 bus occisus in aqua nitida teretur. Liquoris uero non nihil de-  
 glutiet et aliquid tantum intra os continebit saliu. carens et  
 inmodice sitiens. Capiti autem superfundetur tritarum herbarum  
tetzminohpalli silicet et tepechian liquor. Ne quid erres, folia  
 10 terentur non herbae ipsae.

## MEDICINA QUAE SPUTUM PERDIT SANGUINOLENTUM

Sanguinem expuentibus non est inutile bibere potionem confec-  
 tam ex caule tlacoxiloxochitl, nostro pipere, lapide teoxiuitl  
 et chichiltic tapachtli, simiae osse, scrupulis rubicundis quos  
 15 in margine fluuii inuenies, thure albo, frondibus herbae hutzco  
lohtli et alius herbae radice, cuius culmen est puniceum et pa-  
 rum et teres, et duorum ouorum albumine. Porro ut potionem con-  
 ficias tlacoxiloxochitl radicem unam, folia huitzcoloxochitl et  
 alius herbae nomine xiuhtontli radicem, lapidem teoxihuitl et os  
 20 simiae conteres, piper combures et cinefacies, chichiltic tapach  
tli atteres simul et lapillum in flumine inuentum, idque in aqua  
 quae omnia cum albo thure in aqua coques. Quo facto, ante pran-  
 dium unius disci potionem ita confectam bibendam sumet.

3 Aa. lee, gema, sin advertir el gui6n superior.

4 A. in marg.: lib 37 ca p 10 (cita para Plinio). 15 A. fluuii.

16-17 A. paruus.

### MEDICINA QUE ELIMINA LA SALIVA RESECA

La saliva fluirá y la sed excesiva será calmada, si se tritura: hierbas silvestres, leguminosas; alectoria, piedra que ciertamente se encuentra, siendo testigo Plinio, en los vientrecillos de los gallináceos de especie cristalina; del tamaño de una haba indiana o española; un milano indiano y un palomo muerto [triturado] en agua limpia. El carente de saliva y el sediento desmedido tomará, pues, algo de este líquido y otro poco contendrá en la boca. Se verterá en la cabeza un líquido de hierbas trituradas tetzminohpalli y tepechian. Para que en nada te equivoques, se molerán las hojas, no las mismas hierbas.

### MEDICINA QUE ELIMINA EL ESPUTO SANGUINOLENTO

Para los que vomitan sangre, no es inútil beber una poción compuesta de tallo de tlacoxiloxochitl, con nuestro pimiento, piedra teoxiuitl y chichiltic tapachtli, hueso de simio, piedrecillas rojas que encontrarás en la margen del río, incienso blanco, follaje de la hierba huitzcolohitl con la raíz de otra hierba cuya punta es rojiza y pequeña y redonda y con clara de dos huevos. Después para que prepares la poción, molerás una raíz de tlacoxiloxochitl, hojas huitzcoloxochitl y la raíz de otra hierba llamada xiuhontli; la piedra teoxihuítl y un hueso de simio, quemarás e incinerarás el pimiento<sup>6</sup>, molerás chichiltic tapachtli y al mismo tiempo la piedrecilla encontrada en el río; esto en agua, todas estas cosas cocerás en agua con incienso blanco. Hecho esto, antes de la comida tomará para beber la poción de un plato así compuesta.

Qui uero croceam pituitam despuit, herba malinalli, pinus, cupressus et herbae hecapahtli frondes in aqua uel liquore ex cinere expresso, uel si uidebitur in aqua acerba terantur et coquantur, potionem bibat: potionem autem diligenter cognito.

5. Haec noxium humorem consumit.

#### CONTRA SINGULTUM

Singultiens caulem fruticis cohuatli, herbae mexixquilitl folia, corticem rubi pini, frondes herbae tlatlanquaye, gramina in aqua terat et coquat. Potioni bene coctae album mel adisceatur et modice bibatur. Album autem thus et xochiocotzotl in prunas proijciatur, quorum odore gossipij pensum adolendum est, quo pectus calescat. Cupressi autem folia, herbae papaloquilitl et yyahhitl sunt terenda in aqua, quorum calfacto liquore pectus linatur.

10

#### CONTRA TUSSIM

Qui tussi uexatur, decorticatae radice et in aqua tritae tla coxiloxochitl liquorem coctum sorbeat subinde, cuius aliquanta parte cum melle guttur ungetur. Quod si sanguinem exspuit, eundem liquorem ante prandium bibendum sumat. Necque uero inutile fuerit si dictam radicem in melle tantum arroderit et commanducarit. Herbae nomine tzopelicacococ radix in aqua tepefacta trita tussienti etiam utilis est. Liquorem uel bibat uel radicem arrodant.

20

11 Aa. proijciatur.

15. A. thusi

22 A. thussienti.



Quien ciertamente escupe moco amarillento, beba esta poción: la hierba molinalli, pino, ciprés y hojas de la hierba hecapanhli molidas y cocidas en agua o en líquido exprimido de ceniza, o si le pareciera, en agua amarga; mas reconózcase muy bien la poción. Esta destruye el humor nocivo.

### CONTRA EL HIPO<sup>7</sup>

El que tiene hipo cocerá y molerá en agua el tallo de arbusto cohuatli, hojas de hierba mexixquilitl, corteza de pino rojo, hojas de hierba tlatlanquaye, y césped. A la poción bien cocida mézclase blanca miel y bébase con moderación. Asimismo arrójese en las brasas incienso blanco y xochiocotzotl, cuyo olor debe ser acogido en un copo de algodón, con el cual el pecho se caliente. Asimismo hojas de ciprés hierbas papaloquilitl y yyahhitl macháquense en agua, y el líquido calentado dé esas cpsas. Úntese al pecho.

### CONTRA LA TOS

El que es afectado por la tos, suerba sin interrupción un líquido cocido de raíz descortezada y triturada en agua de tlacoxiloxo - chitl, en seguida úntese la garganta con una parte y con miel. Y si escupe sangre, tome para beber este mismo líquido antes de comer. Y no será inútil si roe y mastica dicha raíz tan sólo en miel. La raíz de la hierba de nombre tzopelicacococ triturada en agua entibiada, también es útil para el que tose. Bebu el licor o muerda la raíz.

MEDICINA QUAE TAETRUM ET FOETIDUM ORIS HALITUM AUFERT

Herbae dictae tlatlanquaye radix et folia, rubicunda terra, terra alba, herba temamatlatzin et tlanextia xiuhtontli et trita et cocta in aqua cum melle, malum oris spiritum comprimit. Li-  
 5 quor autem bene collatus ante refectionem temperate bibendus est.

CAPUT SEXTUM. De buccae tumescentis caloris refrigerio, de sanando qui prae dolore hiscere non potest, de faciei et oris scabie, colli struma uel srophula, aqua intercute, manuum debilitate.

10 CONTRA BUCCAM TUMESCENTEM

Buca tumescens iuuatur si liquor sumatur in aqua constans ex tritis temetla foliis, texiyotl medulla et terra alba, cuius liquor subacerbus est, et cuiusdam gummati uiminis glutinosi lachrymis quas uocamus nocheztli.

15 Herbae tlatlacotic radix trita in aqua tepefacta illi qui os non potest aperire multum prodest; si eius liquorem bibat, quocumque sumpto statim uomet, detracta pituita os adaperitur.

1 A. tetrum; feditum      5 A. colatus

## MEDICINA QUE QUITA EL ALIENTO REPUGNANTE Y FETIDO DE LA BOCA

La raíz y las hojas de la hierba llamada tlatlanguaye, tierra roja, tierra blanca, <sup>8</sup> hierba temamatlatzin y tlanextiaxiuhtontli, trituradas y cocidas en agua con miel quita el mal aliento de la boca. Sin embargo, el líquido bien colado debe beberse con moderación antes del alimento.

CAPITULO SEXTO. Refrigerio para el calor de boca inflamada, para sanar a quien no puede abrir la boca a causa del dolor, de la comezón de la cara y de la boca, papera o escrófula del cuello, agua intercutánea, debilidad de las manos.

### CONTRA LA BOCA INFLAMADA

Es útil para la boca que está inflamada, si se toma un líquido que consiste en hojas de tememetla trituradas en agua, corazón de texiyotl y tierra blanca, cuyo líquido es un poco amargo; y pegajosas gotas de cierto mimbre gomoso, a las cuales llamamos nochez tli.

La raíz de hierba tlacotic triturada en agua entibiada es útil a aquél que no puede abrir mucho la boca; si bebiere líquido de éste, con esto ciertamente tomado, al punto vomitará; echada la muccsidad, la boca se abre.



## CONTRA LA COMEZON O MANCHA DE LA CARA

La cara escabiosa<sup>2</sup> sanará, si se lava con jugo de tlalquequetzal, aquahuítl y chcapáhtli trituradas en agua de sabor a vinagre con estiércol de paloma.

## CONTRA LA COMEZON DE LA BOCA

Quita la comezón de los labios el medicamento aplicado que se prepara de raíz de tlalmizquítl, con ciertas gotas viscosas o lágrimas condensadas al espesor de goma de las hojas de echapah tli, de semilla de ortiga y de hojas machacadas de tetezhuatic.

## CONTRA LA PAPERERA O ESCROFULA

El que tiene papera se cura del mal si pusieras al cuello un empiasto de hierbas tolouaxihuitl, tonatiuh yxiuh, que nacen en el huerto o en un matorral, o en un cañaveral quemado, de raíz tecpatl, de hojas de espinos; las cuales triturarás con una piedrecilla que se puede encontrar en el vientrecillo de la golondrina y con su sangre.

CONTRA LAS GLANDULAS O PROTUBERANCIAS POROSAS<sup>4</sup>

Lás glándulas deben ser cortadas con algún puñal o navaja, cortadas éstas, sáquese toda la pus con mucho cuidado, póngase pues a la parte cortada un empiasto. Constará por tanto, de hierbecilla tonatiuh yxiuh que nace en el estio y de hojas tolohua machacadas en yema de huevo.

## CONTRA INTERCUTEM AQUAM

Intercus aqua secundo uenit et tota purulencia eiicienda. Quo  
 facta, ueprium frondes et tzonp' lihuiz nahlli terantur et coquan-  
 tur in aqua cum albo thure cui adijciatur indicum uinum. Medi-  
 5 cina sic parata subinde infundatur parti putrescenti, quam etiam  
 cooperies.

## CONTRA MANUUM DEBILITATEM

Manuum debilitati medentur xoxouhcaphtli sperma uel semen,  
 frondes quetzalkoxouhqui et herba yztauhyatl trita in aqua cocta  
 10 que. In hunc autem liquorem identidem manus immittet, quas diu-  
 tius ibi teneat. Post hoc formicas adeat iuxta quarum foueam  
 carnis uel panis bucceam proijciat ut conueniant in unum, a qua-  
 rum etiam forcipe oris debiles manus morderi patienter toleret.  
 De hinc dicto liquore manus frequenter imbuat et postea aliquo  
 15 panniculo contegat.

CAPUT SEPTIMUM. De pectoris uexante angustia, cordis dolore et  
 calore, laterum dolore, medicina quae interficit lumbricos et a-  
 nimacula quae in uentrem hominis intrant, antidoto, stomachi tu-  
 more uentris dolore, dysenteria aut torminibus, murmure uentris,  
 20 frigiditate, purgatione.

5 A. si. 10 A. qua. 19 A. disenteria.

## CONTRA EL AGUA INTERCUTANEA

El agua intercutánca se procede a cortar y eliminar toda la purulencia. Hecho lo cual, muélanse y cocinense hojas de espinos y tzonpilihui pahtli en agua con incienso blanco,<sup>5</sup> añádase vino indico.<sup>6</sup> La medicina así preperada viértase después a la parte putrefacta, la cual también cubrirás por completo.

## CONTRA LA DEBILIDAD DE LAS MANOS

Ayudar a la debilidad de las manos el esperme o semilla de xoxouhcapahtli, hojas de quetzalexouhqui y hierba yztauhyatl trituradas y cocidas en agua. Introduzca las manos con frecuencia en este mismo líquido, las cuales tenga allí por mucho tiempo. Después de esto, vaya hacia las hormigas cerca de su agujero, arroje un bocado de carne o pan para que se junten en uno, tolere pacientemente que sus débiles manos sean mordidas por las tenacillas de su boca, imbuya las manos con frecuencia en este mismo líquido y después cúbralas con algún pañuelo.

CAPITULO SEPTIMO. Del pecho agitado por la angustia, del dolor y calor del corazón, dolor lateral, medicina que aniquila lombrices y animalillos que entran en el vientre del hombre, contraveno, tumor de estómago,<sup>1</sup> dolor de vientre, disentería o cólicos, del ruido del vientre, de la frialdad, de la purgación.

## CONTRA PECTORIS UEXANTEM ANGSTIAM

Quando pectus quodammodo quadam repletionem constringitur, coarctatur, radi tlahlacotic aqua calida lauetur et dehinc teratur. Succum modice bibat hunc dolorem patiens; ea namque potione quod con-

5 tringit euomens expectorabit.

## CONTRA PECTORIS DOLOREM

Herbae tetlahuitl et teoyztaquilitl, quae super petram nascuntur, cum lapide tlahcalhuatzin, punicea terra et alba terra trita in aqua, pectoris dolorem minuunt. Leonis etiam pellis comburenda est.

10 Succus uero bibetur, pectus linietur liquore expresso ex herba tzi-tzicton, tlatlaolton, ayauhtli, cupressi semine uel glande, ytz-quinpahtli cum huacalxochitl et papaloquilitl.

## CONTRA CORDIS DOLOREM

Cui cor dolet aut calefit, herba nonochton, quae iuxta formicarum caueam nascitur, aurum, electrum, teoxinuitl chichiltic tapachtli et tetlahuitl cum corde cerui combusto atterentur in aqua. Succus bibetur.

15

## CONTRA CORDIS CALOREM

Contra cordis calorem succus ex radice tlacacamohitl, albo margarito, crystallo, ualde uiridi smaragdo, beryllo et lapide xih-tomolli cum acamallotetl et spicis tritis, in aqua potus ualet.

20

8 A. abba. 9 A. pelis. 7 A nascitur et Aa. nascitur.



## CONTRA LA MOLESTA ESTRECHEZ DEL PECHO

Quando el pecho en cierto modo está oprimido y estrechado por cierta saturación, la raíz tlahtlacotic se lava en agua caliente y después se machaca. El que sufra este dolor beba el jugo con moderación, ya que con esta poción, vomitando, expectorará lo que le oprime.

CONTRA EL DOLOR DEL PECHO<sup>2</sup>

Las hierbas tetlahuit y teoyztaquiltil, las cuales nacen sobre la piedra, con piedra tlahcalhuatzin, tierra roja y tierra blanca trituradas en agua, disminuyen el dolor del pecho. También se debe quemar una piel de león.<sup>3</sup> El jugo, pues, bébase, úntese el pecho con el líquido exprimido de la hierba tzintzicton, tlatlaolton, ayauhtli, con semilla o bellota de ciprés, ytzcuinpahtli con huacalxochitl y papaloquiltil.

## CONTRA EL DOLOR DEL CORAZON

A quien duele o calienta el corazón, triture en agua la hierba nonochton, que nace junto al agujero de las hormigas, oro,<sup>4</sup> ámbar, teoxihuitl, chichiltic tapachtli y tetlahuitl con un corazón de ciervo quemado. El jugo se beberá.

## CONTRA EL CALOR DEL CORAZON

Contra el calor del corazón es útil, bebido, el jugo de raíz tlaacamohtli con perla blanca, cristal, esmeralda muy verde agua marina y piedra xiuhtmolli con acamamallotetl y espigas trituradas en agua.

## CONTRA LATERUM DOLOREM

Lateralem dolorem herba nomine tolohuaxihuitl et nexehuac in aqua trite admotaque auferunt.

## CONTRA ANIMACULA QUAE IN VENTREM HOMINIS DESCENDUNT

5 Qui animacula deglutiunt indicas fabas illi contere et postea ori impone; quo facto ingrediatur egregie calefactum balneum. Cum uero calorem iam persensit, aquam acerbam sorbeat, non tamen intro deiciat. Nam deo uolente hoc pacto animalculum elimina- bit uel cre per uomitum, uel podice per ventris deiectionem, aut  
10 morietur ibi. Quae eiecto uel mortuo herbae flatlanguaye folia in uino indico quam optimo teras atque succum bibes.

## MEDICINA QUAE INTERFICIT LUMBRICOS

Herbae tzonpilihuizxihuitl et ahhuachcho tonatiuh yxiuh cum thure terantur et coquantur. Succus bene coctus purguetur et  
15 deinde bibatur, quo lumbrici extinguantur.

## ANTIDOTUM

Contra uenenum sumatur potio confecta ex tonatiuh yxiuh fronde et radice et teoyztaquilitl, xoxoqhqui ytztl, tonatiuh yxiuh, ahhuachcho radicibus contritis in aqua, cum quitus etiam atterentur uirioe margaritum, sardonix et xiutemolli.  
20

## CONTRA EL DOLOR DE COSTADO

La hierba de nombre tolohuaxihuitl y nochehuac triturada en agua y aplicada, quitan el dolor de costado.

## CONTRA ANIMALILLOS QUE ENTRAN EN EL VIENTRE DEL HOMBRE

Machaca para aquéllos que traguen animalillos, habas indicas y después pónselas en la boca, hecho lo cual, entre al baño muy caliente. Cuando ya ha sentido mucho pues, el calor, suerba agua amarga, sin embargo no la eche para adentro. Pues queriendo Dios, <sup>5</sup> de este modo eliminará el animalillo, ya por el vómito de la boca, ya por el ano, por evacuación del vientre, o se morirá allí. Expulsado o muerto el cual, mueles hojas de hierba tlatlanguaye en el mejor vino indico y beberás el jugo.

## MEDICINA QUE MATA LOMBRICES

Las hierbas tzonpilihuihxihuitl y ahhuachcho tonatiuh yxiuh macháquense y cuézanse con incienso. El jugo bien cocido con el cual se extinguen las lombrices, purifíquese y después bébase.

## ANFIDOTO

Contra el veneno, bébase una poción compuesta de hoja y raíz de tonatiuh yxiuh y teoyztaquiltili, xoxouhqui ytztili, tonatiuh yxiuh ahhuachcho, con las raíces machacadas en agua tritúrense también perla verde, sardónica y xiutomolli.

## STOMACHI TUMOR

Aduersus uentris uel stomachi tumorem bonum est conficere ex xiuhtontli foliis et tlatlanguaye radice copaliyac xiuhtontli [po-  
tionem], cum alectorio contritis in uino indico eoque exquisito.

5 Intro uero parte posteriori pudenda sumat ad alui purgationem po-  
tionem ex cococxihuitl radice, pipere indico, sale, nitro et alec-  
torio contritis.

## VENTRIS DOLOR

Radix herbae ohuaxocoyolin et alectorium in aqua terantur. Ex  
10 quibus potio facta parte posteriori in ventrem sumatur; bibatur  
uero ex radice trita herbae huihuitzmallotic aliqua potio.

## DYSENTERIA

Aduersum dysenteriam tlacoamatl herbae folia, folia xaxocotl  
amygdala, laurus, amygdali cortex, querci, quetzalaylin, ylin,  
15 capulxihuitl et alectorium, cum cerui cornu cinafacto olli et fru-  
mento, trita in aqua calida, ualent. Succus enim suscipiendus  
est nitro clystere per pudendam partem posteriorem.

4 A. potionem, deest in ms. 11 aliqua potio, deest in ms.

11 A. disenteria; Aa. disenteria 14 A. amigdala Aa. amigdala...

## TUMOR DE ESTOMAGO

Contra el tumor de vientre o de estómago es bueno preparar una poción de hojas de xiutontli y raíz tlatlanguaye, copaliyae xiutontli, con piedra de gallo<sup>6</sup> molidas en vino indico<sup>7</sup> y el mismo selecto. Dentre, pues, por la parte pudenda posterior, tome para la purgación del vientre, una poción de raíz de cococxihuitl, pimienta indico, sal salitre y piedra de gallo triturados.

## DOLOR DE VIENTRE

La raíz de la hierba ohuaxocoyolin y piedra de gallo molidas en agua. Una poción hecha de estas cosas introúzcase en el vientre por la parte posterior; bébase, pues, alguna poción de la raíz triturada de la hierba huihuitzmallotic.

DISENTERIA<sup>8</sup>

Son buenos contra la disentería: hojas de hierba tlaacoamatl, hojas xaxocotl, almendra, laurel, corteza de almendro, de encina, quetzalaylin, ylin, capulxihuitl, y piedra de gallo con cuerno de ciervo hecho ceniza, olli y trigo<sup>9</sup> molido en agua caliente. El jugo, pues, debe ser aplicado con salitre en lavativa por la parte pudenda posterior.<sup>10</sup>

## MURMUR VENTRIS

Cuius intestina ob quoddam uentris profluuium latrant, ei conficito potionem quam clystere oriculario suscipiat ex herbae tlanguaye foliis, quetzalaylin cortice, Yztac ocoxochitl foliis et  
 5 his herbis tlanextixiuhtontli, eloçacatl, arbore tlanextia quahuilitris in aqua acerbi liquoris cum cinere, paruo melle, sale, pipere, alectorio et demum piçietl.

## VENTRIS FRIGIDITAS

Ventris algor expellitur, potione sumpta ex radicibus herbarum  
 10 copaliyac xiuhtontli, tlanextixiuhtontli, chichicxihuitl e quah-tlahuitzquilitl contritis addito uino indico.

## PURGARIO VENTRIS

Cum uenter fuerit purulentus, eicies pus, si infirmus ante prandium in aqua calfacta biberit potionem ex radice trita herbae  
 15 nomine velicpantli. Lectus uero uel locus ubi iacet aeger thuris odore adolebitur quo noxius aer expellatur.

## RUJDO DEL VIENTRE

Cuando los intestinos de algunos chillan por cierta diarrea del vientre, le harás una poción, la cual recibirá en lavativa o ricularia, de hojas de hierba tlatlanguaye, corteza quetzalaylin, con hojas de yztac ocoxochitl y con estas hierbas tlanextixiuhton tli, cloçacatl, árbol tlanextia quahuitl, trituradas en agua de líquido amargo con ceniza, <sup>11</sup> poca miel, sal, pimiento, piedra de gallo y, por último, picietl.

## FRIALDAD DEL VIENTRE

El frío del vientre se expulsa, tomando una poción de raíces de hierbas copaliyac xiuhtontli, tlanextixiuhtontli, chichicxi-huitl y quauhtla hitzquilitl machacadas, añadiéndole vino indico.

## PURGACION DEL VIENTRE

Cuando el vientre esté purulento, arrojarás la pus, si el enfermo debiera antes de la comida una poción de raíz triturada en agua caliente de la hierba de nombre velicpantli. El lecho o el lugar donde el enfermo yace será perfumado con olor de incienso, <sup>12</sup> con el cual el aire nocivo es expulsado.

CAPUT OCTAUM. De pubis et inguinis curatione, urinae conclusio  
 ne, urinae difficultate, uitio sedis, podagra, poplitis dolore,  
 poplitis incipiente contractione, plantae pedum rimas facientis  
 remedio, pedum laesione, contra fatigationem, contra rempublicam  
 5 administrantis et negotium publicum gerentis lassitudinem arbo-  
 ribus et floribus.

#### PUBIS CURATIO

Cum haec pars dolorem sentit, ungetur liquore quem exprimes et  
 conficies ex arboris macpalxochitl cortice et folio, uepribus, ,,  
 10 herbis tolohuaxihuitl et xiuhtontli, nouacula indica, silice, po-  
 mo quod uocamus tetzapotl et lapide texoxoctli tritis in sanguine  
 hirundinis, lacertulae et muris. Eum autem liquorem memineris ca-  
 lefacere. Quod si tumor uel dolor uehementer urserit, non dubita  
 bis hanc partem secare, sectam depurabis et unges liquore ex her-  
 15 bae tlalhuaxin radicibus tritis in oui uitello.

#### ARGEMON SEU INGUINARIA HERBA

Herbae xiuhtontli tlanenpopoloua et quae nascuntur in uiridario  
 aliquando combusto, pomum tetzapotl, uepris, teamoxtli, lapillus  
 qui inuenitur in hirundinis uentriculo trita cum hirundinis et mo  
 20 ris cruore impusitaque sedant dolores inguinis et tumores depri-  
 munt.

17 A. veredario.



CAPITULO OCTAVO. De la curación del pubis y de la ingle, bloqueo de la orina, dificultad de la orina, mal de mentaderas, Podagra (gota), dolor popliteo,<sup>1</sup> incipiente contracción de la rodilla, remedio para las grietas que se hacen en la planta de los pies, lesión de los pies, contra la fatiga, contra el cansancio del que administra la república y dirige un cargo público, árboles y flores.

Quando esta parte siente dolor, úntese un líquido que exprimirás y confeccionarás de corteza y hoja del árbol macpalxochitl, de zarzas, de hierbas tolohuaxihuitl y xiuhtontli, navaja india,<sup>2</sup> sílex, del fruto que llamamos tetzapotl y piedra texoxoctli, triturados en sangre de golondrina, de lagartija y de ratón. Mas acuerdate de calentar este licor. Por lo que si el tumor o el dolor atormentara vehementemente, no dudarás en cortar esta parte, depurarás la sección y la untarás con líquido hecho de raíces de hierba tlalhuaxin trituradas en yema de huevo.<sup>3</sup>

#### ARGEMONIA O HIERBA INGUINARIA

Las hierbas xiuhtontli, tlanenpopoloua y las que nacen en un huerto quemado alguna vez, el fruto tetzapotl, zarzas, teamoxtli, la piedrecilla que se encuentra en el vientrecillo de la golondrina, trituradae con sangre de golondrina y de ratón,<sup>4</sup> puestas encima, calman los dolores de la ingle y abaten los tumores.

## VESICARIA VEL HALICACABUS

Concluso urinae meatu, ut is aperiatur, herbarum mamaxtla et cohuanenepilli caules, tlataluhqui amoxtli, candidissimus flos yo lloxochitl atque animantis tlahquatl cauda in acerbi saporis aqua  
5 terantur, quibus admisceatur semen notissimum chian, quod et in eadem maceretur.

Venter autem herbae ohuaxocoyolin caulis in aqua calfacta tritae succo clystere infuso lauandus est. Si haec medicina nihil proficit necessitas est admodum tenuis palmae medulla exiguo gossipio contacta, melle delibuta et herbae huihuitzmalloctic tritae  
10 radice accipiatur, quae cautissime in uirilitatis puteolum immittitur, hoc enim pacto urinae clausula adaperietur.

## URINAE DIFFICULTAS

Contra urinae difficultatem liquor concinnatus floribus tetzmi  
15 xochitl, tlacoyzquixochitl, yo lloxochitl, eloxochitl ocoxochitl, radice mamaxtla, terra rubicunda, et eztetl, terra alba potus in aqua ualet. Stomacho autem extrinsecus admouebis lapidem in flumine inuentum in quo uniones uidentur esse.

8 A. clysteri. 11 A. ratice.

## HIERBA VESICARIA O HALICACABUS ..

Cuando esté ocluido el conducto de la orina, para que éste se abra machá--  
quense los tallos de las hierbas mamaxtla y cohuanenepilli, tlau-  
tlauhqui, amoxtli, la flor muy blanca de volloxochitl y también  
la cola de animales tlahquatl, en agua de sabor amargo, a las cua  
les cosas mézclese la semilla muy conocida chian, todo lo cual ma  
cérese en la misma agua.

El vientre sin embargo, debe lavarse con el jugo de tallo de  
la hierba ohuaxocoyolin triturada en agua tibia, introducido por  
lavativa. Si esta medicina nada aprovecha, hay necesidad en se-  
guida, de que se tome un corazón de palma ligera cubierta con un  
poco de algodón, impregnada de miel y raíz de la hierba tritura-  
da huihuitzmallotiç, la cual con mucho cuidado se introduce en el  
orificio del miembro viril, pues de este modo se destapa la obs-  
trucción de la orina.

## CONTRA LA DIFICULTAD DE LA ORINA

Contra la dificultad de la orina es bueno un líquido preparado  
de flores tetzmixochitl, tlacoyzquixochitl, volloxochitl, eloxo-  
chitl, con raíz mamaxtla, tierra roja y eztetl, con tierra blan-  
ca, bebido en agua. Por la parte de afuera aplicarás al estóma-  
go, pues, una piedra que se encuentra en el río en la cual paréz-  
ca que hay perlas de gran tamaño.

## VITIUM SEDIS

Ani vitium emendatur herbis yztauhyatl, tonatiuh yxiuh, coyo-  
xihuitl tlatztalehualtic, yztac ocoxochitl et foliis herbae tepe-  
chien contritis in calfacta aqua; qua medela pars illa dolorem  
 5 . patiens abluetur, uel ei apponetur etiam si condensetur ad luti  
 crassitudinem.

## PODAGRA

Podager siue podagricus hoc modo sanari poterit: frutex pilt  
zintecouhxochitl, cupressi et lauri frondes in formicarum scro  
 10 . bem proiciantur, quo ab eis comediuntur uel lotio conspergantur.  
 Praeterea fruticis quappoquietl folia, folia et cortex ayauhqua-  
huitl, folia quetzalmizquitl tlatquequetzal et tepechian, flores  
 cuiusuis herbae, lapillus candidus uel puniceus, herba nomine ytz  
cuinpahtli, pinus, ostrei concha terentur in cruore leporis, uul-  
 15 . peculae, cuniculi, serpentuli, hecacohuatl, lacertae, et atteran-  
 tur etiam margarita, smaragdus et eztetl in aqua. Si pes multo  
 calore uexatur, succo frigido imbuetur, sin frigescit supra mo-  
 dum, calefaciendus erit. Supradictis autem adijcies nouaculam  
 crocei coloris, uulpeculae carnem fimumque, quae combures.

14 A. conca.

## MAL DE ASENTADERAS

El mal del ano se cura con hierbas yzauhyatl, tonatiuh ixihuah, coyoxihuitl, tlaztulehualtic, yzlac ocoxochitl y con hojas de hierba tepechian machacadas en agua tibia; con la cual medicina aquella parte que sufre dolor, se lava, o si se condensa al espesor del lodo, aplíquese también.

## GOTA

El que padece gota o gotoso podrá sanar de este modo: arbusto piltzintecouhxochitl, hojas de ciprés<sup>5</sup> y de laurel, arrójense en el hoyo de las hormigas, para que sean mojadas o rociadas con su orina. Después, hojas de arbusto quappoquietl, hojas y corteza ayauh quahuitl, hojas quetzalmizquitl, tlalquequetzal y tepechian, flores de cualquier hierba, piedrecilla blanca o roja, hierba de nombre ytzcuinpahtli, pino, concha de ostra; macháquense en sangre de liebre, de zorrilla, de conejo, de serpiente, hecacohuatl, de lagartija, y también tritúrese perla,<sup>6</sup> esmeralda y eztetl en agua. Si el pie es afectado por el mucho calor, rocíese con jugo frío; si por el contrario se enfría sobre manera, deberá calentarse. A lo sobredicho pues, añadirás una navaja de color azafrán, carne de zorrilla y estiércol, las cuales cosas quemarás.

## POPLITIS DOLOR

Quando poplites dolent, ungito illos liquore herbarum coyoxihuitl, tepechian, xoxouh capahtli, tritarum in hirundinis cruore cum teamoxтли.

5

## POPLITIS INCIPIENS CONTRACTIO

Quando iam poplites contrahi incipiunt, unges eos succo herbarum xiuhtontli uel tzintzicton, yamanqui texochitl, tritarum in accipitris sanguine et cuiusdam avis nomine huacton. Infirmus autem in balneum ingredietur, edet pedes coctos auium, accipitris et huactli, cuniculi et leporis. Praeterea galli gallinacei ualde pugnacis caro coquetur quam edat, et aliquid teretur qua ungatur cum anseris adipe. Abstinebit a libidine, non uacabit somnolentiae; sedens et supinus dormiet, multum laborabit, non comessabitur.

15

## PLANTAE PEDUM RIMAS FACIENTIS REMEDIUM

Plantarum pedum rimas sanat unguentum concinnatum herba tolo-hua xihuitl, galli gallinacei sanguine, resina, humore resinaceo, quem uocamus hoxitl, quae quidem sunt calefacienda.

2 A. poplitis. 7 A. tritatum.

## DOLOR DE LAS RODILLAS

Cuando las rodillas duelen, úntese aquéllas con líquido de las hierbas coyoxiuhuitl tepechian, xoxouh capantli, trituradas en sangre de golondrina con teamoxtli.

## CONTRACCION INCIPIENTE DE LAS RODILLAS

Cuando ya las rodillas empiezan a contraerse, úntales el jugo de las hierbas xiuhtontli o tzitzincton, yamanqui, texochitl, trituradas en sangre de gavilán y de cualquier ave de nombre huacton. El enfermo pues, entrará en el baño, comerá patas cocidas de aves, gavilán y huactli, de conejo y liebre. Además será cocida la carne de gallo gallináceo muy peleador, la cual coma y algo [de la carne] se machacará con cebo de pato, con la cual se unte. Se abstendrá de la libido,<sup>7</sup> no estará libre de somnolencia, dormirá sentado y boca arriba, trabajará mucho, no se entregará al placer.

## REMEDIO PARA LAS GRIETAS QUE SE HACEN EN LOS PIES

Sana las grietas de las plantas de los pies un unguento cocinado con hierba colohua xihuitl, con sangre de gallo gallináceo, resina con vapor resináceo, el cual llamamos hoxitl, las cuales cosas deben ser calentadas.

## PEDUM LAESIO

Læsis pedibus contere has herbas: tialhecaphtli, coyoxiutl,  
yztauhyatl, tepechian, achilli, xiuehcaphtli, quauhyauhtli,  
quetzalxocouhcaphtli, tzotzotlani, flores cacauaxochitli, atque  
5 piltzintecouhxochitl, et frondes hecaphtli, et ytzacuinpahtli,  
lapides tlahcalhuatzin, eztetl, et tetlahuitl pallidi coloris te  
rram. Ubi haec simul triueris diuidito: Aliquid in labello pone  
supra prunam uel ignem ut calefiat in aqua; liquore calefacto pe  
des in labellum immittas. Non nihil uero igne spissetur quod pe  
10 dibus imponatur. Ut uero non decidat pedes panno inuolendi sunt.  
Sequenti die nostrum unguentum xochiocotzotl et candidum thus in  
ignem proijciantur, ut pedes odore et calore conualescan. Insu  
per nomine xexihuitl sperma teratur, et pulueratum in aqua cal  
facta pedibus imponatur. Tertio herbam tolohuaxihuitl et uepres  
15 tritas in calfacta aqua adhibe.

## CONTRA LASITUDINEM HERBA

Lassus reficitur si pedes lauetur liquore electo et ahuiyac  
xiuitl uel tlatlanquaye, tlatlolton, ytzacuinpahtli, xiuehcaphtli,  
yztauhyatl flore huitzihtzilxochitl et lapidibus tetlahuitl,  
20 tlahcalhuatzin et eztetl qui in aqua calfacta terendi sunt.

+ + + +

2 Aa. lee, lesis; sin embargo la e caudata está muy clara.

+ + + + los folios 38r, 38 v., sólo tienen plantas dibujadas con  
su nombre en náhuatl.



## LESION DE LOS PIES

Para pies lesionados machúquense estas hierbas: tlalhecaphtli, coyoxiuitl, yztauhyatl, tepechian achilli, xiuehcaphtli, quauhy yautli, quetzalxoxouhcaphtli, tzotzotlani, flores cacauaxochitl y también piltzintecouhxochitl y hojas hecaphtli y ytzcuinpahtli piedras tlahcalhuatzin eztetl y tetlahuitl y tierra de color pálido. Cuando estas cosas hayas machacado, las dividirás. Pon algo de ésto en una vasija pequeña sobre las brasas o el fuego para que se caliente en agua: introduzca los pies en la vasijita con el líquido caliente. Algo pues, espésese en el fuego, para aplicarse a los pies. Para que no se caiga [esto] deben ser envueltos los pies en un paño. Al siguiente día arrójense en el fuego, incienso blanco<sup>B</sup> y de nuestro unguento xochiocotzotl para que los pies se restablezcan con el olor y el calor. Además macháquese la semilla de nombre xexihuitl y pulverizada en agua caliente aplíquese a los pies. En tercer lugar aplica la hierba tolohuaxiutl y zarzas trituradas en agua tibia.

## HIERBA CONTRA LA FATIGA

El fatigado se repone, si sus pies son lavados con licor refinado, ya de ahuiyac xiuitl o tlatlanquaye, tlatlaolton, ytzcuinpahtli, xiuehcaphtli, yztauhyatl con flor de huitzihtzilxochitl y con piedras tetlahuitl, tlahcalhuatzin yztetl, que deben ser machacado en agua tibia.

Las páginas 38r, 38v, y 39r, del manuscrito, sólo llevan dibujos de varias hierbas o plantas con su nombre en náhuatl.

## CONTRA REPUBLICAM ADMINISTRANTIS ET MUNUS PUBLICUM GERENTIS

## FATIGATIONEM. ARBORES ET FLORES

Cortices arboris quetzalylin, florum eloxochitl, yzquixochitl,  
 amygdali cum suo fructu, qui est tlapalcacauatl, flores cacaloxo-  
 5 chitl, huacalxochitl, tlilxochitl, mecaxochitl, huyenacaztli et  
 omnes aestiui flores bene olentes: folia arborum aylin oyametl,  
ocotl axocotl, hecapahtli, tlacoyzquixochitl, quauhyauhtli, to-  
mazquitl, auatl, tepeylin, ayauhquahuatl, et tepapaquiltiquahuatl,  
 aestiuae herbae florigerae cum suis virgultis quas mane leges an-  
 10 tequam venti exsurgant: in aqua fontana et perspicua exprimantur  
 singula per se in nouis testis uel uasis, id autem unum diem et  
 unam noctem. Quibus eddetur huitzquazhuatl, lignum rubei succi  
 ut eas coloret. Item Faerarum sanguis nempe: tlatlauhqui ocelotl,  
cuatlachtli, miztli, ocotchtli, yztac ocelotl, tlaco ocelotl, quae  
 15 ratur, quo cum liquoribus supradictis corpus perungatur. Secundo  
 lapides pretiosi quetzalyztli, eztetl, tlahcalhuatzin, teclahuatl  
 et terra alba et lapilli qui inueniuntur in auicularum huexocanau  
htli huactli et apophtli uentriculis in aquam proijciantur, in  
 qua unam noctem adsint ut salubris succus elliciatur quo corpus  
 20 frequenter lauetur. Tertio, animalium tlatlauhqui ocelotl, yztac  
ocelotl, cuatlachtli, miztli, ocotochtli, coyotl et cerebro et fe-  
 lle, ac demum yztac epatl cerebro, felle et uesicca trita imbue-  
 tur. Haec sane medicamenta corpori gladiatoriam firmitatem con-  
 ferunt, lassitudinem longius propellunt, denique timorem excutiunt,  
 25 et humanum cor roborant.

4 A. amygdali.

6 A. estivi.

9 aestiuae.

13 A. ea.

14 - 15 A. queratur.

CONTRA LA FATIGA DEL QUE ADMINISTRA LA REPUBLICA Y DESEMPEÑA UN  
CARGO PUBLICO. ARBOLES Y FLORES

Cortezas del árbol quetzalylin, de las flores eloxochitl, yzquixochitl, de almendro con su fruto que es el tlapalcacauatl, flores cacaloxochitl, huacalxochitl, tlilxochitl, mecaxochitl, huey nacaztli y todas las flores del estío bien olientes: hojas de árboles aylin, oyameil, ocoatl, axocotl, hecapahtli tlacoyzquixochilt, quauhyauhltli, tomazquitl, auatl, tepeylin, ayauhquahuitl y tepapaquiltiquahuitl, hierbas del estío que dan flores con sus brotes, las cuales recogerás por la mañana antes que los vientos surjan. Exprímense en agua de la fuente y cristalina de una en una por sí, en vasijas o vasos nuevos, ello pues, un día y una noche. Agregue a las cuales cosas huitzquahuitl, leño de jugo rojo, para que las coloree. igualmente búsquese la sangra de las fieras, esto es: tlatlauhqui, ocelotl, cuetlachtli, miztli, ocotochtli, yztac ocelotl, tlaco ocelotl, a fin de que, con los licores arriba dichos, se unte el cuerpo. En segundo lugar, piedras preciosas quetzalyztl, eztetl, tlahcalhuatzin, tetlahuitl y tierra blanca y pedrecillas que se encuentran en los vientrecillos de las avecillas huexocanauhtli, huactli y apopochtli, échense en agua en la que estén durante una noche para que sea eliminado el jugo de la salud, con el cual el cuerpo lávese frecuentemente: En tercer lugar, el cerebro<sup>9</sup> y la hiel<sup>10</sup> de los animales tlatlauhqui ocelotl, yztac ocelotl, cuetlachtli, miztli, ocotochtli, coyotl y por último, báñese con cerebro, hiel y vejiga de yztac epatl triturados, Estos medicamentos ciertamente confieren la solidez gladiatoria al cuerpo; arrojan muy lejos el cansancio y, finalmente, lanzan el temor y fortalecen el corazón humano.<sup>11</sup>

Caeterum primas uel quibus etia alius hanc corporis recreatio-  
nem assequi uolens, edat albi cuniculi et albae uulpeculae car-  
nem uel assam uel elixam.

5 CAPUT NONUM. De nigri remedio sanguinis, febris, haemorrhoidis,  
condylomatis, nimi caloris, laesi corporis, lychenis uel menta-  
grae, morbi iterum redeuntis, scabiei, accepti uulneris, articu-  
laris morbi, psorae, saniei iam uerminantis, adusti corporis, du-  
rae concoctionis, incisae uerae ob phlebotomum turgescens, ful-  
minati.

10

## NIGRI REMEDIUM SANGUINIS

Herbarum quauhtla huitzquilitl et tlatlanquaye et frondes et  
radices tritae in aqua coquentur. Quibus adiungentur margaritum,  
lupinum iecor et uinum nostrum. Quem quidem succum sic paratum  
bibendum sumet. Sepecem succum expressum ex diuersi generis be-  
15 ne olentibus floribus ante prandium bibet. In loco opaco ambu-  
labit, a libidine se continebit, uinum nostrum modice bibet, immo  
non bibet ni si pro medicina. Laetissimis rebus operam dabit ut  
cantui uel cantioni et timpanorum, quibus in saltatione publica  
uti solemus, pulsationi.

14 A. sepecem, palabra no identificada en latin. 16 A. imo.

Por otra parte, los principales o cualquier otro que quiera alcanzar esta recreación del cuerpo, coma carne ya asada, ya hervida de conejillo y de zorrilla blanca.

CAPITULO NOVENO. Del remedio de la sangre negra, de la fiebre, de las hemorroides, condiloma, calor excesivo, cuerpo lesionado, del liquen o mentagra, de la enfermedad regresiva, de la comezón, de los golpes recibidos, enfermedad articular, Psora (sarna), de la pus ya con gusanos, del cuerpo quemado, de la digestión difícil, de la vena hinchada por flebotomía, del fulminado.

#### DEL REMEDIO DE LA SANGRE NEGRA<sup>1</sup>

Hojas y raíces trituradas de las hierbas quauhtla huitzquilitl y tlitlanquaye se cuecen en agua. A las cuales se agregará una perla, hígado de lobo y vino nuestro.<sup>2</sup> El cual jugo ciertamente así preparado, tomará para beber. Beberá antes de comer el jugo exprimido de diversos tipos de flores bien olientes. Caminará en lugar sombreado, se contendrá del deseo sexual, beberá con moderación de nuestro vino, más aún no beberá sino por medicina. Se dedicará a cosas muy alegres como al canto o a la canción y pulsaciones de los tímpanos de los cuales solemos usar en la danza pública.

Febriscitantis facies uarie mutatur, siquidem aliquando rubes-  
 cit, aliquando nigrescit, modo albescit. Sanguinem quoque expuit,  
 uomit, corpus huc atque illuc iactat et uersat, parum uidet. Ori-  
 5 uel palato potius nunc amaror, nun ardor et modo dulcor inhaeres-  
 cit. Qui talis est stomachum profecto habet corruptissimum. Quod  
 si urina albicat, ni statim periculo obuietur, sero medicina pa-  
 rabitur. Qua propter mirifice iuuabis eum, si teras herbas cent-  
zonxochitl, teoyztaquilitl, haquiztli, tlanextia xiuitl, quauhtla  
 10 huitzquilitl, tonatiuh yxiuh, tlahcoteocacatl, mamaxtlanelhuatl,  
ocoxochitl, cacamatlalin, arbusculam tlanextia quahuitl, lapillos  
 etiam quos quaeres in harum auicularum uentriculis: huitlatotl,  
huactli, aztatl, apophtli, tlachahuilotl, uexocanauhtli, xihuhquex-  
holtototl, tlapaltototl, nochtototl acatzanatl, zolin, pretiosos  
 15 lapides, bene uiride margaritum, smaragdum, sardonychem et xihuh-  
tomolli et combustum humanum os. Quorum quidem omnium succus  
 breuiter calefaciendus est et postea bibendus. Hac potione con-  
 cocta lapis texalli teratur in aqua, ut eius liquoris parte caput  
 perfundatur, parte pedes lauentur, parte gula abluatur. Non nihil  
 20 etiam bibet. Praeterea hae herbae conterantur in aqua acerba :  
xihuecapahitli, tetzmitl, ocoxochitl, centzonxochitl, tepechian,  
tzompahitzin, yztac ocoxochitl, tonatiuh yxiuh, quae quidem feruen-  
 te solis calore quaerendae sunt, arbores salix et laurus et homi-  
 nis os, quorum liquore imbuatur. Ad haec cadaueris dens uertici-  
 25 imponatur. Terentur quoque in muliebri latte herbae tecochitixi  
huiŕl et tlahcolpahitli, quo liquore occipitium ungantur et nares.  
 Hoc peracto caueat cuiusuis generis florem olfaciat, obdormiscat  
 interdiu.

## FIEBRE

La cara del febricitante se cambia en varias formas, ya que algunas veces enrojece, otras ennegrece, enseguida blanquea. También escupe sangre, vomita, el cuerpo arroja y vuelve aquí y allá, ve poco. En la boca o mejor en el paladar tiene impregnado aveces amargor, aveces ardor y enseguida dulzor. Quien así está tiene ciertamente el estómago muy corrompido. Ya que si la orina es blanca, a no ser que se remediara el peligro inmediatamente, la medicina se preparará ya tarde. Por esta razón le ayudarás de manera admirable, si machacas hierbas centzonxochitl, teoyzquilitl, haquiztli, tlanextia xiuitl, quauhtlahuitzquilitl, tonatiuh yxiuh, tlacoteocacatl, mamaxtlanelhuatl, ocoxochitl, camatlalín, el arbolillo tlanextia quahuatl, también piedrecillas, las cuales buscas en los vientrecitos de estas aves: huitlalotl, huactli, aztatl, apoph-tli, tlacahuilotl, uexocanauhtli, xiuhquexholtototl, tlapaltototl, nochtototl, zolin, piedras preciosas, perla muy verde, esmeralda, sardónica y xiutomolli y hueso humano quemado. Sin duda el jugo de todas estas cosas se debe calentar enseguida y después beberse. La piedra texalli, cocida con esta poción: macháquese en agua, para que la cabeza sea rociada con una parte de este licor, con otra parte lávense los pies y con otra lávese la garganta. Beba también algo. Además macháquense estas hierbas en agua agria: xiuecapahtli, tetzmitl, ocoxochitl, centzonxochitl, tepechian, tzompachtzin, yztac ocoxochitl, tonatiuh yxiuh, las cuales ciertamente se deben buscar en el calor hirviente del sol, árboles sauce y laurel y un hueso de hombre, báñese con el licor de la cuales cosas. Póngase un diente de cadáver en la punta de la cabeza. Macháquense también en leche de mujer<sup>3</sup> las hierbas tecochitixihuitl y tlacolpahtli, con cuyo licor úntese el cogote y las narinas. Realizado esto procúrese que huelga una flor de cualquier género, quédese dormido durante el día.

## HAEMORRHOIS

Aduersus haemorrhoidem herbae colomecatl caulis multum ualet, nam in aqua calfacta, trita cum melle, si succus bibatur bilem detrahit. Secundo, teohamatl quae super petram nascitur, herma  
 5 decorticetur ut succus ille lacteus, quo abundat, emanet. Excipiendus est autem gossipio et paulisper insolandus est et modice bibendus quo pallida cholera estrahatur, Paucos post dies medicina paretur quae aluum disoluat. Porro medicina conficietur ex herbarum quauhyzquixochitl et y, ++ corticibus cum sale in aqua  
 10 calfacta tritis; haec etenim purulentiam exhaurit uentremque hominis profligat. Ante prandium quoque mustellam interfectam et egregie salitam una cum draconis corde edat.

## CONDYLOMA

Quercus cortex, huitzquahuatl cortex, et cortices capollaxipe  
 15 hualli et tlacoxilohxochitl terantur. Quibus admisceatur tlapalchiyotl et ceratum quod nostro sermone dicitur holli, fel corui, amygdali caulis, cortex yzquixochitl, texcalamatl chichic folia et cortex. Potio conficiatur ex sale, nitro, cinere, quae calefacienda sunt aut coquenda potius. Pannus melle imbuatur quo con  
 20 dyloma contingatur et palpetur. Id uitiij, si in natibus nascatur, in anum probe calfacta aqua fundatur, lauatur etiam succo e cortice teoamatl, cui addito mel. Quo facto succo yamanquipahtli pars illa quae condylomate infestatur imbuatur perquam saepissime. Tlalqueuetzal herba teretur in aqua calida: succus bibetur.

2 A. herbe.

5 A. decorticetur

9 A. hay un espacio en blanco en el ms.

11 A. profligant

17 A. amigchli.



## HEMORROIDES

Es muy bueno contra la hemorroides, el tallo de la hierba colomecatl en agua caliente, triturada con miel; si se bebe el jugo extrae la bilis.<sup>4</sup> Segundo, la hierba teohamatl que nace sobre la piedra, se descortezza para que aquél jugo lechoso, del cual abunda, escurra. Debe ser acogido en un algodón y un poco debe ser muy asoleado por poco tiempo y bebido con moderación para extraer la pálida o lera, (bilis). Pocos días después se preparará la medicina que cure el estómago. Después se confeccionará una medicina de las cortezas de las hierbas quauhyzquixochitl y [falta una hierba] con sal, trituradas en agua caliente; ésta pues, sacará la purulencia y desinflará al vientre del hombre. Coma también antes del alimento una comadreja<sup>5</sup> muerta y muy salada, juntamente con corazón de dragón.<sup>5(BIS)</sup>

CONDILOMA<sup>6</sup>

Corteza de encina, corteza de huitzquahuitl y cortezas de capollaxipehualli y tlacoxilohxochitl machacadas. A las cuales mézclese tlapalachiyotl y cerato al cual, en nuestro lenguaje se llama olli; hiel de cuervo, tallo de almendro, corteza de yzquixochitl, hojas y corteza de tezcalamatl chichic. Hágase una poción de sal<sup>6(BIS)</sup> salitre, ceniza, las cuales cosas deben ser calentadas o mejor cocidas. Empátese con miel un paño con el cual pálpese y mójese el condiloma. Este defecto, si es originado en las posaderas, derráñese en el año agua bien caliente, lávese también con jugo de la corteza teomatl, al cual añada miel. Hecho lo cual, aquella parte que está infestada por el condiloma báñese muy frecuentemente con jugo yamanquipahli. La hierba tlalquequetzal macháquese en agua caliente, el jugo se beberá.

## NIMIUS CALOR

Corpus calore aestuans refrigeratur tritis radicibus huitzqui-  
litl, xaltomatl, tlacacamotli, teoyztaquilitl, lapide acamallote-  
tl, eztetl tlahcalhuatzin, rubea terra, albida terra, lapillis qui  
 5 nascuntur in uentriculis galli gallinacei, et nochtotl, spicis,  
 quae ponantur in aqua. Succus bibatur, uenter clystere purgetur.  
 Potio autem constabit ex tzayanalquilitl radicibus, acacapacqui-  
litl, tolpatlactli, fruticibus tetzmitl, yztauhyath, huitzqui -  
litl. Addetur sal. Corpus ungetur latice expressa ex acacapac-  
 10 quilitl, coyoxihuitl tlahhecapahtli, tonatiuh yxiuh, yztac oxoxo-  
chitl, centzonxochitl, quae quidem sunt herbae. Item ex lauri  
 frondibus, fruticis tetzmitl et fructiferae arboris xaxocotl, her-  
 bae cohuaxoxocotl, pini foliis. Haec medicina diuidatur: non ni-  
 hil in caput fundatur; no nihil, quod sit ualde crassum, corpori  
 15 ungendero adhibeatur. Quod si calor excrescat, iecor huitzitzilin  
fel huexocanauhtli, coturnicis uiscera, cocohtli uesica, peçotli  
 pellis comburantur. Et haec et supra dicta commisceantur.

17 A. pelis.

## CALOR EXCESIVO

El cuerpo agitado por el calor se refrigera con raíces trituradas huitzquilitl, xaltomatl, tlacacamohitl, teoyztaquilitl, con piedra acamalotetl, eztetl, tlahcalhuatzin, tierra roja, tierra blanca quecina, piedrecillas que se forman en los vientrecitos del gallo gallináceo y nochtotl, espigas, las cuales cosas se ponen en agua. Bébese el jugo, el vientre será limpiado por lavativa. También una poción que constará de raíces de tzayanalquilitl, acacapaquilitl, tolpatlac-tli, con arbustos tetzmitl, yztauyyath huitzquilitl. Añádase sal. El cuerpo se unta con líquido exprimido de acacapaquilitl, coyoxihuitl, tlalhecapahitl, tonatiuh yxiuh, yztac oxoxochitl, centzon-xochitl, las cuales ciertamente son hierbas. También de hojas de laurel, de arbustos tetzmitl y del árbol fructífero xaxocotl, de hierba cohuaxocotl, de hojas de pino. Esta medicina se divide: algo se vierte en la cabeza; algo, que sea muy espeso, se aplicará untando al cuerpo. Por lo cual, si el calor aumenta, quémense hígado de huitzitzilin, hiel huexocanauhtli, uiceras de codorniz, vejiga de cocohtli, piel de pecotli. Tanto esto como lo dicho antes, mézclese.

## LAESI CORPORIS REMEDIUM

Laesum et male tractatum corpus ungetur cataplasmate confecto ex tlahçoteogacatl, centzonxochitl, axocotl, tlayapaloni xiuhtontli, cuiusuis arboris musco, cupressi glandibus, urticarum semine, et  
 5 arbore ayauhquahuitl. Male tractus et conflictatus bibat succum egregie curatum ex cohuanenepilli caple, tlanextia xihuitl, chicomacatl, flore axocotl, et yzquixochitl, tetlahuitl, eztetl, tea moxtli, iecore auis aquaticae huexocanauhtli, et aliquot tlatlantl quaye folijs, quae quidem terenda sunt in acetosa aqua.

10

## CONTRA MENTAGRAN

Hoc vitio squamoso laboranti conterito nostrates prunas, cerasi corticem, arboris thuriferae quauhxiyotl, pomi, floris topozan et cacaloxochitl, quercus radices, cupressi glandes, folia herbarum tlatlancuaye, auauhyayahual, herbas tepechian, coyoxihuitl,  
 15 quahuitl, cedri glandes et folia. Quibus calefactis sese lauet et pars squamosa eo liquore confricetur. His iunges resinam et roseam resinam, quae a nobis exprimitur ex combusta pino, quibus perungatur cum omnibus supra dictis.

12 A. thurifere

## REMEDIO DEL CUERPO DAÑADO

El cuerpo herido y maltratado, úntese con una cataplasma compuesta de tlahçoteogaçatl, centzonxochitl, axocotl, tlayapaloni, xiutontli, de musgo de cualquier árbol, de bellotas de ciprés,<sup>8</sup> de semilla de ortigas y de árbol ayauhquahuitl. El maltratado y atormentado, beba jugo bien preparado de tallos de cohuanenepilli, tlanextia xihuitl, chicomacatl, de flor de axocotl y yzquixochitl, tetlahuitl, eztetl, teamoxtli, de hígado de ave acuática, huxxocanauhtli, y de algunas hojas tlahtlanquaye, las cuales ciertamente deben ser machacadas en agua ácida.

CONTRA LA MENTAGRA<sup>9</sup>

Para quien padece de este mal escamoso, machacarás ciruelas de nuestras tierras, corteza de cerezo, del árbol turífero quahxiyotl, de manzano, de flor topozan y cacaloxochitl, raíces de encino, bellotas de ciprés, hojas de hierbas tlatlanquaye, quauhayahual, las hierbas tepechian, coyoxihuitl, aquahuitl, bellotas y hojas de cedro. Todas las cuales cosas calentadas; lávese la parte escamosa y fricciónesse con este líquido; añadirás a estas cosas, resina y resina rosada, la cual es exprimida por nosotros, de pino quemado, con las cuales únjase juntamente con las cosas dichas arriba.

## MORBUS ITERUM REDIENS

Iterum decidens in morbum, ante prandium bibat laticis parum  
 quae exprimenda est ex teohamatl lacti persimilis, quo uomat. Ter  
 tio uel quarto die, bibat potionem ex tonatiuh yxiuh, caule, tlatlanquaye et tlanextli yxiuh etiam caule trita in aqua tepefacta.  
 5 Tertio bibat ex cuecuetzpahtli caule trita in nostro uino. Quam  
 bibet potionem antequam ingrediatur in balneum; a quo exiens, un-  
 gatur liquore tritae teohamatl corticis. Aluus bis clystere pur-  
 gandus est, primo quidem succo radicis ohuaxocoyolin tritae in ca  
 10 llida aqua: idque antequam cibi aliquid capiat. Hic sane succus  
 uentris pus eijciet. Secundo uero, elapsis diebus, succo facto ex  
 trita herba uim inebriandi habente, quam uocamus piciyetl, sale, ni  
 gro nostro pipere, pallidi coloris pipere.

## SCABIEI CURATIO

15 Scabiosus primo urina ea in parte corporis, quae scabie uexatur  
 lauandus est, deinde ei admoendum cataplasma ex herbae tlaquilin  
 surculo, folijs tlatlanquaye, arboris quetzalilin, cortice et folijs  
aguahuitl tritis in aqua.

## ENFERMEDAD QUE REGRESA DE NUEVO

El que cae de nuevo en una enfermedad, beba antes de la comida un poco de leche que debe ser exprimida de tecomatl, muy semejante a la leche, con lo cual vomitará. Al tercer o cuarto día, beba una poción de tallo de tonatiuh ixih, tlatlanguaye y también tallo de tlanextli ixih, trituradas [estas cosas] en agua tibia. En tercer lugar beba del tallo cuecuetzapahitli triturado en nuestro vino. Antes de que beba esta poción entre en el baño, al salir del cual, úntese con el líquido de corteza teohamatl triturada. El vientre debe ser purgado dos veces por lavativa, primero ciertamente con jugo de raíz ohuaxocoyolin triturada en agua caliente; y eso antes de que tome algo de alimento. Este jugo arrojará completamente el pus del vientre. Segundo pues, transcurridos poquitos días, el jugo hecho de hierba triturada que tiene la propiedad de emborrachar, la cual llamamos piciyetl, con sal, con nuestro pimiento negro [y] con pimiento de color pálido.

## CURACION DE LA COMEZON

El escabioso, primero, debe lavar con orina<sup>10</sup> . . la parte del cuerpo que es vejada por la comezón; después se le aplica una cataplasma de retoño de hierba tlaquilin, de hojas tlatlanguaye, de árbol queizalilin, de corteza y hojas aquahuitl trituradas en agua:

## VULNERIS ACCEPTI REMEDIUM

Vulnus inflictum sanatur, si ei instillaueris succum ex arboris  
ylin cortice, fruticis tlahahuehuetli radice, cerato et oui uitello.

## MORBUS ARTICULARIS

5       Contra articulare[m] dolorem cataplasma para ex cuauhtzicaztli,  
tetzitzicaztli, colotzitzicaztli, patlahuactzitzicaztli, et xiu-  
tlemaytl, et hae sun herbae, et serpentulis, scorpione, multipeda  
 quae terentur in aqua et decoquentur. Caeterum pars illa quae ri-  
 gore[m] contraxit aquilino osse uel leonino pengenda est: deinde su-  
 10       pradicto cataplasmate cum melle unghenda est. Sed si arthriticus  
 uel articularis mediocri uexatur dolore, pungi partem aliquam nihil  
 est necesse.

## CONTRA PSORAM

Hac cutis asperitate corpus occupante, cortices arborum cerasi,  
 15       quercus, cupressi, tlanextia quahuaitl, rubi, radices herbarum tla-  
yapaloni, tlahauueetli, tolohua xihuitl, folia quercus, pomi et her-  
 bae tlatlanquaye terantur et in aqua ponantur et decoquantur cum tu-  
 re et oui uitello. Pars autem corporis ulcera siue pustulas habens  
 lotio lauetur, postea uero paratum medicamentum ei apponatur.

7 A. herbe.       11 A. ue.       18 A. uitelli.



## REMEDIO CONTRA GOLPES RECIBIDOS :

Una herida es sanada, si a ella habrás instilado el jugo de corteza de árbol ylin, de raíz de arbusto tlahauhuetli, cerato<sup>11</sup> y yema de huevo.

## ENFERMEDAD ARTICULAR

Contra el dolor articular, prepara una cataplasma de cuauhtzitzicaztli, tetzitzicaztli, colotzitzicaztli, patlahuactzitzicaztli y xiutlemaytl, y estas son hierbas, y con serpiente, escorpión, cienpiés, las cuales machacadas y cocidas en agua. Además, aquella parte, la cual encogió la rigidez debe ser punzada con un hueso de águila o de león; después debe ser ungida con la cataplasma de lo dicho arriba con miel. Más si el artrítico o del articular medio es vejado por el dolor, no es necesario que punces parte alguna.

CONTRA LA SARNA<sup>12</sup>

Cuando esta aspereza del cutis se apodera del cuerpo; las cortezas de árboles de cereza, encino, ciprés, tlanextia quahuatl, de zarzamora, raíces de hierbas tlayapaloni, tlalhueuetli, tolo--hua xihuitl, hojas de encino, de manzano y de hierba tlatlanguaye, macháquense, pónganse en agua y cuézanse con incienso y yema de huevo. Una parte pues, del cuerpo que tiene úlceras o pústulas, lávese con orina, después, ciertamente, aplíquese el medicamento preparado.

## CONTRA DYSPEPSIAM ID EST DIFFICILEM ET AEGRAM CONCOCTIONEM

Cum quispiam ob stomachi cruditatem dure deijcit aluum, illi conterito cupressi glandes lauri frondes, herbae zacamatlalin caulem, rubi corticem, cerasi et arboris ylin et herbae tonatiuh  
 5 yxih radicem, quae tanquam nitidum aurum rutilat. Contrita autem in acida aqua decoquantur cum melle. Succus autem potus purgandae aluo mirifice prodest.

## QUANDO VENA OBTUSSA IAM TUMESCIT

Sin contingat uenam ob phlebotomiam turgescere, in aqua cocta  
 10 frutices tzihuac copalli et tlacohecapahtli ac tetzmitl, herbae tlanenpohpoloa radix, herbae quahyyauhtli folia et ahuiyac tlanquaye et herba coyoxihuitl conterantur cum oui uitello, quibus postea infundatur aqua turis odorem spirans atque eo succo incisa uena imbuatur.

13 A. spirante.

CONTRA LA DISPEPSIA, ESTO ES [CONTRA] LA  
DIGESTION DIFICIL Y ACIDA

Cuando alguien suelta severamente el intestino por indigestión del estómago, macháquese para aquél, bellotas de ciprés, hojas de laurel, tallo de hierba zacamatlalin, corteza de zarzamora,<sup>13</sup> de cerezo y del árbol ylin y raíz de la hierba tonatiuh yxiuh, la cual brilla como oro nítido. Machacada pues, cuézanse en agua ácida con miel. El jugo pues, bebido, es sorprendentemente eficaz para purgar el intestino.

CUANDO LA VENA DURA O CORTADA YA ESTA HINCHADA

Si sucede que la vena se hincha por la flebotomía, macháquense en agua cocida los arbustos tzihuac, copalli y tlacohecapah̄tli y raíz de la hierba tlanenpohpoloa, hojas de la hierba quauyyauatli y ahuiyac, tlatanquaye y hierba coyoxihuitl con yema de huevo, con lo cual, posteriormente, viértase agua de incienso aspirando el olor y también la vena cortada báñese con el jugo.

## SANIEI IAM VERMINANTIS REMEDIUM

Cum uideris sanie iam uermiculari conteras frondes quetzalmiz  
quitl, cimatl, tlalcacapol et ueprium, radicem quoque tlauquilin  
 et corticem xiloxochitl, idque in uino nostro quam optimo. Su-  
 5 ccus autem parti uerminanti adhibeatur mane et uesperi. Non ni-  
 hil quoque prodest apponere medicamentum ex uepribus, quercus cor-  
 tice et quetzalylin, tlalpahtli, quahpahtli, tlatlanguaye fron-  
 dibus et tlalhauuetl radice tritis in aqua cum oui uitello. Hoc  
 10 autem singulis diebus quoad purulentia desiccetur, bis mane et  
 uesperi.

## CORPORIS ADUSTIO

Corporis nostri pars adusta adiuuatur succo ex nohpalli, tea-  
moxtli, amoxtli, tetzmitl, hecapahtli, texiyotl et huizquilitl,  
 quo perungenda erit et confricanda cum melle et oui uitello.

### REMEDIO PARA LA PUS YA CON GUSANOS

Cuando veas que la pus ya está infestada de gusanos, machacarás hojas quetzalmizquitl, cimatl, tlalcacapol y de espino, también raíz de tlaquilin y corteza xiloxochitl y esto en nuestro vino que sea el mejor. El jugo, pues, se aplica en la parte infestada por los gusanos, por la mañana y por la tarde. Y también es provechoso poner un poco de medicamento de zarza, encina y con corteza de quetzalylin, tlalpahtli, quauhpahtli, con hojas de tlatlanquaye y con raíz tlalhauuetl trituradas en agua con yema de huevo. Esto pues, cada uno de los días hasta que se desequie la purulencia: dos veces por la mañana y por la tarde.

### DEL CUERPO QUEMADO

La parte quemada de nuestro cuerpo se favorece con jugo de nohpa-lli, teamoxtli, amoxtli, tetzmitl, hecapahtli, texiyotl y huizquilitl, lo cual se untará y ha de ser frotada con miel y yema de huevo.

## CONTRA FULMINIS ICTUM

Caelo tactus uel fulminatus bibat potionem bene confectam ex arborum frondibus, nempe ayauhquahuatl, tepapaquilitl quahuatl, supra modum uirentis cypressi, fruticis yztauhyatl, herbae quauhy  
 5 yauhtli, et teamoxтли. Utcumque uero potio danda igni calefiet.

Corpus autem ungetur cataplasmate ex herbis papaloquilitl,  
tlalhecapahtli, quauhyyauhtli, tlatlanquaye, nuitzihtzilxochitl,  
yztac ocoxochitl, denique omnibus herbis super quas fulminauit  
 10 composito. Paucis post diebus, bibat aquam, in quam proiectum fuerat album tus. Aqua tamen cum ture albo et albido ture decoquetur  
 cui addes uulpeculae os cinafactum. Non nihil etiam uini indici  
 supradictis admiscebis. Praeterea, medicinam naribus instillabis  
 ex alba margarita, radice tlahtlahcotic et omnibus herbulis in  
 uiridario aliquando combusto nascentibus compositam. Suffumigabi-  
 15 tur quoque in prunas projectorum, albi turis, cerati quod uocatur  
xochiocotzotl et herbae quauhyyauhtli bono odore.

## CONTRA LA HERIDA DEL RAYO

Quien haya sido influenciado por la atmósfera o fulminado, beba una poción bien confeccionada de hojas de árboles de ayauh quahuitl, tepapaquiltil, quahuitl, al modo anterior, de ciprés re verdecido, del arbusto yztauhyatl, de hierba quauyyauhtli y teamextli. La poción, sin duda, caliéntese al fuego todas las veces que se vaya a dar.

El cuerpo, pues, unjase con una cataplasma de hierbas de paloquilitl, tlahchapahitli, quauhyauhtli, tlatlanquaye, huitzihtzil, xochitl, yztac, coxochitl, después, de todas las hierbas sobre las cuales cayó el rayo, en un compuesto.

Pocos días después, beba agua, en la cual haya sido arrojado incienso blanco. El agua, sin embargo, con incienso blanco y blan quecino, hiérvase, a lo cual agregarás un hueso de zorrilla hecho ceniza. Agregarás, también, un poco de vino indico a lo dicho arriba. Además instilarás por la nariz, medicina compuesta de blanca perla,<sup>14</sup> con raíz de tlahtlacotic y con todas las hierbecillas que nacen alguna vez en un bosquecillo quemado. También se sahumará<sup>15</sup> con el buen olor del incienso blanco, de cerato que se llama xochioco tzol y de hierba quauhyauhtli, arrojados en las brasas.

CAPUT DECIMUM. De morbo caduco uel comitiali, timoris remedio uel micropsychiae, abdereticae mentis, a turbine uel malo uento uexati, uerrucae, infirmorum paedore, hirco alarum, morbi pedicularis et capitis pedicosi, flumen uel aquam traijcientis, uiatoris.

5

COMITIALIS MORBUS

Contra morbum sacrum recens exortum ualebunt lapilli in uentris accipitris auicularum huactli et galli inuenti, radix quetzalatzonyatl, cornu cerui, tus subalbum; tus albidum, cadaueris capillus, talpae in olla inclusae caro combusta; quae quidem bene terenda sunt in calfacta aqua. Succum bibet ut uomat comitialis homo, et ante hunc non fuerit inutile eum bibere succum fruticis nomine tlahlacotic. Radix terenda est.

10

15

20

Obserua tempus quo epilepsia uentura est, tunc enim temporis e uestigio comitialis homo erigendus est et cartilago et latera pungenda sunt. Surgens autem fel caninum bibat simul et caput perfundatur melagmate confecto ex quetzalatzanyatl et tetzitzilin frondibus, et herba uel frutice acocohxihuitl tritis in aqua. Vulbis et mustellae cerebrum coctum edet. Bono autem odore murium nidi in prunario combusti subalbi turis et auis cozcaquauntli plumarum suffiendus uel suffumigandus erit.

- 1 A. comitiali.
- 2 A. micropsychie; abderetice.
- 3 A. pedore.
- 19 A. plumis.



CAPITULO DECIMO. De la enfermedad Caduca o Comicial, del ramdio contra el temor o pusilanimidad, abstracción de la mente, contra los agitados por un torbellino o viento malo, verrugas, fetidez de los enfermos, mal olor de los sobacos, de la enfermedad pedicular y de la cabeza pediculosa, del que atraviesa el río o el agua, para el viajero.

### 1 ENFERMEDAD DEL COMICIAL

Contra la enfermedad sagrada, aparecida recientemente, serán buenos: piedrecillas que se encuentran en los vientrecillos de las avcillas de rapiña huactli y gallos, raíz de quezalatzanyatl; cuerno de ciervo, incienso ligeramente blanco, incienso blanquecino, cabello de cadáver,<sup>2</sup> carne quemada de topo encerrado en una olla; las cuales cosas ciertamente, deben ser bien machacadas en agua caliente. El hombre de la Comicial beba el jugo para que vomite, y ante esto no habrá sido inútil a él, beber el jugo con tallos de nombre tlahlacotic. La raíz debe ser machacada.

Observa el tiempo en que ha de volver la epilepsia, entonces pues, el hombre de la Comicial debe ser levantado en un momento y deben ser punzados los costados y el cartilago, levantándose pues, al mismo tiempo, beba hiel de perro<sup>3</sup> y, al mismo tiempo, derrámese la cabeza con unguento confeccionado de hojas de quetzalatzanyatl y tetzitzilin y hierba o tallo acocohxihuitl triturados en agua, coma cerebro cocido de zorra<sup>4</sup> y comadreja. Por consiguiente, deberá ser sahumado o soplado con buen olor de nido de ratón quemado en un brazero, incienso ligeramente blanco y de plumas de ave cozcaquauhtli

## A TURBINE VEL MALO VENTO VEXATUS QUI CURABITUR

Super quem turbo surrexerit, bibat is salubrem succum in aqua tritae herbae quauhyayauatl, acxoyatl, pini frondium et lauri. Succus decoquetur. Decoctum bibat; potus enim intro aerem malum ingredientem expellit. Secundo, bibat lapidum tritorum in aqua rubi cundi crystalli, albi margariti, albidae terrae et foliorum herbae tlatlanquaye succum, quem decoquas cum ture. Ungito eum glandium cupressi et cedri et foliorum arboris quauhyauhtli, foliorum quoque herbae xiuhcapahtli tritorum in aqua cum ture diligenter parato liquore.

## VERRUCA

Verrucosus sanatur, si uerrucariae folia in aqua trita uerrucis apposueris, quo putrescant et putrefactae ita tollantur. Profuerit quoque uerrucas aqua qua humanum cadauer lotum es saepius uti tingere.

3 A. herbe.

COMO SE HA CURADO, EL MALTRATADO POR UN TORBELLINO ...

O VIENTO MALO

Quien haya sido levantado por un torbellino, beba el saludable jugo de hierba quauhyayauatl, acxoyatl, de hojas de pino y de laurel trituradas en agua. El jugo será hervido. Beba el cocido; la bebida pues, hace salir el mal aire que ha entrado en el interior. Después, beba la piedrecilla de rojo cristal, de blanca perla,<sup>5</sup> de tierra blanca y el jugo de hojas de hierba tlatlanquaye, trituradas en agua, que hiervas con incienso. Untale bellotas de ciprés y de cedro con líquido preparado cuidadosamente dé hojas de árbol quauhyautli, y también de hojas de hierba xiuhecapahitli trituradas en agua con incienso.<sup>6</sup>

LA VERRUGA

El verrucoso se cura, si la hoja de verrucaria triturada en agua la pones, en las verrugas para que se pudran, y de este modo putrefactas, sean destruidas. También será útil, mojar varias veces con agua con la cual ha sido lavado el cadáver de un humano.<sup>7</sup>

## TIMORIS VEL MICROPSYCHIAE REMEDIUM

Meticulosus bibendam sumat potionem concinnatam herba tyxiuh quae auri nitorem exprimit, herba tlanextia xihuitl, ahuitl et albida terra, quae quidem aqua fluuiatili uel flum ea e  
 5 liquanda sunt, quibus adiunges flores cacaloxochitl, cacauaxochitl,  
 et tzacouhxochitl. Ungito illum malagmate quod conficere debes ex  
 uulpis, uulpeculae sanguine, uermis, acuecueyalotl cruore, et fimo,  
 lauro, hiruindinis fimo trito in aqua et spuma marina.

Fulmine uero perterritus, uel fulgetro tantum ungetur succo ar  
 10 boris illius quae fulgurita est, tritis forndibus et omnibus her-  
 bis quae non procul ab ea nascuntur. Porro aqua qua eliquandum  
 est unguentum sit acerbi saporis.

## CONTRA ABDERETICAM MENTEM

Qui tali mente praeditus est, tritae tlahtlacotic radicis in  
 15 calfacta aqua succum bibat ut uomat. Paucis post diebus florum  
yolloxochitl et cacauaxochitl et cortices et radices in aqua te-  
 rantur, succumque bibat ante prandium quo malus humor pectus occu-  
 pans altissime demittatur. Tertio, lapillos auium xihquecholtotl  
 et tlapaltototl uentrium, teflahuitl, pretiosos lapides tlahcal-  
 20 huatzin, eztetl et marga itum conterito in aqua. Porro liquorem

## REMEDIO PARA EL TENOR O LA PUSILANIMIDAD

El medroso tome para beber una poción aderezada con hierba tonatiuh xihuih, la cual exprime brillo de oro, hierba tlanex-tia xihuitl, catalhuitl y tierra blanquecina, las cuales ciertamente, deben ser licuadas con agua de lluvia<sup>8</sup> o de arroyo, a las cuales cosas añades flores cacaloxochitl, cacauaxochitl y tzacouhxochitl. Unta a aquél con unguento, el cual debes confeccionar de zorra, con sangre de zorrilla, de gusano, de sangre de acuecueyalotl y de estiércol,<sup>9</sup> de laurel, de estiércol<sup>10</sup> de golondrina triturado en agua y espuma marina. El atemorizado pues, por un rayo o relámpago, úntese un tanto con el jugo del árbol de aquél que ha sido fulgurado, triturados con hojas trituradas y con todas las yerbas que no son nacidas lejos de aquél. Después, agua que debe ser licuada con un unguento que sea de sabor amargo.

## CONTRA LA MENTE ABDERETICA

Quien tiene abstraída así la mente, beba el jugo de raíz triturada de tlahtacotic en agua tibia para que vomite. Pocos días después macháquense en agua la flor yolloxochitl y cacauaxochitl, y cortezas y raíces y beba el jugo antes de la comida, con lo cual el mal humor que ocupa el pecho es echado desde lo profundo. En tercer lugar, machacarás en agua piedrecillas del ave xiunquechol totl y del vientre del tlapaltototl, piedras preciosas teclahuic, tlacalhuatzin, estetl y perla. Más adelante divides el líquido:

diuides; partem bibet et partem capiti subinde infundes.  
 Hoc peracto manibus gestabit lapillum in uentre huactli  
 inuentum, noctuae simul et fel, nam hac gestatione et petio-  
 ne resipiscet et in mentis sanitatem restituetur. Sinciput  
 5 autem ungetur ceruino cerebro et columbae plumis tritis et  
 positis in aqua ad humanis capillis. Collo gestabit lapi-  
 llum in uentre hirundinis repertum.

CONTRA INFIRMORUM PAEDOREM

Hic putor tollitur corpore uncto herbarum ayauhtonan yxih,  
 10 papaloquilitl, xihuecapatli, in aqua tritarum frondium succo,  
 pini etiam frondium et florum ocoxochitl, tonacaxochitl, tohto-  
loctzin et spicarum.

B A. Pedorem.

bebe una parte, y otra derrámala en la cabeza. Pasado esto, llevará en las manos una piedrecilla que se encuentra en el vientre del huactli y en el de lechuza, y hiel, pues con esta poción y la acción de llevar estas cosas recobrará el sentido y será restituida la sanidad de la mente. La mitad de la cabeza, pues, úntese con cerebro cervino y con plumas de paloma<sup>12</sup> trituradas y puestas en agua con cabellos humanos.<sup>13</sup> Llevará en el cuello una piedrecilla encontrada en el vientre de la golondrina.<sup>14</sup>

#### CONTRA EL HEDOR DE LOS ENFERMOS

Aquél que apesta, se le quita, con el jugo de las hojas de las hierbas ayauhtonan, yxiuh, papaloquilitl, xiuhcapatl, molidas en agua, también de hojas de pino y de flores ocoxochitl, tonacaxochitl, tohtolochtzin y de espigas.

## ALARUM HIRCUS UEL TRAGUS

Olidus e hircosus egregie paratum balneum ingrediatur, ubi per-  
 quam diligentissime alarum uallen lauet. Egrediens uero lauetur  
 tritae herbae chiyaquinuul, humani osis et canini, quod recens  
 5 corpori detractum est et omnium bene olentium florum et herbarum  
 succo, quo hircinus odor pe-di queat.

## PEDICULARIS MORBUS

Pediculorum copia non aderit corpori quando biberis cerui recen-  
 tis cornu triti in nostrate uino uel octli quam elegantissimo liquo-  
 10 rem. Bibes autem quam saepissime.

## PEDICOSUM CAPUT

Medicamentum concinnatum fruticis zohzoyatic radice trita in  
 acerbi saporis aqua, herba yztahyatl, anseris pinguitudine uel  
 adipe, muris cinefacto capite, ex hirundinis nido subtractis pa-  
 15 leis, quas etiam teres; quod quidem medicamentum capiti fundes.



## EL MAL OLOR DE LAS AXILAS O CHIVO<sup>16</sup>

El mal oliente y apestoso entre al baño selectament<sup>h</sup> preparado allí lave muy bien la cavidad de las axilas. Y cuando salga láve se [con el líquido] de hierba chiyauxihuitl, triturada, con hueso de humano y de perro,<sup>17</sup> que haya sido sacado recientemente del cuerpo, y de toda flor bien oliente y con jugo de hierbas, con lo cual pueda perder el olor apestoso.

## AFECCION POR PIOJOS

La abundancia de piojos no habrá de recurrir al cuerpo, cuando ha<sup>h</sup>yas bebido licor de cuerno de ciervo joven triturado en nuestro vino: o en octli que es de lo más fino. Bebe pues, al cual, lo más frecuentemente.

## PIOJOS EN LA CABEZA

El medicamento compuesto de raíz de arbusto zohzoyatic tritura da en agua de sabor amargo, hierba de yztauhyatl, con grasa o cebo de pato con cabeza de ratón<sup>18</sup> hecha ceniza, con pajas substra<sup>f</sup>das de nido de golondrina,<sup>19</sup> las cuales también machacará; el cual medicamento ciertamente derramarás en la cabeza.

## FLUMEN VEL AQUAM TRAIICIENTIS SUBSIDIUM.

Qui tuto fluuium uel aquam transire uolet, suum pectus mae-  
 faciet tritarum herbarum in aqua yyauh:tl et tepepapaloquilitl  
 liquore. Manu autem geret beryllum, ostrei et caput et uiscera,  
 5 sardonychem et magni piscis oculos in ore conclusos.

## VIATORIS PRAESIDIUM

Desiccati flores mecaxochitl, tlilxochitl, hueynacatzli, ar-  
 borum copalxocotl et atoyaxocotl cortices, folia arboris axocotl,  
 album tus, ceratum xochiocotzotl, et yolloxochitl ita terantur ut  
 10 puluerentur; puluerata uero intra notissimi et fragantissimi flo-  
 ris huacalxochitl concauitatem ponito, quod huius floris odorem  
 redolentissimum capiant spirentque. Postrema laudatissimum flo-  
 rem yolloxochitl tandem accipito, quem decenter excauato, cuius  
 factae concauitati salutiferum puluisculum condito, uasculum co-  
 15 llo suspendito.

6 A. presidium. 11 Aa. quo.

## AYUDA PARA EL QUE ATHAVIESA UN RIO O AGUA

Quien quiera atravesar el río o el agua con seguridad, humedezca su pecho con líquido de hierbas yyauhtli y tepepaloquilitl trituradas en agua. Y en su mano lleve berilo,<sup>20</sup> y cabeza y vícera de ostra,<sup>21</sup> sardónica<sup>22</sup> y los ojos de un gran pez,<sup>23</sup> encerrados en la boca.<sup>24</sup>

## AYUDA DEL VIAJERO

Macháquense de tal modo que se pulvericen: flores desecadas mecaxochitl, tlilxochitl, Hueynacastli, cortezas de árboles copalxocotl y atoyaxocotl, hojas de árboles axocotl, incienso blanco, cerato<sup>25</sup> xochiocozotl y volloxochitl; pulverizadas pues, pondrás (las flores, cortezas y hojas hechos polvo) dentro de la concavidad de la flor conocidísima y fragantísima Huacalxochitl, para que acojan y exhalen el olor muy reconstitutivo de esta flor. Por último, tomarás al fin la elogiadísima flor volloxochitl a la que excavarás convenientemente, reunirás el polvillo saludable en la concavidad hecha de la cual, colgarás la vasijita<sup>26</sup> al cuello.

CAPUT UNDECIMUM. De remediis recentis partus, menstruum, lotionne uentris pueperae, uberum tuberculo, medicina lac alliciente.

RECENTIS PARTUS REMEDIUM

Mulier, si pariendi difficultatem patitur, quo paruo enixu  
 5 foetum eliminat et edat, medicinam ex arboris quauhalahuac in  
 aqua trita cortice et herbae cihuapahtli, lapillo ezteti, ani-  
 malculi cauda nomine tlaquatzin bibat. Herbam tlanextia manu  
 portet. Et simiae pili et os, aquilae ala, arbor quetzalauexotl,  
 cerui pellis, galli gallinacei fel, leporis fel, insolatae caepae  
 10 comburantur; quibus addantur sal, fructus qui nostrate sermone  
 dicitur nochtli et occtli. Haec supradicta calefiant, et succo  
 ungatur. Vulpis carnem coctam edat et humeris smaragdum et ual-  
 de uiride margaritum alligentur. Potest etiam bibere milui tri-  
ti fimi et anseris et tlaquatzin caudae succum in dulci nostrate  
 15 uino. Xaltomatl quoque caulis, tlaquatzin cauda et cihuapahtli  
 folia terantur, quorum liquore uulua imbuatur. Animantis quoque  
tlaquatzin tere caudam in aqua et herbam cihuapahtli, quo succo  
 uentrem clystere infuso lauato uel purgato.

9 A. insolate; cepe.

12 A. smaragdus.

CAPITULO UNDECIMO. De los remedios para partos recientes, de las menstruaciones, <sup>1</sup> lavatorio del vientre de la parturienta, tumor de la mama, medicina que atrae la leche.

#### REMEDIO DEL PARTO RECIENTE

La mujer, si sufre la dificultad de parir, para que un poco esforzada elimine y expulse el feto, beba<sup>2</sup> la medicina del árbol quauhalahuac triturada en agua con corteza y hierba cihuapahtli, piedrecilla eztecl, con cola del animalillo llamado tlaquatzin. Lleve en la mano<sup>3</sup> la hierba tlanextia y los pelos<sup>4</sup> y hueso de mono,<sup>5</sup> ala de águila,<sup>6</sup> árbol, quetzalauexotl, piel de ciervo,<sup>7</sup> hiel de gallo [de la familia] gallinácea, hiel de liebre, cebollas insoladas,<sup>8</sup> quémense [todas estas cosas] . Agréguese a las cuales; sal, el fruto que en nuestra lengua se llama nochtli y octli. Estas cosas arriba dichas se calientan y se untan con el jugo. Coma carne cocida de zorra y átense a los hombros una esmeralda y una perla muy verde. Puede también beber el jugo de estiércol de milano y de pato, y jugo de cola de tlaquatzin triturados en nuestro vino dulce.<sup>9</sup> Los tallos de xaltomatl, la cola de tlaquatzin y de cihuapahtli, macháquense también, báñese la vulva con el líquido de las cuales cosas. También machaca en agua la cola del animal tlaquatzin y la hierba cihuapahtli, con cuyo jugo lávese o purguese el vientre introducido por lavativa.

## MENSTRUORUM SANGUIS

Sanguinis fluxum exsiccat et restringit malagma, quod confici-  
 5 cies ex sale, cinere cerui et ranarum, oui albumine, pilis leporinis, radicibus hahuiyac xihuit et salicis, glandibus quercus, papyro combusta cum cerui cornu, lapide eztetl, auro purissimo, ferro attrito. Quae quidem aqua pluuiali eliquanda sunt, et in  
 10 partem multo sanguine manantem infundendus succus est. Confice etiam lacertam cuius caput amputa, uiscera euelle et salito, in loco frigido suspende ut desiccetur, desiccatum combure. Et in uino indico et melle albo illo cinere mulierem ungit.

## VENTRIS PUERPERAE LOTIO

Mulieris partui propinquaе uenter abluendus est succo herbarum  
 15 xiuheloquilitl, tlacopopotl, centzonxochitl, xiuhpahtli, lauri, quae teres in fontana aqua cum lapide eztetl et tetlahuitl. Hac etiam lactice saepiuscule abluendi sunt pedes. Si iam edendus focus in proximo est, terantur etiam yztac huitzquahuatl, malinalli, albidus lapis albidum nitrum, pinus, palma et eztetl in aquaque decoquantur.

In uulvam autem immittes tritam herbam ayonelhuatl, aquilinum  
 20 fimum, herbas acetarias, radicem quauhalahuac et lapillum eztetl, quo dolor leuetur.

8 A. salito. 14 A. que.

## SANGRE DE LA MENSTRUACION

Disipa y restringe el flujo de sangre, el unguento que se prepara de sal, ceniza<sup>10</sup> de ciervo y de ranas, clara de huevo,<sup>11</sup> pelos de liebre, de raíces hahuiyac xihuítl y de sauce, de bellotas de encino,<sup>12</sup> papiro quemado con cuerno de ciervo, piedra eztetl, oro<sup>13</sup> purísimo, hierro machacado. Las cuales cosas, ciertamente, deben ser licuadas con agua de lluvia<sup>14</sup> y el jugo debe ser vertido en la parte que mane mucha sangre. Prepara también una lagartija, de la cual corta la cabeza, arranca la entraña y sálala, sujétala en un lugar frío para que se reseque, quémala seca. Unta a la mujer con aquéllo y con la ceniza en vino índico y miel blanca.

## LAVADO DEL VIENTRE DE LA PUERPERA

El vientre de la mujer de parto próximo, debe ser lavado con el jugo de las hierbas xiuheloquilitl, tlacopopotl, centzonxochitl, xiuhpahtli y laurel, las cuales machacarás en agua de la fuente con piedra eztetl y tetlahuítl. También con este líquido deben ser lavados los pies frecuentemente. Si ya el feto debe ser expulsado en próximo, macháquense también y cuézanse en agua: yz-tac huitzquahitl, malinalli, piedra blanca, salitre blanco, pino, palma y eztetl.

En la vulva pues, échese la hierba triturada ayonelhuatl, estiércol águilino,<sup>15</sup> hierbas ácidas, raíz quauhalahuac y piedrecilla eztetl, con lo que el dolor se alivia.

## MAMMARUM TUBERCULUM

Tumorem mammarum excrescentem tritorum cedri foliorum et glandium, foliorum et radice ququhyautli, herbarum elocacatl, iunci, potahualiz xiuhtontli et totec yxiuh succus comprimit, si  
 5 eo turgescencia ubera illinantur.

## MEDICINA LAC ALLICIENS

Lacte difficulter manante, herba chichiltic xiuhtontli, quae exiguitate acetariam repraesentat, tohmiyo xihuitl et crystalum  
 10 terantur in octli decoquanturque. Potio frequenter bibatur. Praeterea herba memeya xiuhtontli in octli teratur, cuius succum bibat etiam foemina; balneum intret ubi bibat aliam potionem e frumento. exiens uero bibendam sumat elixi frumenti uiscosam aquam.

8 A. representat



## TUMORCILLO MAMARIO

El jugo de hojas y bellotas de cedro,<sup>16</sup> trituradas, de hojas y raíces quauhyauhtli de hierbas eloçacatl, juncos, poçahualiz xiuhontli y totec yxiuh detiene el tumor creciente de las mamas, si con ello se untan los pechos inflamados.

## MEDICINA QUE ATRAE LA LECHE

Para la leche que mana con dificultad, la hierba chichiltic xiuhontli la cual por su pequeñez representa a la acetaria, tohmyoxihuitl y crista; macháquense y cuézanse en octli. La posición bébase con frecuencia. Además la hierba memeya xiuhontli macháquese en octli, de cuyo jugo beba también la mujer; entre al baño y allí beba otra posición de trigo. Y al salir tomé para beber agua viscosa<sup>17</sup> de trigo hervido.

CAPUT DUODECIMUM. De puerili scabie uel adustione et quando infans iam non uult suggere mammas propter quendam dolorem.

CONTRA INFANTIUM ADUSTIONEM

Siriasis, quae est adustio infantium, sanatur, si corpus un-  
 5 tur cataplasmate conflato ex semine notissimo michiuauhtli. rubi-  
 cundo ture, frumento, quae comburenda sunt, herba tlatlanquaye,  
 foliis huitzihtzilxochitl, radice tlalahueuetl et tlayapaloni, lau-  
 ri frondibus, xiuhcapahitli frondibus, quae aqua eliquanda sunt.  
 Puer autem bibat medicinam ex albida terra, albidis lapillis qui  
 10 ex fundo fluminis colliguntur, lapide acamallotetl et coltotzin,  
 frutice tlalmizquitl et spicis quae in aqua terenda sunt.

QUANDO INFANS NON VULT MAMMAS SUGGERE PROPTER QUENDAM DOLOREM

;

Qui sic affectus est infans, ut lac iam respuat nec uelit ma-  
 ternis uberibus labia admouere, da ei potum bibendum ex herbulis  
 15 nomine teamoxitli, coturnicis iecore insolato et eius capillis a-  
 liquot resectis, quos cinesfacies.

Ungito eum malagmate probe curato ex mustellae cerebro et huma-  
 no osse adusto, quae acida aqua eliquabis.

CAPITULO DUODECIMO. De la comezón o quemadura de los niños y cuando el niño ya no quiere tomar la mama a causa de algún dolor.

### CONTRA LA ROZADURA DE LOS NIÑOS

La Siriasis, que es una quemadura de los niños, es sanada, si el cuerpo se unta con un unguento mezclado de semilla muy conocida michiuauhtli, de incienso rojo, trigo,<sup>1</sup> las cuales cosas deben quemarse, de hierba tlatlanquaye, de hoja huitzihtzilxochitl, de raíz tlalahueuetl y tlayapaloni, de hojas de laurel, de hojas xiuhecapah tli, las cuales deben licuarse en agua. El niño, pues, beba la medicina de tierra blanquizca, de piedrecillas blanquecina que se recogen del fondo de los ríos, con piedra acamallotepetl, y coltotzin, con tallo de tlalmizquitl y con espigas que deben ser machacadas en agua.

### CUANDO EL INFANTE NO QUIERE TOMAR LA MAMA A CAUSA DE ALGUN DOLOR

El niño que así está afectado, como ya rechaza la leche y no quiere acercar los labios a los pechos maternos, dále para beber una poción de hierbecillas de nombre teamoxitli, de hígado de codorniz<sup>2</sup> asoleado y con algunos de sus cabellos<sup>3</sup> cortados, los cuales harás cenizas.

Untale con el unguento bien preparado de cerebro de comadreja<sup>4</sup> y con un hueso humano quemado,<sup>5</sup> las cuales cosas licuarás en agua ácida.

CAPUT TREDECIMUM, de quibusdam signis morituri.

Prudens medicus ex ipsis aegroti oculis et naribus moriturus ne  
 est an uicturus auguratur. Unde iuxta probabilem illius opinionem,  
 oculi rubicundi haud dubie uitae significationem habent. Pallidi  
 5 et albidus incertae salutis. Mortis indicia sunt: quidam color fu-  
 liginosus in medio oculorum inuentus, uertex algens, uel sese con-  
 trahens in quandam depressionem, oculi nigrescentes et parum niten-  
 tes, nasus extenuatus et quasi acuminatus instar uirgulae; maxillae  
 obrigescentes, lingua frigescentis, dentes puluerulenti et admodum  
 10 sordidi, nec iam potentes sese mouere et aperire. Ipse etiam stri-  
 dor dentium, et ex incisa uena promanans sanguis aut pallidus aut  
 niger uenturae mortis nuntius est. Praeterea facies pallescens ni-  
 grescens et alium atque alium uultum induens et sumens, denique, si  
 uerba non intellecta psittacorum more sine ordine uoluit effundit et  
 15 reddit. In muliere uero unum speciale pronosticum obseruatum est,  
 uidelicet si nates, surae et latera ueluti quadam acutissima spina punguntur.

Aduersus tamen desperatam et deploratam salutem etiam nunc potes  
 moribundi oculis instillare medicinam diligenter factam ex pretio-  
 sis lapidibus tlahcalhuatzin, eztetl, margarito el albo margarito,  
 20 albida terra in aqua attritis.

Pectus unges liquore ex pino trita in aqua, lauro et herba to-  
natih xyih, quam in aestate euelles et ad id temporis seruabis.  
 Punges idem lupino osse acuminato, aquilino osse uel albi leonis,  
 uel illius cuius pellis nigro colore uariiegata distincta et res-  
 25 persa est. Natibus appendes aquilae cor tectum et inuolutum ceruina pelle.

2 A. aegroti. 7 A. nitentes. 8 A. maxille 14 A. psittacorum  
 14 A. psittacorum; Aa. psittacorum. 17 A. num.

CAPITULO DECIMOTERCERO. De algunas señas para el que ha de morir.<sup>1</sup>

Un médico prudente augura por los mismos ojos y por las fosas nasales del enfermo si morirá o vivirá. De donde según su probable opinión, los ojos rojos tienen ciertamente significación de vida; los pálidos y blanquizcos, de salud incierta. Los indicios de muerte son: un tal color humoso que se encuentra en medio de los ojos; la coronilla de la cabeza fría o se contrae en cierta de presión; los ojos ennegrecidos y poco brillantes, la nariz extenuada casi afilada semejante a una varita; las mandíbulas rígidas, la lengua paralizada; los dientes polvorientos y completamente sucios<sup>2</sup> que ya no pueden abrirse ni moverse; el mismo rechinado de dientes también y la sangre que mana de la vena cortada, ya pálida o negra, es anuncio de la muerte venidera; además la cara que palidece, que ennegrece, revistiendo y tomando de uno y otro aspecto. Finalmente sin orden revuelve, suelta y traduce palabras ininteligibles a manera de los papagayos. En la mujer, pues, se observa un pronóstico especial<sup>3</sup> es claro, como si las posaderas, las piernas y los costados estuvieran punzados por alguna espina agudísima

Sin embargo, contra la salud sin esperanza y deplorada aún ahora puedes instilar en los ojos del moribundo una medicina cuidadosamente hecha de piedras preciosas tlahcalhuatzin, eztetl, perla y blanca perla, tierra blanquizca, trituradas en agua.<sup>4</sup>

El pecho hay que untar<sup>5</sup> con líquido de pino triturado en agua, laurel y hierba tontluh yxiuh, la cual arrancarás en el estío y conservarás a ésta durante tiempo. Hay que pinchar el mismo pecho<sup>6</sup> con un hueso afilado de lobo, con hueso de águila o de blanco león o de aquél cuya piel está rociada con distinta variedad de color negro. En las posaderas colgarás<sup>7</sup> un corazón de águila cubierto y envuelto en piel cervina.

Ad extremum dabis bibendum potum ex lapidibus pretiosis, albo margarito, ualde uiridi margarito, smaragdo, albida terra, siluestrium lapidum musco et tlahcalhuatzin, quae atteres. Item ex cupressi glandibus, lauri folijs, herbis clanexcia xihuitl,  
 5 tonatiuh yxiuh, quae optime rutilat, arbo-re quetzaylin, lapillis quos quaeres in uentriculis uolucrum: aquillae coturnicis, hiru-  
 dinis, galli gallinacei, mergi, lyngis, quecholototl tlapal-  
totl, nochtototl, huitlalotl et columbi, quae quidem conteres.

Iam uero cum fatalis necessitas in proximo est et uicini su-  
 10 mus ad moriendum sanguis super cor funditor uberrimus, quo diu-  
 so in omnia membra mortalitatem explemus.

JOANNES BADIANUS, INTERPRES, CANDIDO LECTORI  
 SALUTEM.

Quicquid operae in huius libelli herbarij qualicumque uersio-  
 15 ne, a me collocatum est, lector praeterquam optime, iterum atque  
 iterum oro boni consulito. Equidem malebam id laboris mihi pe-  
 rire quam tuam censuram exactissimam subire. Porro compertum ha-  
 beas me in hac editione aliquo succissimas horas locasse non iac-  
 tandi ergo ingenij, quod propemodum nihil est, sed obedientiae  
 20 tantum quam optimo iure debeo aedis huius Diui Jacobi hispanorum  
 apostoli et patroni electissimi sacerdoti eidemque Antistiti, ad  
 modum reuerendo patri franciscano fratri Jacobo de Grado, qui o-  
 nus hoc meis humeris imposuit.

Hacia el extremo darán de beber una poción<sup>8</sup> de piedras preciosas, perla blanca, perla muy verde, esmeralda, tierra blanca, con musgo de piedra silvestre y tlahcalhuatzin, las cuales triturarás. Igualmente de bellotas de ciprés, hojas de laurel, de hierbas tlanextia, xihuitl, tonatiuh yxiuh, que brille mucho, con árbol quetzalaylyn, con piedrecillas que buscarás en los vientrecillos de las aves: águila, codorniz, golondrina, gallo de la familia gallinácea, mergo,<sup>9</sup> aguzanieves,<sup>10</sup> quecholtototl, nochtototl, huitlaloatl y de paloma, las cuales machacarás..

Ya, pues, cuando la necesidad fatal está en próximo y estamos cercanos a la muerte, la sangre abundante derrámese sobre el corazón, la cual, repartida en todos los miembros, acabamos la mortalidad.

JUAN BADIANO, TRADUCTOR, SALUD AL BENEVOLO  
LECTOR

Óptimo lector, te ruego una y otra vez mires con bondad, lo que de esfuerzo puse en la versión<sup>1</sup> de este librito herbario, cualquiera que sea; ciertamente preferiría que este trabajo mío pereciera, a que soportara tu exigentísima censura.<sup>2</sup> Pues bien, ten entendido que yo dispuse algunas horas prolongadas en esta edición, no por jactarme de ingenio, el cual es casi nada,<sup>3</sup> sino sólo por la obediencia que debo con el mejor derecho al sacerdote y al mismo tiempo superior de esta casa del santo Santiago,<sup>4</sup> apóstol y electísimo patrón de los españoles, el muy reverendo padre franciscano fray Jacobo de Grado,<sup>5</sup> quien impuso esta carga a mis hombros.

Vale in Christo Seruatore. Tlatilulci, in Sanctae Crucis Collegio Diuae Mariae Magdalenae Sacrat<sup>is</sup> feriis. Anno ab orbe restituito millesimo quingentesimo quinquagesimo secundo.

5. Finis lebelli herbarij quem latinitate donauit Joannes Badianus, natione Indus, patria Xuchimilcanus eiusdem Collegii praelector.

Gloria semper ei sit cuius munere uerti, quem cernis librum, lector amice bone.



Adiós en Cristo Salvador. Tlatelolco, en el Colegio de la Santa Cruz, en la fiesta sagrada de Santa María Magdalena. Año de la Restauración del mundo, de mil quinientos cincuenta y dos.

Fin del librito herbario, que puso en latinidad Juan Badia no, de nacimiento indio de patria xochimilcano, lector<sup>6</sup> del mismo Colegio.

Gloria siempre sea Aquél por cuyo beneficio traduje el libro que aprecias, buen amigo lector.

## NOTAS AL TEXTO LATINO

## DEDICATORIA

P. 1

- 2-3 Doctus ... edoctus ... Epifora... // Anno Domini Seruatoris...I.e., Anno Domini nostri Seruatoris.
- 4-5 Clarissimo...ilustrissimi...optimo... Epitetos laudatorios en extremo.
- 6 Precatur... V. tr. deponente cuyos complementos son: salutem plurimam et prosperitatem.
- 8-9 Cum...reluceant... Or. causal.
- 9-10 Domini magnificentissime... Apóstrofe.
- 11 Quibus laudibus efferam...quibus uerbis agam... Anáfora.
- 12 Quam maximo... Epiteto de beneficio.
- 13 Ut christianissimus simul et piissimus... Apuestos de pater. // Nequeam... I.e., Ut nequeam, or. consecutiva que depende de quam maxime.
- 14 Omnium... Genitivo partitivo que equivale a ex omnibus o inter omnes. // Mihi... Dativo de provecho. // quicquid... sum, quicquid possideo et - quicquid...habeo... Anáfora. // Nominis ... Genitivo partitivo. // illi... Dativo ético.
- 16 Beneficentiae... Dativo dependiente de par.
- 17 Maecenati... Sinécdoque. // Quam ob rem... Anástrofe. // quantus quantus... Repetición enfática. // Offero, dedico, consecroque... Sinonimia.
- 18 In mancipium... Acusativo de modo.

- 19 Mi domine clarissime... Apóstrofe.
- 20 Obtestantissimum... signum et testimonium... Apuestos de domine // Alia - de causa... Anástrofe.
- 22 Sacram, Caesaream, Catholicam, Regiam... Epitetos de maiestatem.

## Pág. 2

- 1 Tanta maiestatis... Genitivo de cualidad // Misellos pauperculos Indos... Asíndeton.
- 2 Omnibus mortalibus... Dativo, pedido por inferiores.
- 3 Natura... Ablativo de causa u origen // Nobis... Plural mayestático // Paruítas et tenuitas... Sinonimia.
- 4 Hunc libellum... Complemento directo de suscipias
- 5 - 6 Eo...quo... Correlativas // De manu... Ablativo de origen, complemento circunstancial de suscipias. // Seruui tui... Complemento determinativo de manu. // Quod... Tiene aquí forma de relativo; cfr.: Bassols de Climent, Mariano, Sintaxis Latina, CSIC, Madrid, 1983, II, pp.190-192.
- 7 Seruatoris ... Vid. nota No. 3 de la p. 2 // Adictissimus... Epíteto de seruus.

## CAPUT PRIMUM

## pág. 6

- 7 Ter in die... Ablativo de duración.

- 9-10 E capite ... Ablativo de relación o parte. // Laborans... laborabit  
... Polisemia // non sedebit... non laborabit... nec intrabit... Anáfora
- 14 A parte ... Ablativo de materia; la partícula a, acompaña a palabras que dependen de verbos que significan limpieza; cfr. Bassols op.cit, p. 122-3.
- 15 Aliqua in parte... Anástrofe.
- pág.
- 5 Fel... Sujeto de illinatur, precedido de una cadena de genitivos. // Ca-  
piti, dativo precedido por illinatur.
- 8 Bibendum... Gerundio acusativo al que le hizo falta el ad.
- 9 Ne eat... ne laboret... Anáfora. // Aliquo ... Creo que su intención fue usar un pronombre personal porque inmediatamente usa el verbo deambulet, cuya significación es sinónima.
- 12 Urina ... Ablativo sociativo; cfr. Bassols I, p. 129.
- 16 Facta lotione... Ablativo absoluto con valor condicional, de acuerdo con la siguiente oración: et si ei apponatur.

## CAPUT SECUNDUM

- 6 Curantia ... Neologismo; pudo utilizar curatio.
- 10 Dolentibus oculis... Prefiere usar el adjetivo adnominal en vez de un sustantivo; por ejemplo doloribus oculorum.

- 11 Tempori... Singular poético, aplicado a la sien en vez del plural.
- 13 Ex infirmitate... Ablativo causal.
- 16 Folia... Sujeto de succurrunt

pág. 9

- 1 Vicio... Ablativo con sentido causal. // A libidine...caumate...fumo et uento... Ablativos que se asemejan a los de carencia.
- 2 Non sumet...nec comedet... Sinonimia.
- 3 Juxta... Rige acusativo.
- 5 Quo... Cuando acompaña a circa se traduce como: el cual; cfr. Bassols, II, 253.
- 6 Ut ... uideantur... Or. consecutiva.
- 12 Si ex eo... si ex algore... Ablativos con matiz causal.
- 18 Suffusi... Atributo de oculi.
- 20 Rigritiae ... Dativo de utilidad, dependiente de est ualde efficax.

pág. 10

- 1 Acu... Ablativo instrumental objetivo
- 4 Nostratim... Plural de nostra, nostratis.
- 7 Palpebris... Contrahentibus... Ablativo absoluto, con sentido temporal causal.// Stuporem...Acusativo causal, Id.e.: ob stuporem. //Cum...non descendit...parum attollitur... nec comittitur... Or. temporales reales, dependientes de sunt utiles.
- 9 Ad palpebras... Acusativo de fin.

- 13 Frutices... et tequixquicacatl et lapillus... Polisíndeton.
- 20 Trita frontique illita... Obsérvese el hipérbaton del enclítico que. // Fronti... Dativo pedido por illita.
- 21 Ex frondibus... Ablativo de origen. // Liquore expresso... Ablativo instrumental y no sujeto agente.

## pág. 11

- 1 Si proieceris... et olfeceris... et afflauerit... Prótasis de fugabis y polisíndeton.
- 4 Hoc factu .... Ablativo absoluto con matiz condicional.
- 6 Instar ... Partícula indeclinable, que se construye con genitivo, se refiere a carbonis.
- 7 Bibendum... Adjetivo concordando con cinerem.

## CAPUT TERTIUM

- 9 Putrescentibus auribus... Dativo pedido por commodant.
- 11 Arbuscularum... arbusculae... Repetición válida debido al género didáctico de la obra.
- 13 Lapides pretiosi... Sujeto de adaperiunt.
- 14 Trittis... attriti... Sinonimia.
- 15 Attriti instillatique... Participios concertados, cuyo sujeto es lapides pretiosi y su verbo principal es adaperiunt.

## CAPUT QUARTUM

pág. 12

- 1 Qui infestatur... Or. de relativo con matiz condicional, cuya apódosis sería olfaciet.
- 9 - 10 Naribus e naribus ... Véase nota 11 del caput tertium.

## CAPUT QUINTUM

- 14 Qua mitigatur... qua elicit... quae perdit... quae sedat... quae auferit... Relativos cuyo antecedente es medicina; obsérvese la anáfora.
- 17 Dentifricum uel nitela ... Circunlocuciones, con el objeto de explicar mejor el texto.
- 19 Candido cinere... candido melle... Anáfora.

pág. 13

- 2 Scarificatis gingiuis sanieque purgatis... Ablativo absoluto con valor condicional, cuya prótasis es si adhibeantur.
- 3 Parti putrescenti ... Dativo pedido por adhibeantur.
- 6 Dente cadauerino ... Ablativo instrumental.
- 10 Quae omnia... Se refiere a radix cum cornu... hi lapides... et farinae ... cum sale.
- 11 Qui ... Sujeto de persentiunt.
- 13 Unguenti ... Genitivo explicativo de genus.

## pág. 14

14 Cum punicea terra et candida terra... Epífora.

## pág. 15

2 Manabit et comprimetur... Apódosis de si teratur...

5 Indianae... hispanae... Atributos de fabae

7 Carens salina... et immodice sitiens... Sujetos de deglutiet.

16 Puniceum et paruum et teres... Polisíndeton.

20 Combures et cinefacies... Pleonasma.

23 Bibendam... Gerundio sustantivo, se sobreentiende el ad.

## pág. 16

1 Qui despuat... Sujeto de bibat.

7-8 Caulem... folia... corticem... frondes... gramina... Asíndeton.

16 Tussi... Ablativo de causa.

20 Arroderit et commanducarit... Sinonimia.

22 Tussienti... Dativo de utilidad.

## pág. 17

2 Rubicunda terra... terra alba... Anadiplosis progresiva.

## CAPUT SEXTUM

6 Refrigerio ... Debería ser refrigeratio; en latín no existe tal término



- 15 Illi... Dativo de utilidad
- 16 Quo ... Usado como conjunción con matiz final, cfr. Bassols, II, p.137.

## pág. 18

- 2 Scabiosa facies sanabitur... Apódosis de si lauetur.
- 8 Spissatis... Se refiere a lachrymis. // Collo... Ablativo de relación.//  
Ex... .e. ex herbis... ,radice... ,frondibus.
- 17 Gladiolo uel nouacula ... Ablativos instrumentales.

## pág. 19

- 2 Quo facto... Ablativo absoluto con sentido temporal.
- 5 Parti ... Dativo pedido por infundatur.
- 8 Sperma uel semen... Sinonimia.

## CAPUT SEPTIMUM

- 2 Quando... quadammodo quadam... Aliteración // Constringitur, coarctatur  
... Asindeton.
- 8 Punicea terra et alba terra... Epífora.

## pág. 21

- 8 Nam deo uolente... Ablativo absoluto con sentido condicional.
- 9 Uel ore... Uel podice...aut morietur... Polisindeton.
- 17-18 Fronde et radice et teoyztaquilitl... Polisindeton.

pág. 22

- 4 Exquisito... Ablativo de cualidad

pág. 23

- 2 Op ... profluuium ... Acusativo causal.
- 3 Clystere oriculario... Ablativo de medio.
- 6 Aqua... liquoris... Pleonasma.
- 9 Potione sumpta ... Ablativo absoluto con matiz condicional.
- 11 Addito uino indico... Ablativo absoluto.

## CAPUT OCTAVUM

- 12 Lacertulae... Los diminutivos son comunes en el neolatín.
- 13 Quod...urserit ... Or. conclusiva.

pág. 25

- 2 Concluso meatu ... Ablativo absoluto con matiz temporal.
- 9 Necessitas est ... I.e. necessitas est admodum ...accipiatur.
- 10 Contecta... Apuesto de medulla.

pág. 26

- 4 Pars illa... Sujeto de abluetur uel apponetur. // Qua medella... Ablativo instrumental.
- 5 Ei.. Se refiere a pars. // Si condensetur... se, qua medella, por zeugma.
- 14 Uulpecula, cuniculi, serpentuli... El uso de diminutivos es característico en los neolatinos.

17 Sin frigescit ... I.e. si pes sin frigescit.

pág. 27

2 Illos... Se refiere a poplites; dativo pedido por ungito.

9 Ingredietur, edet... edat... ungatur... abstinebit ... non uacabit... dormiet, laborabit... non comessabitur... Se refieren a infirmus.

pág. 28

56 ET frondes et ytzacuinpahltli ... Polisíndeton.

17 Electo... Ablativo de cualidad.

pág. 29

15 Quo ... Conjunción con matiz causal.

18 Proijciantur... I.e. lapides pretiosi proijciantur.

23 Gladiatoriam... Nuevamente prefiere el adnominal antes que el sustantivo.

pág. 30

1 Primas ... Plural poético.

3 Uel assam uel elixam... Polisíndeton.

#### CAPUT NONNUM

16 A libidine ... Ablativo de limitación.

pág. 31

1 Aliquando rubescit, aliquando nigrescit modo albescit... Asíndeton., obsérvese la epífora.

- 5 Nunc amaror... nunc ardor... Anáfora.
- 7 Urina albicat... Elipsis, se sobreentiende el verbo est
- 18 Liquoris... Genitivo partitivo... // parte... perfundatur, parte... lauentur  
... parte abluatur... Asindeton y anáfora; obsérvese la sinonimia de lauen-  
tur y abluetur.
- 22 Feruenta solis calore... Catacresis, pues el sol no hierve, sino hace hervir.

pág. 32

- 3 Si... bibatur... Prótasis de detrahit.
- 4 Quae... I.e. herba teoamatl quae decorticetur.
- 5 Lacteus... Apuesto de succus. // Excipiendus est... insolandus est... biben-  
dus est... Perifrásticas cuyo sujeto es succus lacteus; obsérvese la epi-  
fora.
- 7 Paucos post dies... Anástrofe.
- 14 Quercus cortex, huitzquahuitl cortex... Epífora.
- 18 Sale, nitro, cinere... Asindeton.
- 22 Quo facto... Ablativo absoluto con sentido temporal.

pág. 33

- 2 Calore... Ablativo causal.
- 4 Rubea terra, albida terra... Epífora.
- 13 No nihil... fundatur, no nihil... adhibeatur... Anáfora.

pág. 34

- 1 Hoc uitio squamoso laboranti... Ablativo absoluto con matiz condicional.

LXXVII

pág. 35

- 3 Quo... Tiene aquí matiz final.
- 13 Nigro... pipere, pallido pipere... Epífora.
- 15 3a in parte... Anástrofe.

pág. 36

- 2 Vulnus... sanatur... Apóosis de si instillaueris.
- 7 Et xiuhtlemaytl, et...herbas, et serpentulis... Polisíndeton.
- 14 Hac... occupante... Ablativo absoluto con matiz condicional - causal.
- 17 Terantur et... ponantur et decoquantur... Polisíndeton.

pág. 37

- 9 Os phlebotomiam... Acusativo causal.
- 12 Conterantur... I.e. frutices..., radix..., folia et herba conterantur.

pág. 38

- 4 Optimo... Ablativo de cualidad.

pág. 39

- 9 Paucis post diebus... Anástrofe

CAPUT DECIMUM

- 10 Ture albo et albido ture... Anadiplosis progresiva.

pág. 40

- 14 Comitialis homo... Sinécdoque.

pág. 41

- 4 Intro... ingredientem... Pleonasma.
- 6 Albi margariti, albida terra... Aliteración.
- 12 Verrucosus sanatur ... Apódosis de apposueris.

pág. 42

- 11 Ab ea... Se refiere a arboris...
- 15 Paucis post diebus... Anástrofe.
- 16 Zt cacauaxochitl et cortices et radices... Polisíndeton.

pág. 43

- 1 Partem bibet et partem... infundes... Anáfora.
- 2 Hoc peracto... Ablativo absoluto con sentido temporal.
- 9 Corpori uncto... Ablativo absoluto con matiz condicional.

pág. 44

- 2 Hircosus... Sinécdoque.
- 13 Pinguitudine uel adipe... Sinonimia.
- 14 Ex nido... Ablativo determinativo

pág. 45

- 4 Ostrei et caput et uicera ... et... oculos... Polisíndeton.
- 10 Puluerata uero... ponito ... I.e. puluerata uero haec ponito.

LXXIX

- 11 Quod... Tiene aquí valor final.; cfr. Bassols, op. cit., II, 198.
- 12 Capiant spirentque... Tienen sujeto tácito.

CAPUT UNDECIMUM

- 4 Quo... Tiene aquí sentido final.
- 5 Eliminet et edat... Pleonasma.
- 9 Gallinacei fel... leporis fel... Epífora.
- 14 Fimi et anseris et tlacuatzin ... Polisíndeton. // Dulci... Ablativo de cualidad.
- 18 Clystere...Ablativo de medio

Pág. 47

- 17 Albidus lapis, albidum nitrum... Anáfora.

pág. 48

- 5 Turgescencia... comprimit... Elipsis.
- 7 Lacte difficulter manante ... Ablativo absoluto con sentido condicional.

pág. 49

- 9 Albida terra, albidis lapillis... Aliteración

pág. 50

- 2 Ex ..oculis et naribus ... Ablativos de medio.
- 4 Pallidi et albidu... Sinonimia.
- 7 Oculi nigrescentes et parum nitentes... Epífora .

- 3 Nasus extenuatus et quasi acuminatus... Aliteración sigmática.
- 11 Aut pallidus aut niger... Polisíndeton.
- 13 Et alium atque alium uultum... Aliteración.
- 14 Psittacorum more... Según costumbre de los pericos ; cfr. Plinio, 10-42-58 pág. 117.
- 15 Speciale... Ablativo de modo.
- 19 Margarito et albo margarito... Epifora.
- 25 Tectum et inuolutum ... Pleonasma.

## DESPEDIDA

- 15 Optime... Ablativo de cualidad. // Iterum atque iterum... Epifora.
- 16 Boni... Genitivo aadnominal. // Id... Acusativo adverbial, cfr. Bassols, I, p. 56. // Mihi... Dativo ético.
- 19 Ergo... Ilativo.
- 21 Apostoli et patroni electissimi... Antistiti... Apuestos de Jacobi.



LXXXI  
NOTAS AL TEXTO ESPAÑOL

LA DEDICATORIA

- 1 Indios..., llamados así por los conquistadores, quienes creyeron haber descubierto las indias orientales.
- 2 Cierto indio... Martín de la Cruz.
- 3 El Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco... primer colegio de enseñanza superior para indígenas en la Nueva España.
- 3bis. En el año del Señor..., se refiere a Cristo, considerado Salvador de los hombres, por los cristianos.
- 4 Francisco de Mendoza..., hijo del virrey don Antonio de Mendoza, a quien dedica Martín de la Cruz esta Obra.
- 5 Don Antonio de Mendoza ..., primer virrey de la Nueva España, nombrado por el emperador Carlos V.
- 6 Tu padre ..., se refiere a Don Antonio de Mendoza.
- 7 Le debo...todo...etc..., estas líneas confirman mi tesis de que Martín de la Cruz contaba con la simpatía del Virrey y, por tanto, ésto podría explicar su presencia en el Colegio, como terapeuta.
- 8 Mecenas..., En alusión a Cayo Cilnio Mecenas, personaje romano, amigo del emperador Augusto, quien se distinguió por la largueza con que puso de su dinero a disposición de poetas y artistas, tales como Propertio, Virgilio, Horacio y otros; por ello, hoy se le llama así, por antonomasia, al protector de letrados y artistas.
- 9 Me consagro en su propiedad..., palabras que hacen referencia a la costumbre romana de la apropiación de esclavos.

- 10 Que encomiendes a los indios etc. motivo principal por el que se elaboró el Herbario.
- 11 Nosotros indios miserables y pobrecillos... etc..., palabras que ponen de manifiesto el complejo de inferioridad de los indígenas frente a sus conquistadores, pues ellos (los del Colegio de Tlatelolco), seguramente no ignoraban el hecho de que su reconocimiento como seres humanos, capaces de pensar, era frecuentemente cuestionado y puesto en tela de juicio.
- 12 Véase nota 3 bis.

## TABLA DE CONTENIDO

- 1 Del que tiene los ojos enrojecidos..., esta enfermedad no la trata en el contenido.
- 2 Pesadez de las cejas o mejor entorpecimiento de los párpados..., en el contenido la llama por su nombre científico: lagofthalmia o ectropía.
- 3 Inducción del sueño..., en el contenido le llama "pérdida" o interrupción del sueño, que no es lo mismo.
- 4 Tumor o supuración de la garganta..., esta enfermedad la trata junto con la siguiente (angina), aún cuando la anuncia por separado.
- 5 Para sanar al que no puede abrir la boca a causa del dolor..., esta enfermedad la trata junto con la anterior (refrigerio...).
- 6 Inflación del estómago..., en el contenido la llama tumor de estómago.
- 7 Lepra..., esta enfermedad no se conocía en México hasta la llegada de los conquistadores; es muy probable que la haya copiado de algún modelo de recetario y al tratarlo en el contenido no supo con qué sintomatología asociarla y simplemente la omite.

- 8 Pus ya por tener gusanos ..., esta enfermedad la invierte y la trata después de "venas cortadas e hinchadas a causa de la sangría"
- 9-10 Remedio contra el temor o pusilanimidad..., en este capítulo invierte el orden de las enfermedades al tratarlas en el contenido, colocando - a ésta. después de las "Verrugas" y "Contra los agitados por un torbellino o viento malo, después de la "abstracción de la mente".
- 10 Viento malo..., parece ser lo que en medicina popular le llaman "mal aire"
- 11 De los remedios para partos raros..., en el contenido los enuncia como Remedio del parto reciente.

CAPITULO PRIMERO

- 1.2 Calor ... , frialdad..., es posible que se refiera a la teoría de frío y calor como signos de desequilibrio en la salud, como lo entendían los griegos; ya por coincidencia o por influencia de recetarios europeos.
- 3 Vendar cuello y gargana con un nervio y la pata de una águila..., práctica posiblemente de hechicería menos que médica.
- 4 Las cebollas y la miel ..., las encontramos en el recetario árabe del s. XI de IBN Wafid, El libro de la almohada, págs. 397 y 393 respectivamente.
- 5 Orina... Medicamento escatológico.
- 6 Lejía caliente..., en el recetario árabe mencionado lo encontramos también con el nombre de lejía véase, pág. 403.
- 7 Alopécicos..., se refiere a los que se les cae el pelo. Del griego: alópecos, zorra; quizá por asociación de ideas.
- 8 La hiel de los animales..., era de uso común, también en la medicina oriental y europea, véase El Libro de la Almohada, p. 405.
- 9 Somorgujo..., ave que mantiene la cabeza, largo tiempo bajo el agua.
- 10 Amurca de vino índico ..., probablemente asientos de pulque.
- 11 Scabiosa ..., que tiene comezón.
- 12 Ranas y animalejos..., elementos asociados a la hechicería, a la que ninguna cultura escapa por más alto que sea su nivel cultural. La mexicana no habría de ser la excepción.

- 13 Perla..., no es fácil precisar si se refería a la perla marina o al arbusto trepador localizado en varias partes de nuestra república con tres nombres: perla de la India, perla, perla de Cuba; o bien copió el nombre de algún recetario que le sirvió de modelo. Véase pág. 431 del recetario árabe antes mencionado.
- 14 Cristal ..., las piedras finas son muy comunes en el recetario de Martín de la Cruz; ¿abundarían en estas tierras, antes de la llegada de los españoles ?.

## CAPITULO SEGUNDO

- 1 Calor..., en el contenido le llama Ardor, en vez de calor.
- 2 Inducción del sueño..., no corresponde al título que le da en el contenido. ( pérdida o interrupción del sueño ).
- 3 Sangre de dragón ..., este animal no existió en América, podría referirse a la planta llamada sangre de drago, localizada en varias partes de la república mexicana, cuyo nombre ha sufrido varios cambios morfológicos: sangredrago; sangregado; sangregado y sangre de grado. O bien podría referirse también a la resina del dracén llamada sangre de drago, muy usual en la medicina árabe. Véase pág. 386, del Libro de la Almhada .
- 4 Lecne de mujer ..., como medio terapéutico para los ojos se usa aún, en la medicina popular, y al igual que otros medicamentos, la hallamos en el Libro de la Almhada, p. 426.
- 5 Cristal rubicundo..., tal vez se refiere al rubí.
- 6 Ojo de zorra ..., más que un medicamento, era un amuleto.
- 7 Piedra que se encuentra en una avecilla..., a estas piedras se les llama piedras bezoares. Son concreciones calcáreas que se

encuentran ya en el buche, ya en los intestinos y se les atribuyen propiedades curativas.

- 8 Excremento humano pulverizado...., producto escatológico usado como medio terapéutico.
- 9 Argemata..., planta lechosa utilizada en Asia y en América como antídoto.
- 10 Glaucoma..., de gláukos, voz griega que significa verde y oma, tumefacción. Enfermedad llamada así por el color verde que toma la pupila, debido al aumento de presión intraocular.
- 11 Carnosidad..., excrecencia carnosa anormal. El síntoma descrito en la receta no va de acuerdo con el síntoma anunciado en el título de esta receta (Glaucoma), pues carnosidad y glaucoma son enfermedades diferentes (Diccionario etimológico de ciencias médicas, Ed. Salvat, Mexicana, Barcelona, Madrid, 1983).
- 12 Lagofthalmía.. del griego lágos, liebre y ofthalmós, ojo: ojo - de liebre. Estado en el cual los párpados no pueden cerrarse completamente por parálisis del orbicular o retracción del párpado superior.
- 13 Ectropía..., del griego ék, fuera; y trapeín, girar. la superficie del ojo se halla al descubierto.
- 14 Ojos hinchados ...., en la tabla de contenido habla de tumor en los ojos, y en el contenido, de ojos hinchados; aunque en latín tumor y tumescere es lo mismo, en castellano hay diferencia de connotaciones.

- 15 Sople un tanto en tus orejas..., los sahumeros fueron comunes en los tratamientos médicos aztecas y también en los orientales. Véase El Libro de la Almohada antes citado, pág. 434.

## CAPITULO CUARTO

- 1 Orina y leche..., no especifica si debe ser de humano o de animal; como quiera, estas secreciones son comunes en la farmacopea no sólo de los aztecas, sino también de los árabes. Véase págs. 380 y 426 del Libro de la Almohada, anteriormente citado.

## CAPITULO QUINTO

- 1 Calor vehemente..., de la boca.
- 2 Tumor o supuración de la garganta..., sólo lo enuncia en la tabla, más no lo trata en el contenido del capítulo, quizá por descuido.
- 3 Dentífrico o brillantez de los dientes..., esto no es una enfermedad, sino una medida de higiene.
- 4 Escarificadas..., pequeñas incisiones.
- 5 Diente de cadáver..., nótese la presencia de la hechicería, una vez más.
- 6 Pimiento..., quizá se refiera al chile.
- 7 Contra el hipo..., no menciona esta receta en la tabla de contenido.

8 Tierra blanca..., las tierras fueron elementos curativos entre los árabes, aunque en sus recetarios no se identifican por sus colores, sino por el lugar donde se hallan. véase página 436, del recetario árabe citado anteriormente.

## CAPITULO SEXTO

- 1 De cómo sanar a quien no puede abrir la boca a causa del dolor..., este problema lo anuncia en la tabla de contenido y aún aquí, en el título del capítulo, como una enfermedad independiente de la anterior, más al elaborar su receta la incluye en aquélla, a modo de apéndice; lo cual puede confundir al lector.
- 2 Escabiosa..., véase nota No. 11 del capítulo primero.
- 3 Escrófula ..., bocio.
- 4 Contra las glándulas ... , no anuncia esta enfermedad en la tabla de contenido.
- 5 Incienso ..., el incienso lo encontramos en el recetario árabe antes mencionado. véase la pág. 403.
- 6 Vino indico..., probablemente el pulque.

## CAPITULO SEPTIMO

- 1 Tumor de estómago..., en la tabla de contenido habla de inflamación de estómago; parece que no distinguía entre tumor e inflamación.



- 2 Contra el dolor del pecho... en la tabla de contenido no menciona este mal.
- 3 León..., tanto el nombre como el animal son de origen extranjero, pues el león no existía en América a la llegada de los conquistadores. En Zoología, el león americano es el puma.
- 4 Oro..., como medio terapéutico, era usado también en el viejo mundo. véase el recetario antes mencionado en su pág. 431.
- 5 Queriendo Dios..., frase común en el Libro de la Almohada, al terminar casi todas sus recetas.
- 6 Piedra de gallo... véase nota No. 7 del capítulo segundo.
- 7 Vino índico..., véase nota No. 6 del capítulo sexto.
- 8 Disenteria..., del griego dys, dificultad y énteron, intestino.
- 9 Trigo... no se conocía en América en esos tiempos; se referiría al maíz?; aunque ¿por qué no usaría el náhuatl para denominar los productos de origen náhuatl como lo hizo con las plantas?..., el trigo lo encontramos como medio terapéutico en el recetario árabe de Ibn Wafid, pág. 384.
- 10 Parte pudenda posterior..., vía anal.
- 11 Caniza..., usada por los árabes en su terapéutica; véase página 388 del Libro de la Almohada, op.cit.

12 Inciense..., véase nota No. 5 del capítulo sexto.

### Capítulo Octavo

1 Popliteo..., de rodillas.

2 Navaja índica..., quizá se refiera al pasto llamado "navajita", el cual se encuentra en abundancia en chihuahua, Nuevo León y Coahuila. véase : Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas de Maximino Hernández, pág. 614.

3 Yema de huevo..., fué también un fármaco entre los árabes, véase pág. 380 del Libro de la Almohada,

4 Sangre de golondrina y de ratón..., la sangre de diversos animales se usó como remedio no solamente en América, sino también en la medicina árabe; véase recetario árabe, págs. 386 y 434,

5 Ciprés..., lo encontramos también en el Libro de la Almohada anteriormente citado, véase pág. 390.

6 Perla..., véase nota No. 13 del capítulo primero.

7 Libido... deseo sexual.

8 Inciense blanco... véase nota No. 14 del capítulo anterior.

9 Cerebros de animales... usados como medicamento entre los árabes; véase pág. 375 del recetario árabe antes mencionado.

- 10 Hiel de animales..., comunes en la terapéutica árabe; véase pág. 405 del Libro de la Almohada.
- 11 Fortalece al corazón humano..., seguramente tantos y tan variados elementos lograban sugestionar al paciente y probablemente este último se sentiría fortalecido.

## CAPITULO NOVENO

- 1 Sangre negra..., melancolía.
- 2 Vino nuestro..., probablemente el pulque.
- 3 Leche de mujer..., véase nota No. 4 del capítulo segundo.
- 4 Bilis..., concepto manejado en el viejo mundo desde la época de Hipócrates.
- 5 Mustella..., comadreja; mamífero pardorrojizo de 25 cms. aproximadamente, que gusta de roñarse los huevos de las gallinas en las granjas.
- 5 (bis) Corazón de dragón..., tal vez se refiera al corazón de la planta llamada drago; véase Catálogo de plantas mexicanas, op.cit.
- 6 Condiloma..., tumor duro.
- 6 (bis) Sal..., en la medicina árabe también se usó como remedio; véase pág/ 402 del recetario de Ibn Wafid, op.cit.

- 7 Calor..., concepto manejado en el viejo mundo, en relación a los cuatro humores del organismo: sangre, bilis, pituita y atrabilis; a los cuales se contraponen las cuatro cualidades: seco-húmedo, frío-calor.
- 8 Ciprés..., véase nota No. 2 del capítulo séptimo.
- 9 Mentagra... del latín mentum = barba y agra = ataque: sicosis parasitaria en la barba.
- 10 Orina..., véase nota No. 1 del capítulo cuarto.
- 11 Cerato..., compuesto de aceite y cera, usado ya por Galeno y también por los árabes. En el Libro de la Almohada lo podemos constatar en la página 417.
- 12 Sarna..., llamada también Psora.
- 13 Zarzamora..., muy usada en la medicina árabe. cfr. pág. 390 del receptario árabe antes mencionado.
- 14 Perla..., véase nota No. 3 del capítulo octavo.
- 15 Sahumará..., el sahumero es la inhalación en la medicina contemporánea.

## CAPITULO DECIMO

- 1 Enfermedad comicial..., epilepsia; llamada comicial por los romanos

pues era común que durante los comicios alguien cayera en un ataque epiléptico.

2 Cabello de cadáver... esto atiende menosa una práctica médica que de hechicería.

3 Hiel de perro... véase nota No. 6 del capítulo VII.

4 Cerebro cocido de zorra... Véase nota No. 7 del capítulo VII.

5 Perla... véase nota No. 15 de este capítulo.

6 Incienso... véase nota No. 5 del capítulo sexto.

7 Agua con la que se ha lavado un cadáver... esta práctica nos muestra la presencia de la hechicería en la medicina náhuatl.

8 El agua de lluvia... la encontramos también en el recetario árabe muchas veces mencionado en este trabajo; págs. 82 y 404.

9 - 10 Estiércol... estiércol de golondrina... una vez más encontramos elementos escatológicos como remedios; aunque esta vez no de humanos, sino de animales.

11 Mente abderética... abstracción de la mente. enfermedad mental.

12, 13 y 14 Plumas de paloma, cabellos humanos, Piedrecillas de golondrina... elementos y prácticas médicas asociados a la magia y a la hechicería.

- 15-16 Contra el hedor de los enfermos y mal olor de las axilas... estas recetas son menos médicas que higiénicas.
- 17 Hueso humano y de perro..., estos elementos funcionarían, tal vez, como desodorante, perfumado con "flores bien olientes", como dice en el siguiente renglón.
- 18 - 19 Cabeza de ratón, nido de golondrina..., elementos que sugieren prácticas de hechicería.
- 20-24 Berilo, cabeza y víscera de ostra..., los amuletos son característicos en la medicina azteca, costumbre tan mal vista por los evangelizadores.
- 24 (bis) Ayuda del viajero..., en la tabla de contenido no la anuncia como ayuda del viajero, sino simplemente, del viajero, lo cual puede dificultar la localización en el texto.
- 25 Cerato..., véase nota No. 11 del capítulo noveno.
- 26 Vasijita..., véanse las notas 21-24 de este capítulo.

## CAPITULO UNDECIMO

- 1 Menstruación..., del latín menstrualis, mensual.

## CAPITULO UNDECIMO

2-8 Beba, lleve en la mano..., obsérvese la mezcla de elementos que tal vez sean medicinales, con aquéllos que no dejan de ser elementos mágicos y de hechicería; ¿acaso la cola del tlacuatzin contiene algo diferente a la cabeza o cualquier otra parte de su cuerpo?.

9 Vino dulce..., probablemente miel de maguey.

10-14 Ceniza, clara de huevo, encino, oro, agua de lluvia..., todos estos elementos

los encontramos en la terapéutica árabe de la edad media. véase págs. 388,380, 379, 407 y 404 respectivamente, del recetario árabe, muchas veces citado en este trabajo.

15 Aquilino ...,de águila

16 Cedro...,véase nota 12 de este capítulo.

17 Agua viscosa...,atole.

## CAPITULO DUODECIMO

1 Trigo...,véase nota No. 9 del capítulo sexto.

2 a 5 Hígado de codorniz, cabellos, cerebro de comadreja, hueso humano quemado...,

estos productos son menos médicos, que objetos de hechicería; sin embargo pudieron haber aliviado el dolor mediante la sugestión.

## CAPITULO DECIMOTERCERO

1 De algunas señas para el que ha de morir...aunque éstas no son una enfermedad,

los consejos que aquí se dan forman parte de un importante ritual entre los aztecas, el de la muerte.

- 2 Dientes sucios...esto no podría ser signo de muerte, sino simplemente falta de higiene.
- 3 En la mujer, ...se observa un pronóstico especial...es curiosa la diferenciación de los sexos, aún en caso de agonía, pues es obvio que la muerte es un suceso igual para todos y las señales agónicas dependen de la enfermedad y no del sexo.
- 4-8 ...Aún cuando la salud esté sin esperanza...puedes ahora instilar...una medicina...hecha de piedras preciosas,perla,blanca perla,etc... entiendo esta actitud, como parte de un ritual propiciatorio.
- 9 Mergo..,cuervo marino, llamado también somormujo
- 10 Aguzanieves...pájaro de 8 centímetros de largo, sin incluir la cola, ceniciento por encima y blanco por debajo y con cuello, pecho, alas y cola negra ; vive en parajes húmedos, se alimenta de insectos y mueve, sin parar, la cola. Abunda en España durante el invierno. De acuerdo con estas características, me inclino a creer que este elemento no sea original de los aztecas, sino copiado de los fármacos traídos de la madre patria; aún si fuera elemento médico náhuatl, les habría resultado difícil a los aztecas conseguir este animalito, siendo un pájaro propio de lugares donde hay nieve.



- 1 Versión..., testimonio del traductor que nos ha hecho pensar a muchos, que existió un original en náhuatl.
- 2 tu exigentísima censura ..., frase con la que se muestra modesto, sin imaginar que siglos más tarde, su Herbario sería el primer y último testimonio de la herbolaria náhuatl.
- 3 nada..., actitud de humildad.
- 4 Santiago..., se refiere al Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.
- 5 Jacobo de Grado..., rector del Colegio, quien pidió el trabajo a Juan Badiano.

## BIBLIOGRAFIA UTIL A MI ESTUDIO

- ASIS FLORES Y TRONCOSO, Francisco de, Historia de la Medicina en México, Tomo II, México, INSS, 1962.
- BASSOLS DE CLIMENT, Mariano, Sintaxis Latina, Vols. I y II, Enciclopedia Clásica No. 3, 7a. reimpresión, Madrid 1983.
- BERISTAIN, Helena, Diccionario de Retórica y Poética, México, edit. Porrúa, 1985.
- CAMPILLO CORREA, Narciso, Retórica y Poémica, México, Ed. Botas, 1969.
- CLAVIJERO, Francisco Javier, Historia Antigua de México, México, Ed. Valle de México, S.A., 1978.
- CHAVERO, Alfredo, Historia Antigua y de la Conquista, México a través de los siglos tomo I, México, Ed. Cumbre, 1974.
- CRUZ, Martín de la, Libellus de Medicinalibus indorum herbis, versión española con estudios y comentarios por diversos autores, México, I.M.S.S. 1964.
- D'OLOWER, Nicolau Luis, Cronistas de las culturas precolombinas, México-Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1963.
- DIÁZ DEL CASTILLO, Bernal, Historia verdadera de las cosas de la Nueva España, México, Ed. Valle de México, 1984.
- ESPIÑOZA CORDERO, Sergio, Comentarios al Códice de la Cruz Badiano, México, Delegación Xochimilco, 1977.

GALLEGOS ROCAFULL, José María, El Pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII, segunda edición, México, U.N.A.M. 1974.

GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín, Bibliografía mexicana del siglo XVI, México, F.C.E., 1954.

Nueva colección de documentos para la Historia de México, dos volúmenes, México, Salvador Cházvez Hayhoe, 1892

GARIBAY, Angel María, Historia de la literatura náhuatl, México, Porrúa 1953-54.

GUERRA, Francisco, Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis, México, Ed. Vargas Rhea y el Diario Español, 1952.

GONZALBO, Pilar, El Humanismo y la educación en la Nueva España, 1a. Ed., México S.E.P. 1985.

GORTARI, Eli de, La ciencia en la Historia de México, 1a. ed., México, Ed. Grijalbo, 1980.

HERNANDEZ, Maximino, Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas, F.C.E. México, 1979.

KOBAYASHI, José María, La Educación como conquista, Empresa Franciscana en México, México, El Colegio de México, 1974.

LARROYO, Francisco, Historia General de la Pedagogía, México, Porrúa, 1960.

LAUSBERG, Henrich, Elementos de Retórica Literaria, Madrid, Edit. Gredos, 1983.

LEON PORTILLA, Miguel, Visión de los Vencidos, 4a. ed., México, U.N.A.M., 1969

Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares, 1a. ed., México, F.C.E., 1983.

Los Franciscanos vistos por el hombre náhuatl, testimonios indígenas del siglo XVI, México, U.N.A.M., 1985

LOPEZ AUSTIN, Alfredo, La educación de los antiguos nahuas, vol. 2, México, S.E.P. 1985.

MENDIETA, Fray Jerónimo, Historia eclesiástica indígena, México, Porrúa, 1971.

PIO, Font Quer, El Dioscórides renovado, 8a. ed., Barcelona, Ed. Labor, 1983.

QUÍÑONES MELGOZA, José, Diálogo de la visita de los inquisidores, representado en el Colegio de San Idelfonso (s. XVI) y otros poemas inéditos, México, U.N.A.M., 1972

Rámillete Neolatino (Europa-México, siglos XV-XVIII)  
México, U.N.A.M. (Serie didáctica).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Comisión de Gramática, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1986.

REYES CORIA, Bulmaro, La retórica en la partición oratoria de Cicerón, México, U.N.A.M., 1987.

## I N D I C E G E N E R A L

RECONOCIMIENTO

PREAMBULO

INTRODUCCION

I ANTECEDENTES

1 LA MEDICINA HASTA EL TIEMPO EN QUE FUE ESCRITO EL LIBELLUS V

1.1 Prehistoria

1.2 Medicina histórica

1.3 Edad Media

1.4 El Renacimiento

2 EL IMPACTO DE LA CONQUISTA Y DE LA ACULTURACIÓN INDÍGENA XIII

3 LA EDUCACION EN MEXICO DURANTE EL SIGLO XVI XV

II EL AUTOR Y EL TRADUCTOR

1 BIOGRAFÍA XXVII

2 BIBLIOGRAFÍA: Traducciones y ediciones del Libellus XXXIIII EL LIBELLUS DE MEDICINALIBUS INDORUM HERBIS

1 QUE ES XXXV

2 QUÉ SE PROPONIA XXXVIII

3 INFLUENCIA EUROPEA XLI

4 POR QUÉ FUE ESCRITO EN LATÍN XLIV

5 TIPOS DE LATÍN EN EL LIBELLUS XLVI

5.1 Clasificación de la dedicatoria dentro del género oratorio

5.1.1 Estructura y análisis

- 5.1.2 El estilo
- 5.2 El latín de las recetas
  - 5.2.1 Aspecto sintáctico
  - 5.2.2 Aspecto lexicológico
  - 5.2.3. Aspecto ortográfico
- 5.3 Conclusión

IV CRITERIOS DE TRADUCCION Y EDICION

LX

V CONCLUSIONES GENERALES

LXIII

B TEXTO LATINO Y ESPAÑOL

1 - 52

C NOTAS

LXVI

D BIBLIOGRAFIA UTIL A MI ESTUDIO

XCVIII